



PATRIA

GRANADA, sábado, 21 de febrero de 1970

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

EL GIGANTE DEL PEQUEÑO TRANSPORTE!

MOTOR
SIERRA DE
RENAULT
4 CILINDROS
4 TIEMPOS
956 CM.³
8 HP.



Legal: GR-3-1958

XXXV-NUM. 10.692

Redacción y Talleres: Oficios, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento, Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

PERO LO PREVISTO EN EL II PLAN DE DESARROLLO FUERTE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

ESTA SITUACION
PLICA ACOMPASAR
GASTO PUBLICO
LA EVOLUCION
LA COYUNTURA

aplazada la contratación
del diez por ciento de
los créditos iniciales
del presupuesto de 1970

Asuntos Exteriores
ha sido reorganizado

MADRID, 20 (PYRESA). — El aplazamiento en la contratación del diez por ciento de los créditos iniciales del presupuesto de 1970, hasta el momento en que las circunstancias aconsejen utilizar la totalidad de los recursos, en vista del fuerte crecimiento de la economía, y la reestructuración del ministerio de Asuntos Exteriores, sin aumento en el gasto presupuestario, son temas que destacan de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del jefe del Estado, hecha por el ministro de Información y Turismo, don Alejandro Sánchez Bella, a los representantes de los medios informativos.

En la reorganización de Asuntos Exteriores, el hasta ahora subsecretario de Política Exterior, don Gonzalo Fernández de la Mora, pasa a subsecretario de Asuntos Exteriores, y se nombra nuevos rectores generales de Relaciones Económicas Internacionales, a don José Luis Ruiz de Cooperación Técnica Internacional, a don Francisco Javier Vallauré, secretario general técnico, a don Gabriel Fernández de Valderrama; y algunos otros embajadores.

El señor Sánchez Bella felicitó al hasta ahora director de la Oficina de Información Diplomática, don Emilio Martín, que se encontraba presente, y que ha sido nombrado cónsul en Nápoles.

REGLAMENTO DE MONTES
VECINALES

En lo que respecta a la ampliación, en la parte correspondiente a Presidencia del Gobierno, el señor Sánchez Bella dijo que por decreto acordado en el Consejo de ministros, ha sido aprobado el reglamento de montes vecinales en mano común, en cuyo texto han intervenido los ministerios de Gobernación, Justicia, Agricultura y Organización Sindical.

Con ello se viabiliza la aplicación de la Ley 55-1968 de 27 de julio, arbitando normativa conveniente para poder llegar a los núcleos vecinales enclavados en las provincias del noroeste de España y no constituidos como entidades municipales, la personalidad jurídica necesaria para asegurar su titularidad sobre los montes de su pertenencia y el ejercicio de sus facultades dominicales y lograr que su utilización se realice bajo los imperativos de la mejor explotación técnica y económica, posibilitando al propio

(Pasa a la pág. segunda)

ULTIMOS DIAS DE LA
LIQUIDACION TOTAL
DE TODOS LOS ARTICU-
LOS SOBANTES DE LAS
GRANDES
REBAJAS

LA Santa Cruz

sus establecimientos
JAUDENES, 2.
ZACATIN, 43.
MESONES, 38-40.
MARQUES DE GERONA, 12.

CIEN AÑOS CUMPLE HOY GOMEZ MORENO



Caso único en la
vida académica
del mundo entero

El insigne investigador
granadino, nombrado
doctor "honoris causa"
de nuestra Universidad

La Fundación Rodríguez-
Acosta le ha concedido
la medalla de honor

Don Manuel Gómez Moreno Martínez, que hoy cumple cien años, ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Granada tras oportuna autorización del ministerio de Educación y Ciencia y de acuerdo con la propuesta que fue elevada en su día por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, en cuyo Centro docente cursó sus estudios licenciándose en 1889.

La noticia fue comunicada anoche, simultáneamente, en el Rectorado de la Universidad y en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hoy, sábado, 21 de febrero, fecha en que el ilustre granadino cumple en vida su propio centenario, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor don Antonio Gallego Morell, acompañado de otros catedráticos y profesores de dicho Centro, hará personalmente entrega a don Manuel Gómez Moreno, en su domicilio en Madrid, de la comunicación oficial de dicho nombramiento de doctor "honoris causa" de la Universidad, que se le confiere "en atención a sus extraordinarios méritos personales y científicos y a su fecunda y dilatada dedicación al servicio de la investigación y de la cultura".

MEDALLA DE HONOR DE LA
FUNDACION RODRIGUEZ-ACOSTA

Una Comisión del Patronato de la Fundación Rodríguez-Acosta, integrada por su presidente, don Miguel Rodríguez-Acosta Carlström, y los patronos don Emilio Orozco Díaz, don Antonio Gallego Morell, don José Manuel Pita Andrade y don Jesús Bermúdez Pareja, harán entrega hoy a don Manuel Gómez Moreno de la me-

(Pasa a la página séptima)

ARGUELLES PRESENTO SUS CREDENCIALES A NIXON

«Mi Gobierno confía en el resultado final favorable de las actuales negociaciones», dijo el embajador

«La asociación con España seguirá siendo en el futuro un factor importante en la política de mi país», contestó el presidente

WASHINGTON, 20. (EFE). — «Hoy debemos dar continuidad a nuestras buenas relaciones estableciendo los nuevos cauces que ellas han de seguir y, a tal efecto, entiendo que ambos Gobiernos están de acuerdo en mantener negociaciones durante los próximos meses», ha dicho hoy, en un discurso, el nuevo embajador de España en Washington, don Santiago Argüelles, en el acto de presentación de sus cartas credenciales al presidente Nixon. «Mi Gobierno—añadió—confía en el resultado final favorable de estos contactos, por creer que existe una comprensión por ambas partes de las situaciones respectivas y por estar basadas nuestras relaciones en hechos políticos actuales que las hacen esenciales».

El embajador, tras una referencia a su predecesor en el cargo, marqués de Merry del Val, comenzó recordando las relaciones hispano-norteamericanas durante los últimos años con estas palabras: «Mi llegada a este país coincide con el final de un período de satisfactorias relaciones mutuas basadas en los acuerdos firmados el 26 de septiembre de 1953. Estos textos han dado resultados favorables para mi país, quien ha colaborado eficazmente así en la defensa del mundo libre, al tiempo que la ayuda de los Estados Unidos nos ha proporcionado también un elemento de importancia en la ardua tarea de mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo. Confío en que los Estados Unidos, a su vez, hayan obtenido los beneficios que de la aplicación de nuestros acuerdos era lógico esperar».

MADRID, 20 (PYRESA). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana decreto de la Jefatura del Estado por el que se nombra al conserje del Reino, teniente general Héctor Vázquez, para sustituir en determinadas circunstancias en el Consejo de Regencia al capitán general Muñoz Grandes.

INTEGRACION EN EUROPA

Seguidamente, se refirió a las alteraciones sufridas por la situación internacional durante los últimos dieciséis años, y dijo: «Hemos, pues, de hacer un esfuerzo con espíritu realista, a fin

(Pasa a la página séptima)



Don Gonzalo Fernández de la Mora, hasta ahora subsecretario de Política Exterior, que ha sido nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores.

REFERENCIA
DEL CONSEJO
DE MINISTROS

DON FERNANDO HIPOLITO
LANCHA, DELEGADO DE LA
VIVIENDA EN GRANADA

Gómez Moreno,
presidente
honorario del
Patronato de
la Alhambra

DON FRANCISCO
JAVIER ELORZA,
EMBAJADOR DE
ESPAÑA EN LA O.C.D.E.

(Información en página segunda)

MONTAÑEROS BLOQUEADOS EN EL NARANCO DE BULNES



En Arenas de Cabrales, un centenar de personas pertenecientes a la Guardia civil, Cruz Roja y equipos alpinos, y helicópteros, trabajan afanosamente en la localización de los montañeros Gervasio Lastras y José Luis Arrabal, perdidos en el Naranco de Bulnes. En la fotografía, el material de rescate espera ser izado sobre el helicóptero. — (Telefoto CIF RA)

FUERTE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Referencia del Consejo de ministros

(Viene de la página primera)

Tempo las mutaciones tendentes a la consecución de que dichos predios se enmarquen dentro de la dinámica económica nacional y compatibilizar los intereses de los entes comunitarios implicados con las facultades y atribuciones que corresponden a las Administraciones local y foral; solucionándose así los problemas planteados por una situación legal consuetudinaria que venía transcurriendo por vías de anomalía al caer de una regulación precisa.

FOMENTO DE LA PRODUCCION DE CEREALES - PIENSO

La política de fomento de la producción de cereales - pienso encaminada a reducir las importaciones, que especialmente en maíz han sufrido un rápido incremento, debido a la necesidad creciente de nuestra ganadería, está ya produciendo sus primeros frutos con los aumentos considerables de las cosechas de cebada y las que se esperan para este mismo cereal y el maíz en las campañas próximas. Es imprescindible, por lo tanto, revalor el mejoramiento y ampliación de la capacidad de recepción de nuestras cosechas de grano, estimulando el interés de toda clase de iniciativas para colaborar a este fin con el Servicio nacional de Cereales, del ministerio de Agricultura.

El decreto aprobado en el Consejo de ministros tiene precisamente esta finalidad, al mismo tiempo que refunde y actualiza disposiciones anteriores, y facilita el acceso a estos estímulos, para la ejecución de almacenes y secaderos para granos, en los que están particularmente interesados los agricultores a través de la Hermandad nacional de Labradores y Ganaderos, ampliándose al mismo tiempo la participación en esta tarea de los sectores interesados en la comercialización de estas cosechas.

En el decreto por el que se reorganiza el ministerio de Asuntos Exteriores, la creación de nuevos órganos superiores queda exactamente compensada por la supresión de otros del mismo rango, y la nueva estructura de las unidades con nivel orgánico inferior no supone tampoco aumento del gasto presupuestario.

CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo de ministros, a la vista del fuerte crecimiento de la economía española, superior al previsto en el Plan de Desarrollo, lo que produce entre otros efectos tensiones en los precios, acordó utilizar el presupuesto como instrumento de política económica, acompañando el gasto público a la evolución de la economía. Por ello se ha previsto ampliar la contratación del diez por ciento de los créditos iniciales del presupuesto de 1970 hasta el momento en que las circunstancias aconsejen utilizar la totalidad de los recursos.

OBRAS DE CARRETERAS

Entre las obras de carreteras aprobadas destacan: en la provincia de Sevilla, el desdoblamiento de calzada en la nacional 334 entre Sevilla y Alcalá de Guadaira, con 13,7 kilómetros, y un presupuesto de 151,3 millones de pesetas, obra ésta que resolverá los problemas de tráfico en una de las zonas más industriales de Sevilla.

En la provincia de Barcelona, dos obras: el acceso a la zona franca del puerto de Barcelona por la margen derecha del Llobregat, con un presupuesto de 58,8 millones de pesetas, y el acceso a Manresa desde la nacional II, tramo de Abrera al puente aéreo, con un presupuesto de 237,4 millones de pesetas.

En la provincia de Valencia, dos obras también: la primera fase del desdoblamiento del acceso norte a Valencia, que consistirá en la ejecución de varios pasos superiores y la construcción de los caminos secundarios necesarios para llevar los existentes a los enlaces proyectados, con un presupuesto de 168 millones de pesetas y el acondicionamiento de transitos, en su tramo sur, entre el camino real de Madrid a puente Campanar, con un presupuesto de 100,5 millones de pesetas.

En la provincia de Málaga, la carretera de circunvalación a Torremolinos, que solucionará la travesía más necesaria de la carretera de la Costa. Su presupuesto asciende a 91,3 millones de pesetas.

Por último, el ensanche y mejora del firme de la carretera comarcal 434, entre Fregenal de la Sierra y Santa Olalla, en las provincias de Badajoz y Huelva, con un presupuesto de 98,9 millones de pesetas.

Asimismo, se incluyen varias obras en dieciséis provincias, de transformación de firmes de macadam.

OBRAS HIDRAULICAS

Entre los expedientes de obras hidráulicas hay que destacar los siguientes:

Aprobación del gasto y adjudicación del nuevo abastecimiento de agua a Cáceres, por importe de 145,5 millones de pesetas.

Autorización del gasto y contratación de la presa de Belena (Guadalajara), por importe de 445,2 millones de pesetas, que completará la regulación de la cabecera del Sorbe, asegurará el abastecimiento de Guadalajara y pueblos de la comarca del Henares y permitirá la mejora de los riegos de esta comarca.

Autorización del gasto para la prolongación del canal de las Aves y ampliación de la red de acequias y azarbes de los riegos de Aranjuez.

Estas tres obras hay que centrarlas en la acción del aprovechamiento conjunto Tajo - Segura.

Además resaltan: la autorización del

gasto de 471,1 millones de pesetas para la red de colectores de Valencia, obra complementaria fundamental del plan de solución Sur del encauzamiento del río Turia.

Aprobación de tres expedientes de expropiación, motivados por la próxima entrada en servicio del embalse de Contreras (Cuenca), por importe de 170 millones de pesetas. Otros también de expropiaciones, de los embalses de Villacuto (Lugo) y Riancho (León).

Especial relieve tiene el acuerdo aprobatorio del plan de aprovechamiento integral de la cuenca del río Adra, en la provincia de Almería, con fines de abastecimiento a la ciudad de Almería en la zona turística adyacente, así como los riegos propios del Adra y los del llamado Campo de Dalías.

TRANSPORTES TERRESTRES

Por último, en materia de transportes terrestres destacan los del "metro" de Madrid: línea VI, tramo Pacífico - Oporto, con un presupuesto de 1.325.527.266,00 pesetas y un plazo de ejecución de 42 meses, que tendrá una longitud de 5,6 kilómetros y constará de siete estaciones. Esta línea cruza nuevamente por debajo del río Manzanares, al igual que la de Callao - Carabanchel inaugurada el pasado año.

"Metro" de Barcelona: línea IV, tramo comprendido entre Correo y Marisma, con un presupuesto de pesetas 1.071.030.177,04 y un plazo de ejecución de 42 meses, construyéndose cinco kilómetros con ocho estaciones.

Enlaces de Barcelona: estación de clasificación, mercancías, talleres y formación de trenes en Casa Antúnez, con un presupuesto de 873.332.321,32 pesetas y un plazo de ejecución de 42 meses. Este proyecto es un paso más en el amplio plan de enlaces de Barcelona, y permitirá concentrar todas las instalaciones de mercancía, y formación de trenes de la zona, librando instalaciones en las actuales estaciones de Sans y Norte.

NIVELES DE EMPLEO

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un informe sobre los niveles de empleo, correspondiente a la quincena del 2 al 15 del presente mes, en el que se pone de manifiesto que, en relación con la quincena anterior, se ha producido una notable disminución del paro, tanto en el número total de parados, que disminuye en un 5,2 por ciento, como en el número de parados por sectores de actividad que, igualmente, disminuye en todos ellos, especialmente en la agricultura, donde el porcentaje de disminución es del 18,9 por ciento.

El ministro de Trabajo sometió también a la consideración del Consejo un importante informe sobre la evolución del coste de la prestación farmacéutica en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, del que se desprende que, en el año 1969, el coste neto de esta prestación rebasa la cifra de 16.000 millones de pesetas, lo que supone en relación con el año 1968, un incremento de 35,04 por ciento. El Consejo acordó señalar un plazo perentorio a la Comisión interministerial constituida al efecto para que eleve la propuesta de medidas adecuadas.

Informó también de su reciente viaje a Valencia y dio cuenta al Consejo de los principales problemas que le fueron planteados en sus reuniones con los Consejos provinciales de Trabajadores y de Empresarios, Consejo provincial del Instituto nacional de Previsión y Asambleas provinciales del Mutualismo Laboral.

COYUNTURA INDUSTRIAL

El ministro de Industria informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de enero. El señor López de Letona puso de relieve que la demanda de productos industriales, en su conjunto, fue ligeramente inferior a la registrada en diciembre de 1969. Por sectores, se observó un leve descenso en bienes de inversión y de consumo, manteniéndose prácticamente estables en bienes intermedios.

El nivel de "stocks" de los productos industriales acusó un ligero aumento, principalmente en bienes de inversión y de consumo.

En el sector de la construcción, se observó una disminución del nivel de contratación, así como un debilitamiento en el volumen de obra ejecutada.

CONVENIOS COLECTIVOS

El ministro delegado nacional de Sindicatos, informó al Consejo en relación con diversas cuestiones de índole económico - social y sindical, entre las que destaca la constitución del Consejo Económico Sindical interprovincial del Duero, y la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Económico Sindical de Cataluña, celebrada en Lérida, en la que se designaron las distintas Comisiones de trabajo y ponencias, que han de constituir los sectores que merecerán la mayor atención por parte de los trabajos de aquel Consejo.

Informó, asimismo, sobre la marcha de la contratación colectiva, que presenta características de gran actividad, habiéndose firmado, en la última decena y aprobados, convenios que afectan a más de 150.000 trabajadores, encontrándose otros muchos en trámite normal de negociación. Es de destacar que, en los últimos diez días, se ha iniciado la discusión de 25 convenios, destacando por su proporcional actividad, las provincias de Burgos, con 46; Navarra, con 39; y Zaragoza, con 35. En estos momentos puede estimarse que la negociación en trámite afecta a más de un millón de trabajadores.

DON JOSE LUIS CERON, DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

DON FRANCISCO JAVIER VALLAURE, DIRECTOR GENERAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

MADRID, 20. (CIPRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado hoy, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decretos por el que se aprueba el reglamento de montes vecinales en mano común; se ordena y regula la concesión de créditos y ayudas para la ampliación y mejora del almacenamiento de los cereales y otros granos. Propuesta del Gobierno sobre distribución de los volúmenes de agua del trasvase Tajo-Segura. Propuesta de acuerdo del Gobierno sobre la ley que regula el aprovechamiento conjunto del sistema hidráulico Tajo-Segura. Expedientes de trámite.

DON GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Asuntos Exteriores. — Decretos por el que se reorganiza el ministerio de Asuntos Exteriores. Se nombra subsecretario de Asuntos Exteriores a don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon. Se nombra director general de Relaciones Económicas Internacionales a don José Luis Cerón Ayuso. Se nombra director general de Cooperación Técnica Internacional a don Francisco Javier Vallaure y Fernández Peña. Se nombra secretario general técnico a don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno. Se designa embajador jefe de la Misión permanente de España en la OCDE a don Francisco Javier Elorza y Echaniz, marqués de Nerva. Se designa embajador de España en Libia a don José María Moro Martín-Montalbo. Cesa en el cargo de subsecretario de Política Exterior don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon. por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de secretario general permanente don Germán Buñuel Rodríguez, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de director general de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales don Francisco Javier Elorza y Echaniz, marqués de Nerva, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de director general de Asuntos de Europa don Fernando Olivé y González Pumariega, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de director general de Asuntos de América y Extremo Oriente don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de director general de África y Próximo Oriente don Gabriel Mañueco de Lecea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de embajador de España en Libia don Fernando Rodríguez-Porrero y de Chavarri, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Cesa en el cargo de jefe de la Misión permanente de España en la OCDE don José Aragonés Vila, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Informe general sobre política exterior. Informe sobre visita oficial a París. Autorización para la firma del convenio cultural entre España y el Reino Hashemita de Jordania.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA

Justicia. — Decretos por el que se nombran presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Carmelo Quintana Redondo. Se dictan normas y se designan los magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las Salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales. Decretos de personal de la carrera judicial. Combinación judicial. Expedientes de extradición, de indulto, de libertad condicional y de concesión de nacionalidad española.

Ejército. — Decretos por el que se modifica el de 21 de agosto de 1956, sobre concesión del distintivo de ayudante de campo de Su Excelencia el Jefe del Estado. Se deroga la legislación anterior sobre hojas de servicios de los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército de Tierra y se faculta al ministro del Ejército para dictar las disposiciones necesarias. Decretos de personal. Propuestas de libertad condicional a favor de varios reclusos. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

NUEVOS DELEGADOS DE HACIENDA

Hacienda. — Decretos por el que se integran determinados funcionarios en el Cuerpo Médico de la Beneficencia general del Estado. Se incorpora a los textos refundidos de las leyes de diversos impuestos el régimen de autoliquidación. Se nombran delegados del departamento de Girona, a don Carlos Aransay Martínez; en Tarragona, a don Francisco Jorro Guirao; en Baleares, a don Joaquín Casarova Ogue; en Santander, a don Antonio Clisac Badia; en Guipúzcoa, a don José de Juan Lago; en Las Palmas, a don Julio A. Fuentes González; en León, a don Luis Rodríguez Vázquez; en Toledo, a don Guillermo Laporta Dome; en Huelva, a don Francisco Dome-

nech Gargantilla; en Lugo, a don Jesús Pedrosa Latas; en Ciudad Real, a don Francisco Casado de la Garza; en Orense, a don José Melero Berrio; en Ceuta, a don Fermín Rodríguez Arroyo; en Melilla, a don Ovidio Tarragón Igual; y en Segovia, a don Julio del Valle García. Se cede al Ayuntamiento de Hita (Guadalajara), el castillo sito en dicho término municipal, propiedad del Estado. Cede al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan (Ciudad Real), un solar radicado en dicha localidad, para la ampliación del grupo escolar "Santa Clara". Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

SE CONCEDE A LA POLICIA ARMADA EL DERECHO DE USAR Y OSTENTAR LA BANDERA NACIONAL

Gobernación. — Decretos sobre integración de los funcionarios españoles procedentes de la Administración Local del territorio de Ifni. Se regula el ingreso en la Escuela Auxiliar Mixta de Telecomunicación. Se concede al Cuerpo de Policía Armada el derecho a usar y ostentar la bandera nacional. Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos por los que se reconoce como de utilidad pública a distintas asociaciones asistenciales y culturales españolas. Acuerdos por los que se autoriza a diversas asociaciones científicas y técnicas españolas para que formen parte de las correspondientes federaciones internacionales. Expedientes que afectan a corporaciones locales. Expediente relativo a instalación de nueva planta de los servicios de Correos y Telecomunicación en Puerto Pollensa (Baleares). Expedientes de personal y de trámite.

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO ADRA

Obras Públicas. — Decretos fijando la aportación del Estado a las obras del consorcio para el abastecimiento y saneamiento de la zona central de Cáceres, nuevo abastecimiento de Ástures, ejecución de las obras de construcción de la presa de Beñena (Guadalajara), obras de colectores, primera parte, de la solución sur de Valencia, expropiación forzosa motivada por la construcción del pantano de Contreras, plan de aprovechamiento integral de la cuenca del río Adra (Almería) y fijación del régimen económico para las obras de distribución de agua y saneamiento de Colmenar del Arroyo (Madrid). Expedientes autorizando la ejecución de obras comprendidas en el plan de transformaciones de firmes de Macadám en las provincias de: Almería, Cáceres, La Coruña, Girona, Guadalajara, Las Palmas, Logroño, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid y Zaragoza, autorización para contratar la ejecución de las obras de ensanche y mejora de firme en la carretera C-434, de Fregenal de la Sierra a Santa Olalla (Badajoz y Huelva) acceso a Manresa, tramo Abrera al Puente Aéreo (Barcelona), acceso a la zona franca del puerto de Barcelona, carretera de circunvalación a Torremolinos (Málaga), mejora del acceso a Sevilla tramo Sevilla-Alcalá de Guadaira, desdoblamiento del acceso norte a Valencia y acondicionamiento del camino de Tránsitos (Valencia). Expedientes autorizando la contratación de las obras de la estación de clasificación, mercancías, talleres y formación de trenes, en Casa Antúnez, obras de prolongación del ferrocarril de Sarriá a la plaza del Duque de Gandía, obras de la línea cuarta del ferrocarril metropolitano de Barcelona (tramo Correo-Maresma), ampliación de la línea sexta del metropolitano de Madrid (Pacífico - Oporto), expedientes de modificación de tarifas en diversos ferrocarriles de vía estrecha.

DON MANUEL GOMEZ MORENO, PRESIDENTE DE HONOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA

Educación y Ciencia. — Decretos por el que se nombra presidente de honor del Patronato de la Alhambra y Generalife, de Granada, a don Manuel Gómez Moreno. Se nombra director general de Promoción Estudiantil, a don Vicente Sierra Ponce de León. Se nombra delegado provincial del departamento en Valencia, a don Jaime de Juan Castañer. Se crea el Instituto Bibliográfico Hispánico. Se declara monumento histórico-artístico el edificio de la antigua Universidad Literaria de Barcelona. Se declara conjunto histórico-artístico la antigua calle de Francos, de Valladolid. Se declaran de "interés social" diversas obras de construcción de edificios con destino a la instalación de centros docentes. Se aprueba un convenio entre el Estado y la Diputación Foral de Álava para la construcción de edificios destinados a enseñanza primaria. Se declara urgente la ocupación por el Ayuntamiento de Verín (Orense) de varias fincas que forman parte del solar destinado a la construcción de un colegio nacional de Enseñanza Primaria de concentración escolar. Se reconocen como centros no estatales de enseñanza técnica de grado medio a las Universidades Laborales de Córdoba y Zamora. Se clasifican en la categoría de reconocida a diversos centros no oficiales de Formación Profesional Industrial. Se transforma en mixto el Colegio libre adoptado de Enseñanza Media de grado elemental del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza). Expe-

dientes sobre asuntos propios del departamento.

INFORME SOBRE NIVELES DE EMPLEO

Trabajo. — Decreto sobre fijación de precios por utilización de licencia para transportar emigrantes con destino a ultramar. Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre la prestación farmacéutica en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social.

Industria. — Decreto por el que se clasifican determinadas industrias de sectores químicos a efectos de su explotación, ampliación y traslado. Se aprueba un contrato de colaboración entre empresas para investigación de hidrocarburos en zona I (Península). Acuerdo sobre investigación en la reserva de yacimientos de hierro en el Sureste de España. Informe sobre asuntos propios del departamento.

CONCENTRACION PARCELARIA

Agricultura. — Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Contreras (Alava), Hermosilla, Reinos, Santibáñez de Esgueva (Burgos), Milla de (Cáceres), Gualta (Girona), Huega, Campillo de Dueñas, Milmar, Olmeda de Jadraque y Pardo (Guadalajara), Villapeñal (León), Iturmendi (Navarra), Torre de los Molinos y Villanueva del Rebollar (Palencia), La Algueria de Argañán y Monterrubio de la Sierra (Salamanca), San Vicente de Barquera (Santander), Navalmanzan (Segovia), Ciudadela, Fuentecantos, Pinos y Tardesillas (Soria), Simancas, Traspinedo (Valladolid). Orden sobre regulación de los precios de compra de leche al ganadero en la Península y las Baleares, para el año lechero 1970-71. Moción del F.O.R.P.P.A. sobre intervención de la Comisión de compras de productos de vino en el mercado de la col de vino. Expedientes de trámite.

FUEYO ALVAREZ Y RIESTRA DE MORAL, VOCALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Secretaría general del Movimiento. Informe sobre los siguientes nombramientos sometidos a la aprobación del Jefe Nacional: Don Jesús Fuyo Alvarez y don Antonio Riestra del Moral, como vocales, en su condición de consejeros nacionales, del Instituto de Estudios Políticos. Informes políticos.

Aire. — Decretos de personal. Decretos por el que se fija la fórmula de revisión de precios en los contratos de suministro de ejecución de mano de obra. Orden sobre declaración de lesividad. Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos sobre modificaciones arancelarias. Decretos de reposición. Informe sobre la situación de productos alimenticios. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre los grupos de trabajo constituidos en el seno de la Comisión nacional de Precios. Informe sobre consultas con el Fondo Monetario Internacional. Expediente de sanción por adulteración en materia de productos alimenticios.

NUEVOS DELEGADOS DE INFORMACION Y TURISMO

Información y Turismo. — Acuerdo del Consejo de ministros por el que se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana aprobado para el centro de interés turístico nacional "Hacienda de la Manga de San Javier", situado en término municipal de San Javier, provincia de Murcia. Se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana aprobado para el centro de interés turístico nacional "Hacienda de la Manga de Cartagena", situado en el término municipal de Cartagena, provincia de Murcia. Se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana aprobado para el centro de interés turístico nacional "Playa de las Teresitas", situado en el término municipal y provincia de Santa Cruz de Tenerife. Decretos por los que se nombran delegados del departamento en Albacete, a don José Alfonso Taranco Pleyan; en Castellón, a don Francisco Corti Zuriaga; en Jaén, a don Rafael Martínez Reyes; en Lérida, a don Jesús Rodríguez Cuadrado; en Melilla, a don Enrique González Royela; en Murcia, a don de Luna Cañizares; en Palencia, a don Miguel Naharro Pueyo; en Soria, a don José Rus Guirado; y en Teruel, a don José Narváez Fernández. Informes sobre asuntos varios. Expediente de liquidación de las obras de construcción del edificio zona B del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

DON FERNANDO HIPOLITO LANCHAS, DELEGADO DE LA VIVIENDA EN GRANADA

Vivienda. — Decreto sobre reorganización de la Dirección general de Urbanismo. Se nombran inspectores nacionales del ministerio de la Vivienda, a don Antonio Navarro Angulo y a don Luis Manuel Poyatos Bernádez. Se nombran delegados provinciales del ministerio de Vivienda, en Almería, a don Salvador Ruiz de Zuazu Moreno, y en Granada, a don Fernando Hipólito Lanchas. Se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 200 viviendas en Granada. Expedientes de gasto.

Ministro-comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre la evolución del índice de precios al por mayor en el mes de enero. Informes varios de trámite relativos a empresas acogidas a los beneficios de los polos de desarrollo.

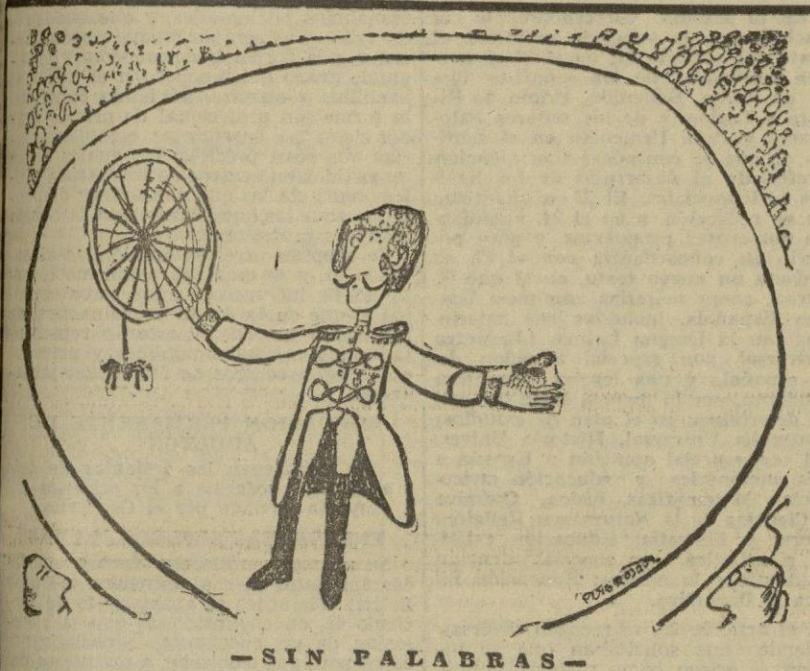
Ministro delegado nacional de Sindicatos. — Constitución del Consejo Económico sindical interprovincial del Duero. Empresa nacional Santa Bárbara (Granada). Reunión del Comité ejecutivo del Consejo Económico sindical interprovincial de Cataluña. Informe sobre la contratación colectiva. Informes varios.

El Movimiento y el Ejército

UNO de los factores más esenciales y vivos en que se apoya la vigencia del sistema político español es, sin duda, el Ejército. Ahora bien, conviene decir que no se trata de insistir en una dimensión militar de nuestro Régimen, capaz de disminuir la conciencia civil del mismo, sino, por el contrario, de entender y comprender al Ejército como lo que realmente es, como una garantía de continuidad de las Instituciones, como una defensa permanente del orden y de la libertad, y como una escuela de virtudes nacionales. A este respecto, el vicepresidente general del Movimiento, José Miguel Ortí Bordás, se ha referido al tema en su reciente conferencia pronunciada en la Escuela Naval de Guerra. "Nunca olvido —refirió— que fue Carlos Marx quien dijo, en uno de sus ensayos en el "New York Dolly Tribune", que nuestro Ejército resultó ser "el único lugar en que podían encontrarse las fuerzas vitales de la nación española".

Y es que, en realidad, el Ejército ha sido frecuentemente, en nuestra historia, la gran reserva de energías a la que España ha tenido que recurrir en sus momentos decisivos. La Guerra de la Independencia, el 18 de julio de 1936, son muestras evidentes de esta realidad. Por eso es natural que, a la hora de culinar las precisiones institucionales de nuestro orden político, se confiera al Ejército no sólo la misión de defender nuestra soberanía y nuestra independencia exterior, sino también la misión de asegurar la continuidad del sistema libremente aceptado y refrendado por el pueblo español. De ahí que, como también señalaba Ortí Bordás, el Ejército constituya uno de los elementos esenciales del Movimiento Nacional. Y que el espíritu del Ejército, el estilo moral de la milicia sea, sin contradicción ni paradoja, una de las garantías de desarrollo de la conciencia civil española.

Movimiento y Ejército son, pues, soportes fundamentales del desarrollo nacional. En un momento en el que, como apuntaba el vicepresidente general, "ya no estamos en la era de la estrategia clásica de un Clausewitz, sino en el tiempo de las estrategias revolucionarias", es lógico que el Movimiento (impulso y cauce del desarrollo político), y el Ejército (garantía de la ley y defensa contra la subversión) se sientan íntimamente vinculados y unidos al servicio de una misión idéntica: la de conseguir la grandeza, la unidad, la libertad y la justicia en la ley para todos los españoles.



LA MUJER, ¿EXISTE...?

Por MARTA PORTAL

IV

EL matrimonio tiene que dejar de ser la carrera de la mujer. "Encontrar marido", con todas las ventajas y los honores que pueda entrañar, suena a encontrar amo o a encontrar comprador. La mujer se reconoce en este caso —en esta frase que viene repitiéndose de madres a hijas— como mercancía y su futuro se basa en la contingencia de que un adecuado comprador la adquiera. Ocurra como con todos los productos de consumo: la presentación, la apariencia, la propaganda, hacen aumentar la demanda. La joven se adorna, se acicala, flirtea, se exhibe y aguarda. En el proyecto del matrimonio como propuesta de futuro, la joven apenas puede sacar ventajas o valerse de su cerebro, de su inteligencia, de su voluntad; es su cuerpo el que va a puntuar a la hora de ser elegida. Esto es injusto y degradante para la dignidad del ser humano y para el espíritu de emulación del individuo. Por esto es por lo que la mujer debe tener como meta de su existencia una actividad creativa en la sociedad y realizarse plenamente como individuo en la tarea común, contribuyendo con sus fuerzas y su capacidad a la evolución progresiva de la Humanidad.

Tampoco el destino de la mujer se cumple a través del hijo; el hijo es, a su vez, un destino único. De una manera, ciertamente brutal, se viene a manifestar a la madre esta impotencia metafísica de coexistencia, cuando el muchacho le dice: "Yo no te pedí que me trajeras al mundo", o: "A mí no me pediste parecer para ponerme aquí", en la cerrazón de un choque de pareceres.

Puesto, traído, el hijo no es cómplice de las razones maternales. Ningún compromiso le liga a las razones de vida o a los proyectos que sus padres pueden abrigar para él. Precisamente, desde ese oscuro "puesto" o "traído" y hacia el futuro que le precipitará en la muerte, el joven en el presente, ha de encontrar para sí los valores de su

vivir, "esencializar" su existencia.

Y ello tanto el hijo como la madre, porque uno y otra, como seres humanos son ejemplares únicos, personas irrepetibles; la autointerpretación de cara al público es la única forma de superarse y sobrepasarse.

"Necesito algo más que mi marido, mis hijos y mi hogar", le dijeron a Betty Friedan miles de mujeres americanas, denunciando con su insatisfacción el "problema que no tiene nombre".

El hogar y los hijos mantienen a la mujer ocupada, llenan sus horas. Pero el trabajo del hogar es mecánico, monótono, ocupa las manos y libera la mente. La inteligencia y el entendimiento sin ocupación incitativa van restringiendo sus actividades, angustiosándose, embruteciéndose, con el peligro de que el pensamiento de esa mujer, mentalmente desocupada, vuele a fantasías insulsas, a romances imposibles, a aventuras fáciles.

En la desocupación mental la mujer no hace o hace demasiado. O deja pasar (morir) los días, o se atarea sin provecho. Es típica la actitud en el trabajo casero de la mujer: o bien de derroche de energías, o de falta de entusiasmo; de ahí el cansancio, la hartura, el "no poder más". Ella no lo sabe, pero adolece más siquiera que físicamente en la repetición. Cada día igual, exacto a ayer y a mañana, y así hasta el fin... La vida amenaza traicionar, porque en lo cotidiano se pierde el gusto por la vida, se olvida el existir. "Los servicios de la casa son necesarios, pero también la palabra", dice Jesús a Marta. María ha elegido la mejor parte, la palabra, la sabiduría, el acceso a la cultura, "no le será arrebatada".

Y es que el hombre no puede solo —como Marta hacía— "servir", vivir, comer el pan de la existencia cotidiana; necesita cursar la vida, hacer la historia, acceder al futuro. Y ello tanto el hombre como la mujer. La mujer puede pensar: "El mundo crecerá, el mundo seguirá por mí, pero también el mundo evo-

lucionará y progresará y no será por mí, y podría ser por mí, si yo participase..."

Participar económica, política y socialmente en la obra de la comunidad. Responsabilizarse en decisiones y problemas, grandes o pequeños, que afecten a intereses ajenos a los suyos propios. Apoderarse, si quiera de pensamiento, del acontecer colectivo, sentirse implicada incluso en aquellas cuestiones sobre las que nunca será consultada.

El ser humano, hombre o mujer, vive desgarrado entre dos sentimientos: el amor a la vida y el horror a la muerte. Sabemos más de la vida que de la muerte. Tenemos la vida en nuestras manos ahora. La muerte no nos pertenece todavía. La vida es opción, la vida es proyecto, la vida es intento de sobrepasarse, de realizarse plenamente. La mujer se ha visto sumergida en el mundo de los objetos, de las cosas, de los límites. Ha sufrido una especie de segunda caída original: la primera en el dolor, la segunda en la cotidianidad.

Ya la ciencia la está redimiendo del castigo del dolor en el alumbramiento. La sociedad patriarcal ha irresponsabilizado a la mujer; la había alejado de la participación y la había sumido en un aburrimiento espiritual y en una tranquilidad vital. A fuerza de modelarla sobre las cosas, la consideraba como una cosa entre las cosas. Hay que conducir a la mujer —y el hombre de hoy podría hacerlo; y todos debemos intentarlo— de la indiferencia a la opción, de lo que es, a la posibilidad de ser lo que no es. De la posesividad y la indisponibilidad, a un porvenir indefinidamente abierto.

La vida, esto que se nos está yendo en cada pulso, no es un denario que hay que esconder bajo tierra. Es un don, sí, un don con el que hay que negociar, un don que hay que arriesgar cada día en el mercado de valores, y que hay que recuperar cada noche bonificado de interés, para entregarlo al final en otras manos generosamente acrecentado. —(PYRESA.)

Colaboradores de PATRIA

EL DRAMA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Por JOSE MIGUEL NAVEROS

SE ha dicho de manera oficial que "cada año, de diez trabajadores, uno al menos viene a resultar accidentado". Es algo así como si el trabajo representara una tragedia y la muerte rondara a casi todo el que trabaja. Los datos estadísticos son muy reveladores: el año 1968, por ejemplo, nos da la cifra de 2.562 trabajadores muertos en accidentes laborales. Y entretanto habrá quien haya contado más que el dolor de los familiares de los accidentados muertos los millones de pesetas que cuestan al año esos accidentes laborales por el desaprovechamiento de miles de horas de trabajo. Las cigarras nunca dejan de protestar a gritos bajo el sol. La sociedad dinámica industrial de hoy no puede ser la misma que la sociedad preindustrial que está desapareciendo. El obrero requiere de unos conocimientos técnicos, educativos, que antes no le eran necesarios.

Hay que considerar la prevención de accidentes de trabajo como tarea muy seria, no vista desde el punto esencialmente económico —que no negamos interés a la sociedad en general, y más que a nadie, dentro de la sociedad, al que trabaja—, sino del fundamentalmente humano. ¿Qué suponen las pérdidas económicas que se valoren en cientos de millones de pesetas si se comparan con esos 2.562 muertos? Esta cifra de 2.562 muertos nos llega al alma, pero no los miles de millones perdidos.

Los países pierden muchos más millones en gastos superfluos que no son de necesidad para la colectividad. Se siente un tremendo estremecimiento cuando al hablar de accidentes de trabajo con muertos, heridos o impedidos para continuar ejerciendo su labor, se echa mano de cifras estadísticas: horas de trabajo perdidas y millones malgastados.

Los accidentes de trabajo hay que evitarlos con medidas de prevención: hoy se necesita de un alto grado de disciplina y autosometimiento al manejo impuesto por la máquina. La mayoría de los accidentes, o casi su totalidad, obedecen a falta de conocimientos técnicos del trabajador, a la despreocupación de la empresa que no selecciona el personal y lo adiestra debidamente y a la falta de fiscalización laboral. ¿Qué se explica, porque como accidente de trabajo debe considerarse, del caso de ese vigilante de unas obras asenado recientemente, por unos ladrones en Barcelona? Ese vigilante, han dicho los periódicos, tenía setenta y dos años. ¿Pero puede ser vigilante de una obra, y más prestando servicio durante la noche, un hombre que debía estar jubilado?

Independientemente a este hecho, que se generaliza con incumplimiento de las leyes laborales —ancianos y menores colocados indebidamente—, tenemos que pensar en que el trabajador tenga aptitudes para la

profesión que se le encomienda, domine ésta y esté en condiciones normales de salud física y mental. Las desgracias por accidente de trabajo, aunque se indemnicen, llevan consigo el luto: y ninguna vida puede pagarse con dinero.

Sabemos que hay leyes reparadoras para los casos de accidentes de trabajo, que se han consagrado muchas horas de esfuerzos administrativos para regular hasta sus más mínimos detalles, pero lo importante es que esos accidentes no se produzcan: ni por falta de educación básica en el trabajador, ni por desconocimiento de la dirección técnica de la empresa de las aptitudes del productor, ni por los llamados a vigilar el cumplimiento de las normas laborales.

Hay que considerar la prevención de accidentes de trabajo como algo muy importante, muy grave. Provocan demasiadas desgracias personales —de cada diez trabajadores al año, uno al menos viene a resultar accidentado—, para que no se le aplique las más serias atenciones por los propios productores. Uno ve emocionado, recogido en sí mismo, que no se miran con la atención humana que merecen. La vida o la inutilidad de un hombre no se paga con nada de este mundo. Los sentimientos no entran en un complicado cálculo de repartos.

(PYRESA)

Campaña de donación de sangre

LOS Organismos benéficos consagrados a ordenar y fomentar la donación de sangre a nuestros centros sanitarios,

han manifestado repetidamente que es muy poca la aportación que se recibe, en relación con la que anualmente se necesita.

Existen provincias en que los donantes altruistas alcanzan un envidiable número, pero en general nuestra sociedad no se caracteriza por su diligencia en contribuir voluntariamente a acrecentar las remesas de esa sangre, que puede salvar tantas vidas.

Mas parece —y seguimos el pensamiento de los dirigentes de estas Obras benéficas— que mucha de la culpa de que los ciudadanos se retraigan en esa acción es la falta de una propaganda seria y continuada, para fomentarla. El español, sin duda, que ha demostrado suficientemente que es generoso con sus semejantes y está dispuesto a contribuir al mejor desarrollo

de cualquier obra de carácter social y benéfico.

Entendemos, pues, que se impone con urgencia la realización de una campaña inteligente, que estimule y oriente a los ciudadanos en esa gran obra de donar periódicamente unos centímetros cúbicos de sangre que pueden salvar, en un momento determinado, no sólo la vida de sus semejantes, sino también la suya propia.

La Televisión, la Radio, la Prensa, todos los medios de comunicación social, deben hacerse eco de esta necesidad nacional y coordinar su acción, cuanto antes, con los Organismos y Asociaciones donde se integran los donantes voluntarios. La actual situación de escasez de plasma sanguíneo en muchos centros sanitarios no parece admitir demora.

FERIA DEL JUGUETE EN ALEMANIA



El vuelo espacial ha llegado al mundo del juguete. El impacto originado por el aterrizaje lunar de los "Apollo" X y XI tiene también su repercusión en el mundo del juguete, y su producción. La mayor atracción en el pabellón de la firma danesa "Lego", en la XXI Feria del Juguete en Nuremberg, es este paisaje lunar, los astronautas, el módulo lunar, la cápsula del "Apollo" y la Tierra al fondo, todo ello construido con un juego de construcciones "Lego". La XXI Feria del Juguete, con 1.380 expositores, es la mayor del mundo. —(Telefoto UPI-CIFRA)

Emitió informe la ponencia del proyecto de Ley de Educación

MADRID, 20. (PYRESA). — La ponencia encargada de informar el proyecto de ley general de Educación y de Financiamiento de la reforma educativa, en su parte correspondiente a la comisión de Educación y Ciencia, que comprende la totalidad del articulado, las disposiciones adicionales 4 y 5, las transitorias, finales y derogatorias, ha terminado ya su informe.

Esta ponencia está integrada por los procuradores don Jaime Campmany y Diez de Revenga, don Manuel Jesús García Garrido, don Eugenio López y López, don Alfonso Muñoz Alonso y don Luis Suárez Fernández.

Recogemos a continuación un resumen del informe de la ponencia, cuyo texto servirá de base para los debates que se lleven a cabo en la comisión habida de llegar al correspondiente dictamen. Según rumores recogidos en las Cortes, éstos debates comenzarán el martes, 3 de marzo.

ENMIENDAS AL TÍTULO PRELIMINAR

Al artículo primero, que recoge los fines de la educación en todos sus niveles y modalidades, se han presentado veinticinco enmiendas. La ponencia recoge en sustancia la enmienda de don José Luis Fernández Cantos, modificando los términos del punto 2 del artículo, en el que se señala como fines de la educación la integración social y el fomento del espíritu de convivencia.

Setenta y cinco enmiendas se presentaron al artículo segundo. La ponencia acepta enmiendas de los señores Escudero Rueda y Abad Martín, y en parte del señor Llamas, e invierte el orden de los términos empleados en el párrafo preliminar. El punto primero del artículo señala que la educación general básica será obligatoria para todos los españoles y gratuita tanto para éstos como para los extranjeros residentes en España. La ponencia, de acuerdo con lo propuesto por el señor Arroyo Arroyo, sugiere a la comisión la conveniencia de elevar una moción en la que se le invite a recabar recíproco trato de gratitud para los niños españoles residentes en otros países y a incluir una cláusula de ese tenor en los convenios vigentes o que en lo sucesivo se formalicen.

El numeroso grupo de procuradores proponen que, bien como párrafo nuevo, bien como adicional al primero de este artículo, se incluya un mandato al Gobierno para que, una vez totalmente implantada la enseñanza general básica, se extienda al bachillerato la gratuidad. La ponencia, plenamente conforme, incorpora un párrafo en este sentido.

De las enmiendas presentadas al apartado segundo, la ponencia recoge las de los señores Hernández Navarro, Bárcena y Reus, y modifica ligeramente el final, rechazando la supresión del párrafo tercero, propuesta por el señor Esperabé, por el que se arbitran los créditos y recursos expresados en las disposiciones adicionales para la consecución de los objetivos de la ley. También se opone a los que proponen suprimir en el apartado la alusión a las disposiciones adicionales 1 y 2.

La ponencia considera imprescindible dicha alusión, sin la cual el poder legislativo estaría atribuyendo al Gobierno la posibilidad de arbitrar créditos sin fijar su cuantía.

Se recogen enmiendas de los señores Abad Martín, Fugado Sanz, Oliver Quirant y Fernando Cantos al párrafo 4, que se redacta en los términos siguientes: "Se sancionará con todo rigor a quienes dificulten el cumplimiento del deber de educación obligatoria".

Dieciocho enmiendas se han presentado al artículo 3. La ponencia recoge una del señor Martín Sanz, que propone incluir a los centros docentes, junto con los profesores y alumnos, en el enunciado del párrafo 1. En análogo sentido se había expresado el señor Filgueira Valverde.

TEMOR INFUNDADO

De las enmiendas presentadas al artículo 4. Once parecían inspiradas por el temor de que la redacción del proyecto pudiera menoscabar la competencia de las Cortes Españolas. Entendiendo la ponencia que este temor es infundado, en cuanto que la ley constitutiva de las Cortes, como fundamental que es, no puede ser afectada por una ley ordinaria.

La ponencia, dando satisfacción a numerosas enmiendas, modifica la redacción del apartado c) del artículo, que entre las facultades del Gobierno, en materia de educación, señala la de crear y suprimir centros estatales de enseñanza y elevar a las Cortes los proyectos de ley de creación, autorización para la creación o supresión de universidades, así como de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores que no estuvieran situadas en la misma ciudad en donde tiene su sede una Universidad.

En el artículo 5, la ponencia acepta la enmienda del señor Martín Sanz que propone escindirlos en dos. Queda, en consecuencia, como tal artículo, el punto primero del proyecto modificado por la aceptación de una enmienda del señor Bernal Sánchez, que señala que las entidades públicas y los particulares pueden promover y sostener centros docentes, que se ajustarán en su actuación a lo establecido por leyes y disposiciones que se dicten en desarrollo de las mismas. El artículo 5 bis, recogería que la familia tiene como deber y derecho esencial la educación de sus hijos, el desa-

La educación general básica será gratuita también para los extranjeros residentes en España

Se pide que una vez implantada la enseñanza general básica, se extienda al bachillerato la gratuidad

LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PARTICULARES PODRAN PROMOVER Y SOSTENER CENTROS DOCENTES

El Estado reconocerá y garantizará los derechos de la Iglesia católica en materia de educación

rollo de programas de educación familiar, el estímulo a la constitución de asociaciones de padres de alumnos, etc.

GARANTIA DE DERECHOS A LA IGLESIA

El artículo sexto del proyecto señala que el Estado reconoce y garantiza los derechos de la Iglesia Católica en materia de educación, conforme a lo acordado entre ambas potestades, y se garantiza la enseñanza religiosa y la acción espiritual y moral de la Iglesia Católica en los centros de enseñanza, tanto estatales como no estatales. La ponencia mantiene, en líneas generales, el texto del proyecto, frente a las diversas enmiendas presentadas.

El artículo 7. Se refiere a las tasas de los centros estatales y no estatales en los niveles no gratuitos. Recogiendo en espíritu una enmienda del señor Bernal Sánchez, la ponencia propone añadir un nuevo apartado por el que los centros no concertados comunicarán los precios que por todos conceptos exijan de sus alumnos, al ministerio de Educación y Ciencia, quien deberá aprobarlos antes de su entrada en vigor. Entre las enmiendas presentadas a este artículo, una serie de ellas proponen introducir un nuevo apartado relativo a cuestiones de carácter tributario y fiscal que la ponencia considera corresponden a materia propia de las disposiciones adicionales del proyecto, especialmente la tercera, cuyo examen y precisión debe corresponder a la comisión de Hacienda.

Recogiendo un amplio número de enmiendas, la ponencia introduce en su informe un nuevo artículo por el que los alumnos de los centros no estatales estarán exentos del abono de las matrículas académicas oficiales, si bien satisfarán las que puedan fijarse por apertura del expediente académico y pruebas de evaluación.

Las veintidós enmiendas presentadas al artículo 8 tratan de determinar un plazo más o menos periódico dentro del cual el Gobierno habrá de tener la obligación de dar cuenta a las Cortes de la aplicación de la ley. La ponencia recoge, en espíritu, estos criterios, y propone una fórmula, por la que, siempre que lo estime conveniente, y en todo caso anualmente, el Gobierno dará cuenta a las Cortes de la aplicación de la ley.

SISTEMA EDUCATIVO

El artículo 9 se refiere a los principios a que habrá de ajustarse el desarrollo del sistema educativo. La ponencia acepta en su integridad una enmienda del señor Martín Sanz, y en consecuencia, redacta uno de los apartados del artículo en el sentido de que los niveles, ciclos y modalidades educativas se ordenarán teniendo en cuenta las exigencias de una formación general sólida y las necesidades derivadas de la estructura del empleo.

También recoge la ponencia varias enmiendas al punto tercero, que se redacta en el sentido de que será establecido un sistema de revisión y actualización periódica de planes y programas de estudios que permita el perfeccionamiento y la adaptación de los mismos a las nuevas necesidades, cuya frecuencia no perjudique la debida estabilidad.

Al artículo 10, se refiere al calendario escolar, se presentaron cuarenta y seis enmiendas. Las presentadas al apartado 1 coincidían en el fondo, tanto por lo que se refiere a la necesidad de unificar el calendario escolar en todo el territorio nacional, como a la conveniencia de señalar un plazo mínimo de días hábiles o lectivos en cada curso escolar. La ponencia recoge el sentido de estas enmiendas, y propone una redacción en la que se señala que el calendario escolar será único en todo el territorio nacional, aunque se tendrá en cuenta las peculiaridades regionales para su mejor adecuación y comprenderá un mínimo de 220 días lectivos por cada curso, sin perjuicio de las enseñanzas de recuperación.

En el artículo 11, la ponencia, recogiendo enmiendas de los señores Santos Romero, Esperabé de Arteaga, Filgueira Valverde, señorita Landaburu González y señor Reig Martín, propone que en el comienzo del artículo se diga que la evaluación del rendimiento educativo se referirá tanto al aprovechamiento de los alumnos como a la valoración de los centros. En cuanto a los criterios de valoración del rendimiento de los alumnos, se aceptan enmiendas de los señores Puig Maestro-Amado y Martín Sanz. En la valoración del rendimiento de

los centros, se aceptan igualmente diferentes enmiendas de procuradores.

A resultados de la aceptación de varias enmiendas al artículo 12, la redacción que se propone señalar que el sistema educativo se desarrolla a través de los niveles de educación preescolar, educación general básica, bachillerato, educación universitaria, formación profesional y educación permanente de adultos. Se modifica también, a petición de varios enmiendantes el párrafo final, en el sentido de que las bibliotecas, museos y archivos, cooperarán al logro de los objetivos del sistema educativo, permitiendo el acceso gratuito a sus fondos documentales, bibliográficos y culturales.

Se incorpora un nuevo artículo, recogiendo diversas enmiendas, sobre la atención a la educación de los emigrantes y de los hijos de éstos en todos los niveles, ciclos y modalidades educativas.

EDUCACION PREESCOLAR

El apartado 1 del artículo 13 se modifica, a resultados de una enmienda del señor Labadie y señala que la educación preescolar tiene como objetivo fundamental armónico de la personalidad del niño.

En el artículo 14, se rechaza la propuesta de supresión del señor Esperabé, y se aceptan, entre otras, enmiendas de los señores Palomares, Samaran y señorita Ballenilla, Primo de Rivera y Loring Cortés, que proponen hacer alusión a los juegos en el apartado 1. En la redacción ofrecida se dice que la educación preescolar comprende juegos, actividades de lenguaje, expresión rítmica y plástica, observación de la naturaleza, ejercicios lógicos y prenuméricos, desarrollo del sentido comunitario, principios religiosos y actitudes morales.

EDUCACION GENERAL BASICA

Tras rechazar diversas enmiendas presentadas al apartado 1 del artículo 15, la ponencia acepta una del señor Díaz-Llanos, con lo que se redacta el apartado en el sentido de que la educación general básica tiene por finalidad proporcionar una formación integral, fundamentalmente igual para todos y adaptada en lo posible a las aptitudes y capacidades de cada uno.

Los restantes apartados se mantienen sin variaciones (nivel de ocho años de estudio para estas enseñanzas, dividido en dos etapas).

En el artículo 16, y recogiendo enmiendas de los señores Palomares y Samaran, la ponencia incorpora, en entre las orientaciones de la educación general básica, las del desarrollo del sentido cívico-social y de la capacidad físico-deportiva.

La ponencia establece una nueva redacción del artículo 17, respecto a las áreas de la actividad educativa en este nivel, acogiendo numerosas enmiendas.

Mantiene la ponencia el artículo 18, frente a la enmienda del señor Esperabé, que propugna su supresión. Pero acepta, entre otras enmiendas de los señores Miranda Hernández, Llamas y Bernal Sánchez, con las que se modifican el apartado segundo del artículo, y se señala que se prestará especial atención a la elaboración de programas de enseñanzas sociales conducentes a un estudio sistemático de las posibilidades ecológicas de las zonas próximas a la entidad escolar y de observación de actividades profesionales adecuadas a la evolución psicológica de los alumnos. Con este fin se facilitará a los escolares el acceso a cuantas instituciones, explotaciones y lugares puedan contribuir a su formación.

Numerosas enmiendas presentadas al artículo 19 fueron aceptadas por la ponencia, que modificó la redacción del párrafo segundo, en el sentido de que el pase de un curso a otro lo decidirá, en la primera etapa, el profesor respectivo, basándose en la estimación global de los resultados obtenidos por el alumno en su proceso educativo durante el curso. Durante la segunda etapa habrá pruebas flexibles de promoción preparadas por un equipo de profesores de cada centro.

En el artículo 20, un extenso conjunto de enmiendas, con criterios dispares, proponen diversas expresiones en sustitución de la de "bachillerato básico". La ponencia, a la vista de estos criterios, propone una nueva denominación, que es la que desde un punto de vista lingüístico y semántico resulta más coherente con el contenido de la educación general básica. Esta denominación en la de "graduado escolar" que, en consecuencia debe sustituir a la de

bachiller básico en todos aquellos lugares del proyecto en donde la misma aparezca. Con arreglo a otras enmiendas, se señala que aquellos alumnos que al terminar la educación general básica no hayan obtenido el título de "graduado escolar" recibirán el diploma de escolaridad, que habilitará para el ingreso en los centros de formación profesional de primer grado. El título de graduado escolar permitirá, además, el acceso al bachillerato.

BACHILLERATO

En la sección correspondiente al bachillerato, la ponencia mantiene el texto del artículo 21; en el 22 se accogen enmiendas de las señoritas Plaza de Prado, Ballenilla, Primo de Rivera y Loring, y de los señores Palomares y Peña Urmeneta en el sentido de que se concederá una atención preferente al desarrollo de los hábitos cívico-sociales. El 23 se mantiene en su redacción, y en el 24, atendiendo numerosas propuestas, y para ponerlo en concordancia con el 17, se redacta un nuevo texto, en el que figurarán, como materias comunes: Lengua Española, incluidas sus relaciones con la Lengua Latina, Literatura Universal, con especial atención de la española y una lengua extranjera moderna; por lo menos, entre las que se determinen en el plan de estudios; Geografía Universal, Historia Universal, con especial atención a España e Hispanoamérica y educación cívico-social; Matemáticas, Física, Química y Ciencias de la Naturaleza; Religión, Moral y Filosofía; Educación estética y artística, con especial atención al dibujo y la música; Educación Física y Deportiva.

En el artículo 25, se recogen diversas enmiendas que solicitaban que se incluyera el griego como materia optativa. El artículo 26 se mantiene con escasas variaciones, en el 27 se introducen modificaciones gramaticales, en algunos párrafos, y el último se redacta en el sentido de que los programas y orientaciones pedagógicas para el bachillerato que no hayan sido establecidos por el ministerio de Educación y Ciencia, necesitarán la previa aprobación del mismo.

En el artículo 28 se aceptan, entre otras enmiendas, una íntegra del señor Puig y Maestro-Amado, con lo que la redacción del apartado 5, queda así: "Los alumnos que no superen las pruebas de suficiencia, quedarán obligados a repetir el curso, pero si las deficiencias de aprovechamiento se redujeran a una o dos materias, podrán efectuar una nueva prueba dentro del mismo curso, tras haber seguido las enseñanzas de recuperación en la forma que reglamentariamente se establezca".

Al artículo 29 se han presentado 22 enmiendas. La ponencia contesta a todas ellas, pero mantiene el texto del proyecto, que señala que el título de bachiller se otorgará al término de este nivel educativo y permitirá el acceso a la formación profesional de segundo grado y a los estudios universitarios.

EDUCACION UNIVERSITARIA

Dentro de esta sección, se mantienen los términos del proyecto para el artículo 30, referente a los fines de la educación universitaria. En el 31 se aceptan varias enmiendas, y se redacta el apartado 3, en el sentido de que la educación seguida en las escuelas universitarias consta de un solo ciclo con una duración de tres años, salvo casos excepcionales. Se mantienen los artículos 32 y 33, y se modifica el 34, que señala que corresponde a la Universidad de organización de los cursos de orientación, que serán también desarrollados en los centros estatales de bachillerato y en los no estatales autorizados a este efecto, bajo la supervisión de la Universidad, de acuerdo con las normas que dicte el ministerio de Educación y Ciencia. Se rechazan en el 35 las enmiendas que solicitaban su desaparición, al considerar innecesario el curso de orientación. La ponencia, por el contrario, estima que debe mantenerse.

En el artículo 36, la ponencia atiende diversas enmiendas, y modifica el apartado 3, en el sentido de que tienen también acceso a la educación universitaria en cualquiera de sus formas, los mayores de 25 años que no habiendo podido seguir los cursos de bachillerato, superen las pruebas que reglamentariamente se establezcan a estos efectos, a propuesta de las Universidades. El 37 se mantiene, y en el 38 se señala

la que reglamentariamente se establecerá un límite máximo a la permanencia en la Universidad de los alumnos reprobados.

Recogiendo diversos criterios de los procuradores enmiendantes, la ponencia modifica el apartado 1, del artículo 39, con la siguiente redacción: "Los alumnos que hayan concluido los estudios correspondientes a una escuela universitaria o al primer ciclo de una Facultad o escuela técnica superior y sigan un curso de formación profesional de tercer grado, obtendrán el título de diplomado, arquitecto técnico o ingeniero técnico en la especialidad correspondiente que habilitará para el ejercicio profesional. Tendrán acceso a la enseñanza del segundo ciclo, mediante los requisitos que reglamentariamente se establezcan, tanto los que hayan concluido el primero como los diplomados de escuelas universitarias."

FORMACION PROFESIONAL

La ponencia tiene en cuenta las sugerencias hechas por 37 enmiendantes, y en relación con el apartado 1 del artículo 40, propone la siguiente redacción: "La formación profesional tiene por finalidad, además de continuar la formación humana integral de los alumnos, su capacitación para el ejercicio de una profesión determinada, debiendo guardar en su organización y rendimiento una estrecha relación con la estructura y las previsiones de empleo".

También modifica uno de los párrafos de este artículo, en virtud de diversas enmiendas presentadas, y que queda redactado en el sentido de que pueden acceder a la formación profesional de segundo grado quienes posean el título de bachiller y quienes, habiendo concluido la formación profesional de primer grado, sigan las enseñanzas complementarias que sean precisas, las cuales serán importadas en centros de formación profesional y de las que podrán ser dispensados aquellos que demuestren la debida madurez profesional.

Se aceptan diversas enmiendas al artículo 41, y se modifica asimismo el artículo 42, incluyendo entre otros aspectos el que en la Junta coordinadora de formación profesional estarán representadas las entidades públicas y privadas que tengan centros de formación profesional.

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

Se mantienen los artículos de este apartado conforme a los criterios del proyecto enviado por el Gobierno.

ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS

Se aceptan enmiendas de los señores Martín Sanz, Bernal Sánchez y Bosch Estivil referentes al apartado 2, del artículo 46, en el sentido de que la regulación de las enseñanzas especializadas corresponde al Gobierno, a propuesta del ministerio de Educación y Ciencia, y oídos en su caso los ministerios interesados, o la Organización Sindical cuando corresponda.

MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Se regulan en el artículo 47 la enseñanza por correspondencia, Radio y Televisión y los cursos nocturnos y en período no lectivo, así como en empresas con locales adecuados y alumnado suficiente. Conforme a lo propuesto en varias enmiendas, y salvo las peculiaridades de este tipo de enseñanza, se señala que se ajustará a lo establecido con carácter general. Y recogiendo la idea de los señores Olarte y Megolla se añade un párrafo por el que se prestará la debida atención a los emigrantes y a sus hijos.

EDUCACION ESPECIAL

Se modifica la redacción del artículo 49, conservando el sentido del proyecto, así como los siguientes del capítulo.

CENTROS DOCENTES

Se acepta el criterio de que el libro registro de los centros docentes tenga carácter público. Y se introduce un nuevo apartado al artículo 54 por el que queda prohibido a todo centro docente el uso de cualquier denominación que no sea la que específicamente le corresponda. Los siguientes artículos sufren ligeras modificaciones sobre la redacción original.

CENTROS DOCENTES ESTATALES

El artículo 60 ha sido el que ha recibido mayor número de enmiendas: 207. Se refiere a los directores de los centros de educación general básica. Recogiendo numerosas enmiendas, la ponencia redacta el apartado 1 de este artículo en el sentido de que todo centro de educación general básica tendrá un director nombrado entre sus profesores por el ministerio de Educación y Ciencia. El director estará asistido por el claustro de profesores y por un Consejo asesor en el que estarán representadas las asociaciones de padres de alumnos. Y en un nuevo apartado se establece que corresponde al director la orientación y evaluación de las actividades del centro y la coordinación de su profesorado.

CENTROS DE BACHILLERATO

Se suprime la palabra "uniforme" referida a la estructura básica de todos los centros de bachillerato, en el artículo 61.

CENTROS DE EDUCACION UNIVERSITARIA

En el apartado 2, del artículo 63, en su nueva redacción, se señala que las Universidades sólo podrán ser creadas y suprimidas por medio de una ley. En el artículo 64, se precisa que las Universidades no estatales, no consti-

(Pasa a la pág. siguiente)

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de la aplicación de la Ley de Educación

EL CALENDARIO ESCOLAR SERA UNICO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LA FORMACION PROFESIONAL TENDRA UNA ESTRECHA RELACION CON LA ESTRUCTURA Y LAS PREVISIONES DE EMPLEO

El veinticinco por ciento de las plazas de catedráticos de bachillerato se reservarán a profesores de educación general básica con diez años de docencia

EN EL PLAZO DE DIEZ AÑOS SE IMPLANTARAN LAS ENSEÑANZAS PREVISTAS EN LA LEY DE EDUCACION

(Viene de la pág. anterior)

Se mantienen los artículos 66 y 67. Se modifica la sustitución, en el artículo 71, "jefes de departamento", por "directores de departamento". Y se modifica la redacción correspondiente a los institutos de Ciencias de la Educación.

En el artículo 75, se señala que podrán integrarse orgánicamente en las escuelas universitarias aquellas unidades de docencia e investigación que no estuvieran incluidas en los departamentos de la Universidad.

GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Se mantienen, con escasas variaciones, los textos del proyecto en este apartado, atendiendo a las sugerencias de varias enmiendas, se señala que el gerente será nombrado libremente por el ministro de Educación y Ciencia entre titulares de grado superior, de conformidad con el rector de la Universidad y oído el Patronato de la misma. Y que corresponderá al gerente, bajo la inmediata dependencia del rector, la gestión económica y administrativa de la Universidad, la gestión de todo el personal no docente de la misma, la ejecución de los acuerdos del patronato en materia administrativa o económica y cuantas otras le sean atribuidas en los respectivos estatutos.

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

La ponencia atiende numerosas enmiendas presentadas al artículo 89 y establece una redacción totalmente distinta y mucho más amplia, que consta de dos apartados en lugar de dos, como estaban en el proyecto.

CENTROS NO ESTATALES

Se modifica, en virtud de diversas enmiendas, el apartado 3 del artículo 94, y se señala que la apertura y funcionamiento de los centros docentes no estatales, se someterá al principio de previa autorización, que se conocerán siempre que estos reúnan las condiciones mínimas que se establezcan con carácter general, singularmente en cuanto a instalaciones, profesorado, sistemas de enseñanza, régimen económico y aceptación expresa de los principios enunciados en esta ley. La autorización se revocará cuando los centros dejen de reunir estas condiciones. La autorización para crear Universidades no estatales, sólo podrá ser concedida por medio de una ley sin perjuicio de lo dispuesto en las normas concordadas.

Y en el apartado 4, se establece que el más breve plazo y como máximo cumplir el previsto para la aplicación de la presente ley, la educación general básica así como la formación profesional de primer grado, serán gratuitas en todos los centros estatales y no estatales. Estos últimos serán subvencionados por el Estado en la misma cuantía que representa el coste de sostenimiento de los alumnos en la enseñanza de los centros estatales más la cuota de amortización e intereses de las inversiones realizadas.

EL PROFESORADO

Se modifica la redacción del artículo 103, y se indica que la Universidad, a través de los Institutos de Ciencias de la Educación y de los Centros Experimentales adjuntos, asumirá una función de orientación y de especial responsabilidad en la formación y el perfeccionamiento del personal docente y directivo de los centros de enseñanza. También, a instancias del señor Puig Maestre-Amado, se modifica el apartado c) del artículo 105, con el derecho de los educadores a intervenir en cuanto afecte a la vida, la actividad y disciplina de los respectivos centros docentes, a través de los cauces reglamentarios.

Dentro del profesorado estatal, se modifica la enmienda del señor López Merino y se introduce un nuevo apartado al artículo 107, que dice que promovido un profesor a un cargo público que implique excedencia especial, y una vez obtenida ésta, el ministro de Educación y Ciencia designará un profesorado agregado para que, durante el tiempo de excedencia, le sustituya en las funciones propias de cátedra. También se añade, a instancias del señor Iglesias Alvarez, un nuevo apartado al artículo 112, por el que el 25 por ciento de las plazas de catedráticos de

bachillerato que hayan de cubrirse mediante concurso-oposición se reservarán a profesores de educación general básica con 10 años de docencia y título de licenciado, ingeniero o arquitecto. Conforme a lo solicitado por los señores Miranda Hernández, Vázquez Salort y Martínez de Salinas, se modifica el artículo 122, en el sentido de que el profesorado de los centros de formación profesional estará compuesto por un cuerpo especial, diferenciado en dos escalas, de catedráticos y profesores agregados, correspondientes al primero y segundo grado de la formación profesional, y por el personal contratado al efecto.

En cuanto al profesorado no estatal, se establece en el artículo 124, recogiendo los criterios de diversos enmiendantes, que estará sujeto a todas aquellas normas de esta ley que le sean aplicables, especialmente aquellas que se refieren a la titulación mínima necesaria, a las condiciones, en las disposiciones que la desarrollen y a las normas laborales o estatutarias que reglamenten su relación de servicio con los centros donde los presten, las cuales deberán guardar armonía con las reguladoras del profesorado estatal. Y en un nuevo apartado, se establece que la habilitación para la enseñanza en centros no estatales se contendrá completando la titulación correspondiente con un curso seguido en los institutos de Ciencias de la Educación.

En lo que respecta al título correspondiente al estatuto del estudiante, las modificaciones establecidas por la ponencia a consecuencia de diversas enmiendas presentadas, no alteran la sustancia del texto del proyecto. Igual puede decirse de lo que respecta a los órganos de la administración educativa. En el apartado 1.º del artículo 143, referente al servicio de inspección técnica de educación, y a instancias de los señores Romoñero Sánchez, Vaquer Salort y Peralta España, se acepta que puedan ser adscritos a este servicio por el ministerio otros funcionarios de Cuerpos docentes a los que por decreto se exima del título de licenciado.

Se recogen asimismo diversas enmiendas al artículo 145, en cuyo primer apartado la redacción nueva dada por la ponencia, señala que el Consejo Nacional de Educación, órgano superior de asesoramiento del ministerio de Educación y Ciencia en materia de educación, será reorganizado por el Gobierno a propuesta de dicho departamento, de manera que su composición asegure, junto a una alta competencia técnica en los distintos niveles, modalidades y sectores de la educación, una adecuada representación.

DISPOSICIONES ADICIONALES

En el informe sobre las disposiciones adicionales 4.ª y 5.ª, correspondientes a la ponencia de educación, se acepta una enmienda del señor Lleras por la que se oirá a la Organización Sindical en caso de modificación de la cuota de formación profesional, en la disposición adicional 4.ª. La 5.ª se incorpora al artículo 54 de proyecto, y se introducen tres nuevas adicionales: la primera de ellas sobre la supervisión del ministerio en los libros y material necesario para el desarrollo del sistema educativo; la segunda, recogiendo la posibilidad de alteraciones en

los cuerpos docentes, por decreto y siempre que no se rebasen los límites presupuestarios; y la tercera, que señala que los ministros de Educación y Ciencia y de la Vivienda propondrán al Gobierno, y éste a las Cortes, un proyecto de ley por el que se determinarán los solares a reservar para la construcción de centros educativos en las nuevas urbanizaciones y en las zonas urbanas sujetas a ordenación de manera que, en función de la importancia de la población, se haga posible la construcción por el Estado o por los promotores de centros no estatales de las instituciones educativas y culturales necesarias.

DISPOSICIONES FINALES

Los señores López y López y Botella Llusia solicitaron la supresión del apartado 3.º de la disposición final 4.ª la ponencia, de acuerdo en ello, estima más conveniente sustituirlo por una nueva redacción por la que, en el plazo de ocho meses, el Gobierno, a propuesta del ministerio de Educación y Ciencia, y previo informe del Consejo de Estado, promulgará en decreto definitivo de las disposiciones derogadas y en vigor.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

De acuerdo con las enmiendas presentadas por los procuradores señores Díaz-Llanos, Bernal Sánchez, Cabello de Alba, y la señorita Landaburu González, se modifica la redacción de la transitoria primera, en el sentido de que el Gobierno, a propuesta del ministerio de Educación y Ciencia, acordará las medidas precisas para la implantación gradual, en el plazo de diez años, de las enseñanzas previstas en la ley. Esta implantación podrá llevarse a efecto por niveles, etapas, ciclos y cursos de enseñanza, así como por zonas territoriales o clases de centros; todo ello, en atención a las disponibilidades de profesorado, locales, dotaciones y demás condiciones que garanticen la eficacia de la educación.

En la disposición transitoria segunda, se recogen diversas enmiendas y se redacta un texto por el que las Escuelas Normales y las Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica estatales, se integrarán en las Universidades como escuelas universitarias en la forma en que reglamentariamente se determine. Se modifican asimismo los apartados 5.º, 7.º, 9.º y 10.º, y se señala, entre otros aspectos, que los actuales centros de las Escuelas profesionales de Comercio se integrarán en la Universidad, como escuelas universitarias.

De acuerdo con numerosas enmiendas, se da nueva redacción a la disposición transitoria 5.ª, que señala que con anterioridad al 31 de diciembre de 1971, el Gobierno, a propuesta de los ministros de Educación y Ciencia y de Trabajo, acordará la conversión de las actuales Universidades laborales en los centros que correspondan con arreglo a esta ley, según los casos, especificándose en cada uno de los acuerdos los niveles y las modalidades de enseñanza, así como el régimen específico de cada centro, incluido el económico y la actuación del ministerio de Educación y Ciencia en los mismos.

En el apartado segundo se indica que en el mismo plazo, y por acuerdo del ministerio de Educación y Ciencia, con la Secretaría General y Organizaciones del Movimiento, se establecerá la integración en el sistema educativo general de la ley de las escuelas dependientes de las Delegaciones nacionales de Juventudes, Sección Femenina, Educación Física y Deportes y de otras organizaciones del Movimiento. Igual integración en el sistema educativo general de la ley, se realizará por acuerdo entre el ministerio de Educación y Ciencia y la Organización Sindical por lo que se refiere a las escuelas dependientes de ésta.

Otras modificaciones introducidas por la ponencia, en virtud de diversas enmiendas presentadas, afectan a la disposición transitoria 6.ª, referente a la integración de los funcionarios de los actuales Cuerpos especiales docentes del ministerio de Educación y Ciencia en los Cuerpos docentes. Se reformula también el contenido de las disposiciones 8.ª y 11.ª.

El M. C. confirmó la retirada de la preferencia a las naranjas españolas

PUEDE RECUPERARLA SI EN LA PROXIMA SEMANA PERSISTE EL ALZA DE PRECIOS

LA DECISION DISCRIMINATORIA SE DEBIO A UNA MALA INFORMACION DEL COMITE DE GESTION DE FRUTOS DE LA C.E.E.

BRUSELAS, 20 (EFE). — La Comisión del Mercado Común Europeo ha acordado hoy suprimir, con efectos a comenzar el próximo 23 de febrero, la preferencia de que gozaban las naranjas españolas y suprimir igualmente la preferencia, a partir de hoy, día 20, de las naranjas griegas.

Por el contrario, la preferencia del 40 por ciento de rebaja de la tarifa exterior común para las naranjas israelíes queda vigente.

Estas decisiones fueron adoptadas por la Comisión del Mercado Común hoy, tras la recomendación que le hiciera el pasado martes el Comité de gestión de frutos y legumbres del Mercado Común.

Por lo tanto, el único país productor mediterráneo que goza de preferencia ahora es Israel. Marruecos y España, los otros dos grandes productores, se encuentran ahora en igualdad de condiciones, sin preferencia, debiendo pagar la totalidad de la tarifa exterior común que es de un veinte por ciento.

ESPERANZAS

BRUSELAS, 20 (PYRESA). — Las naranjas españolas podrán obtener de nuevo las preferencias arancelarias del Mercado Común en la próxima semana si persiste el alza de sus precios experimentado en los últimos días. Así se estima en los medios económicos de la Comunidad Europea.

Al parecer, la evidente discriminación contra nuestras naranjas, reiterada esta semana se debe a una mala información del Comité de gestión de frutos y productos hortícolas de la C. E. E., facilitada por determinados mercados a través de los cuales el Comité toma sus decisiones.

La sensible subida del precio experimentada últimamente, sobre todo en Alemania y más concretamente en el mercado de Frankfurt, era desconocida por el Comité cuando, en su última sesión, decidió no aceptar la petición española de volver a aplicar el arancel preferencial. Esta decisión ha sido objeto de críticas no sólo por parte de los medios exportadores españoles, sino también por personalidades de la Comisión Europea.

Hay que señalar dos hechos para justificar, en cierto modo, la postura de la Comisión de frutos y productos hortícolas del Mercado Común: la innegable abundancia de naranjas en los mercados, y el frío de estas últimas semanas que ha dificultado la venta al detalle.

EXPORTACIONES DE FRUTAS Y HORTALIZAS ESPAÑOLAS AL REINO UNIDO

LONDRES, 20 (EFE). — España continúa a la cabeza entre los países suministradores de frutas y hortalizas a Gran Bretaña. Durante el año de 1969, Gran Bretaña importó 544.000 toneladas por un valor de 54.040.000 libras, 9.080 millones de pesetas, que representa un incremento de 3.713.000 libras en comparación con el año precedente.

Las frutas y hortalizas españolas representan aproximadamente el cincuenta por ciento del comercio de exportación de España al Reino Unido, destacando entre sus productos los tomates, naranjas, patata temprana, melón, uva y conserva de fruta en almíbar.

Gran Bretaña importó en 1969 un total de 3.387.000 toneladas de frutas y hortalizas, tanto en su estado fresco como en conserva.

GESTIONES PARA RECUPERAR LA VENTAJA ARANCELARIA

BONN, 20 (EFE). — España no ha podido impedir que la Comisión de la CEE suprima la reducción arancelaria

que favorecía las importaciones de naranjas españolas en el área del Mercado Común. La reducción era de un cuarenta por ciento sobre la tasa proteccionista con que la Comunidad se defiende de la competencia de terceros países, es decir, que los agrios españoles que pagaban un 12 por 100 de arancel pagaban un veinte por ciento. Israel ha conseguido contrarrestar esos efectos mediante expediente de declarar que todas sus naranjas son de la llamada segunda calidad, a la que corresponden otro tipo o precio de referencia. Como las naranjas de segunda calidad israelíes tienen un precio superior al mínimo fijado de la CEE para esa calidad, quiere decir que son "caras" o "menos peligrosas" o "mejor competitivas", y entonces no les aplican la sanción del veinte por ciento.

El Mercado Común Europeo, como es bien sabido, se protege frente a terceros países imponiéndoles un precio mínimo a fin de que sus productos no sean tan atractivos de precio que perjudiquen la oferta de un miembro frutero de la Comunidad.

Se dice en algunos centros españoles bien informados de Bonn que las autoridades españolas se proponen recabar la cooperación alemana en Bruselas con objeto de revocar la supresión del arancel preferencial.

En este sentido se dice que existe una gestión cerca del ministerio de Finanzas y de las aduanas alemanas con el fin de que la inspección fronteriza informe a Bruselas de que las naranjas españolas son de segunda calidad, lo que equivaldría a servirse España del mismo argumento esgrimido por Israel. Según entiende la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania, a mayor abundamiento, los precios de nuestros agrios han mejorado sensiblemente en las tres últimas semanas con cotizaciones superiores a las alcanzadas por la exportación israelí o marroquí.

Esto es así, ciertamente, como informó a "Efe" el consejero comercial de la Embajada de España en Bonn, señor Mas, ahora bien, esa subida no es suficiente como para conseguir que nos apliquen el trato preferencial. Seguiremos considerando de primera clase a nuestras naranjas. Al parecer, el jefe del esfuerzo oficial en Bonn tiene de operar con el mismo argumento de los israelíes. Sin embargo, cualquier cosa que sea la decisión de Bruselas en el caso de una revisión de la medida discriminatoria, lo cierto es que Israel no podrá, dada la actitud del GATT de impedir, a petición de los Estados Unidos, que esas medidas preferenciales contrarresten el sistema mercantil basado en la cláusula de nación más favorecida.

La posición del GATT (el organismo internacional del Tratado general sobre aranceles y comercio) en el futuro no puede perjudicar a España cuando España deje de ser país tercero de la Comunidad Económica Europea, o sea, cuando España firme su tratado preferencial con la CEE. Pero en estos momentos se trata del angustioso problema de los comerciantes españoles de Alemania que se ven obligados por la medida discriminatoria a vender con multa enorme sus naranjas en el mercado alemán, y quedan cientos de miles de toneladas del final de la campaña naranjera por colocar. Tengan en cuenta que Alemania Federal absorbe casi la mitad de las naranjas "castigadas" por la retirada de la ventaja arancelaria que ha sido adoptada por la CEE en vista de la baja experimentada por nuestros productos, aún cuando superada en los tres últimos días.

¡ GANE MUCHO DINERO ! CRIANDO CHINCHILLAS EN SU PROPIO DOMICILIO

THEY CHINCHILLA AMERICANA SL.

GARANTIZA bajo contrato:

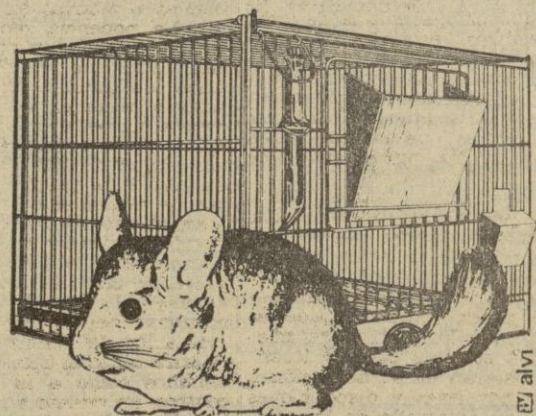
- * Recogida de crías en su domicilio
- * Seguro de vida por tiempo indefinido
- * Seguro de fecundidad indefinido
- * INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA GRATUITA
- COMPRAMOS TODA SU PRODUCCION

THEY CHINCHILLA AMERICANA
General Aranda, 20-Bajo - VIGO

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____ Teléfono _____

representantes
en toda España

¡ PIDA INFORMACION
SIN COMPROMISO !



JOYAS QUE SE MULTIPLICAN

Hoy serán rescatados los dos montañeros del Naranco

QUINCE ALPINISTAS LOGRARON LLEGAR A LA CIMA Y HABLARON CON LASTRA Y ARRABAL

UN HELICOPTERO DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO LES DEJO UN MORRAL CON ALIMENTOS Y UNA BOTELLA DE BUTANO

QUIZA ESTA NOCHE LA PASEN ACOMPAÑADOS POR DOS HOMBRES DEL GRUPO DE RESCATE

ARENAS DE CABRALES, 20 (Por teléfono, por el enviado especial de "Pyresa", JUAN DE LILLO). — Hoy ha sido un día importante y definitivo en el intento de rescate de los montañeros Lastra y Arrabal, que desde hace once días viven colgados de la cara Oeste del Naranco de Bulnes: a las diez de la mañana, el helicóptero de la Jefatura Central de Tráfico logró dejar un morral con alimentos y una botella de butano en manos de los dos montañeros. Por otra parte, unos quince alpinistas del grupo de rescate lograron alcanzar la cima del monte después de dos jornadas duras de ascenso, en condiciones de extrema peligrosidad. A las seis de la tarde este grupo de rescate había logrado entablar contacto con los dos hombres de la pared Oeste, contacto que aunque en principio se dijo que había sido personal, con el descenso de uno de los montañeros del equipo de rescate; más tarde, en el último vuelo del helicóptero de Tráfico pudo comprobarse que nadie había llegado aún hasta ellos. Sin embargo, lograron los de la cima del monte, mediante gritos y llamadas, hablar con Lastra y Arrabal.

En este último vuelo de la jornada, Alfonso Alonso, que había realizado la primera y difícil operación de suministro de alimentos, intentó de nuevo desde el helicóptero hacer un nuevo descenso de un morral con alimentos. Pero esta operación ya no fue posible, porque las turbulencias de lo alto del monte ponían en grave riesgo al aparato que había de detenerse a medio metro de la roca en vuelo estacionario y el aire podría provocar un grave accidente. Sin embargo, dejaron en la cima del Naranco este morral y otros alimentos para el grupo de quince montañeros que habrán de pasar allí la noche.

Alfonso Alonso, experimentado montañero, no descartaba la posibilidad de que en esta noche Lastra y Arrabal deberán pasar colgados de la roca, estuvieran acompañados por uno o dos de los hombres que integran el grupo de auxilio. Esto podría llegar a ocurrir si hubieran contado con tiempo de luz suficiente para finalizar esta operación.

HOY, DIA CLAVE

Una vez que el grupo de quince montañeros lograron llegar a la cima se ha cumplido la etapa más importante y definitiva para el intento de rescate. Por tanto, todo está preparado para que mañana puedan ser izados hasta la cumbre, para luego descender a la base del Naranco por la cara Sur, posiblemente a hombros de sus compañeros. Otra alternativa, que se había pensado en principio, aunque difícil de llevar a la práctica, era tenderles un cable desde un helicóptero para que pudieran engancharse y ser depositados en la vega, ante el refugio. Pero esta posibilidad parece que ha sido descartada.

De todas formas y sea el sistema que haya de emplearse, es muy posible que —si no ocurre nada anormal— hacia las seis o las siete de la tarde puedan en-

El exdirector de la Reforma Agraria de Argelia, detenido en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 20. (CIFRA). — Se encuentra detenido en Palma el que fue director general de Reforma Agraria de Argelia, señor Mustafá L. La detención se ha operado en virtud de orden de arresto de la Interpol.

Contra el político argelino se formulan graves acusaciones relacionadas con su gestión en el indicado cargo público. También se sabe que el Gobierno de la República de Argelia ha solicitado del Gobierno español la correspondiente extradición del detenido. La concesión o denegación de la extradición corresponde a la autoridad judicial, en este caso la Audiencia provincial de Palma, tras de un juicio en el que se aplican las normas oportunas del Derecho Internacional.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

contrarse ya en la base del Naranco. Según los últimos planes, Lastra y Arrabal serán trasladados en helicóptero hasta el hospital general de Asturias, para ser internados en este centro y recibir la asistencia necesaria.

Posiblemente mañana pueda concluir este capítulo de la montaña, que según los expertos es el más complicado y de más larga duración de todos cuantos hasta ahora se han realizado en España.

POSIBLE TRATAMIENTO MEDICO

ARENAS DE CABRALES, 20 (Por teléfono, del enviado especial de "Pyresa", JUAN DE LILLO). — En el caso de que Arrabal y Lastra, que han estado expuestos durante doce días a temperaturas superiores a veinte grados bajo cero, presenten síntomas de congelación en el momento de ser rescatados, el tratamiento inmediato que deben recibir es un baño de cuerpo entero a cuarenta grados de temperatura constante. La suya propia irá subiendo paulatinamente durante el tiempo —varias horas— que dure el baño, y en ningún caso deberán ser sacados de él hasta que la congelación por hipotermia haya desaparecido por completo. Así como se produce una rápida recuperación de las funciones cardíaco-respiratorias, el conocimiento vuelve con mayor lentitud.

Si el baño no fuera posible, también constituyen un remedio eficaz las bolsas de agua caliente, los paños húmedos, las mantas, etc.

Este es el tratamiento que defienden los doctores Peláez y Peña en su "patología médica", después de una serie de experiencias que dejaron desfasados los tratamientos anteriores. En efecto, los médicos tradicionalmente rechazaban el recalentamiento rápido por temer un colapso y la muerte repentina de los congelados.

Todos los médicos, no obstante, coinciden en cuanto a la etiología y la sintomatología del helamiento, gran peligro del montañismo en invierno. La acción de la temperatura ambiental provoca un desplome de la térmica del organismo, aparejando diversos trastornos clínicos. El síndrome se caracteriza por varios disturbios funcionales, pero las lesiones anatómicas son escasas. Por supuesto, en otro caso frecuente de la escalada invernal, si hay desnutrición, el organismo resiste peor el peligro de la congelación.

En un plano puramente sintético y descriptivo, la hipotermia se produce en tres grados sucesivos.

La temperatura rectal del primero oscila entre 36 y 34 grados. El paciente sufre escalofríos, temblores musculares, sensación de frío y dolores generalizados. La presión arterial asciende y la vasoconstricción imprime una considerable palidez al rostro.

La temperatura rectal es inferior a 34 grados en el segundo periodo, caracterizado por síntomas alarmantes. Sobreviene una obnubilación del sensorio y los afectados se vuelven apáticos, mientras los músculos adquieren gran rigidez. En ciertos casos, el congelado padece alucinaciones y cuadros delirantes.

Finalmente, en la tercera fase, sobreviene la pérdida de la consciencia. El montañero entra en coma. La piel está fría como el mármol, su pulso es débil e irregular y la presión arterial es muy baja.

DETALLES DE LA OPERACION RESCATE

MADRID, 20. (ALFIL). — De impresionante se califica hoy en los medios deportivos madrileños, la operación en la que el montañero Alfonso Alonso ha conseguido arrojar una bolsa con alimentos, ropas y medicamentos a Gervasio Lastra y José Luis Arrabal, atrapados en el Naranco de Bulnes. Según noticias llegadas de fuente fidedigna a la redacción de "Alfil", el helicóptero de la Jefatura Central de Tráfico, pilotado por el teniente coronel Sánchez y por el experto señor Pasquín, se aproximó a las paredes rocosas del Naranco de Bulnes hasta una distancia en la que solamente un par de metros separaban el imponente murallón de piedra de las palas del helicóptero. En esta situación y manteniendo el helicóptero en la mayor estabilidad posible, el santonero Alfonso Alonso se colocó un atalaje en el pecho y se descolgó fuera del aparato manejando una cuerda de 60 metros a cuyo extremo iba la bolsa con las provisiones de comida, medicinas y combustible. Después de varios intentos, Alfonso Alonso consiguió que la bolsa llegara al alcance de Gervasio Lastra que la atrapó con los brazos y consiguió soltarla de la larga cuerda. Gervasio Lastra reconoció a su viejo camarada deportivo y entre él y

Alfonso Alonso se intercambiaron algunas emotivas palabras de salutación y de ánimo.

Cuando Alfonso Alonso regresó a Arenas de Cabrales la emoción en el cuartel general de la operación rescate fue indescriptible. «Nunca me han besado tantos tios feos», ha comentado Alfonso Alonso para describir tan breve como expresivamente la emoción que había en el grupo de montañeros que le recibió a su regreso de la peligrosa aventura frente a las paredes del Naranco de Bulnes.

CON LAS PRIMERAS LUCES

Mientras Alonso realizaba esa peligrosa operación, un grupo de montañeros ascendió por la cara sur del Naranco en busca de la cumbre para rescatar, desde ella, a Lastra y Arrabal. Al frente de esa cordada de escaladores han estado Sudando y Caro, dos expertos en hielo, tras los que ha seguido el grupo de camaradas de Lastra y Arrabal. Ahora están en la cumbre del Naranco, dispuestos a rescatar a los dos atrapados, con las primeras luces de mañana.

A media noche de hoy corrió el rumor de que ese rescate ya se había efectuado. Sin embargo, no se ha confirmado, y la probabilidad sigue siendo la que ya se dio a las 10 de esta noche: que un montañero, se ignora quién, pero lo probable es que hayan sido Rivas o Pérez Tudela, ha descendido hasta Lastra y Arrabal, para acompañarlos esta noche y que mañana, tras instalar un torno en la cumbre del Naranco, se procederá a sacarlos de la trampa glacial en la que están.

Todavía pasarán su décimosegunda noche en el Naranco de Bulnes, y mañana ganarán la cima de la montaña, el auxilio médico y el bien ganado descanso.

Se ignora todavía a dónde serán trasladados Lastra y Arrabal para su recuperación. Se sabe que está preparada para recibirlos la Casa de Salud de Valdecilla, aunque también es posible que sean trasladados, bien a Oviedo, bien a Santander. No obstante, y dado que hay varios helicópteros allí, esperando que sean descendidos del Naranco de Bulnes, cabe la probabilidad de que sean trasladados directamente a Madrid para ser internados en la capital, en alguna de las instalaciones especializadas de recuperación, con las que cuentan varios hospitales madrileños.

Adquiera AGUAS DE LANJARON en cualquier Supermercado, Ultramarinos, o Farmacia

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

OBRA: 149 - GR - EMBALSE DE LOS BERMEJALES. RESTABLECIMIENTO DE COMUNICACIONES

TERMINO MUNICIPAL DE ARENAS DEL REY.

EDICTO

Por acuerdo del Consejo de Ministros fueron declaradas de urgencia las obras del Plan Coordinado de la Zona Regable del Canal del Cacin, por lo tanto le es aplicable a los mismos el procedimiento previsto en el Artículo 52 de la Ley de la Jefatura del Estado de 16 de diciembre de 1954.

Para cumplir lo establecido en el citado precepto, se publica el presente Edicto, convocando a todos los propietarios, titulares de derechos reales inscritos en Registros Públicos, o de intereses económicos, personales y directos de las fincas que más abajo se relacionan, a una reunión previa en el Ayuntamiento de Arenas del Rey, el día 3 de marzo próximo, a las 10.30 de la mañana. A esta reunión y para proceder a levantar actas previas a la ocupación, podrán hacerse acompañar de Peritos y un Notario, cuyos gastos correrán a su cargo.

Los convocados, personalmente o por Edicto, deberán acreditar documentalmente la titulación que crean ostentar, así como podrán formular por escrito ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el Art. 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

DESCRIPCION DE LAS FINCAS

N.º de fincas	PROPIETARIOS	Nombre de la finca o paraje
1	Sres. Hijos de D. Manuel Ruiz Pérez	Vega de Armas
2	Unión Resinera Española, S. A.	La Resinera
3	D. Francisco Moles Almenara	Añales
4	D. Antonio Moles Almenara	Id.
5	D. Adolfo Vicente García	Id.
6	D. Antonio Moles Almenara	Id.
7	D. Francisco Moles Almenara	Id.
8	D.ª Filomena Moles Almenara	Id.
9	D.ª Amparo Moles Almenara	Id.
10	D. Francisco Moles Almenara	Id.
11	D. Manuel Moles Almenara	Id.
12	D.ª Filomena Moles Almenara	Id.
13	Hros. de D. José Moles Almenara	Id.
14	D. Miguel Moles Almenara	Id.
15		

Sevilla, 16 de febrero de 1970.

El Ingeniero Director,
M. PALANCAR

Comunistas sentenciados por el Tribunal de Orden Público

ENCARNACION CERVILLA HACIA PROSELITISMO EN GRANADA

MADRID 20. (PYRESA). — El Tribunal de Orden Público ha dictado sentencia por la que son condenados, como autores de un delito de asociación ilícita, sin circunstancias modificativas, a cuatro años de cárcel: José María Rojano Ruiz, Jesús Miguel Prago Ruiz, Agustín Forne Ros, José Cuevas Castro, Tomás Tueros Trueba, Santos Monzón Frutos, Fernando Porto Vázquez y Maximino Melchor Cacheiro Varela, éstos dos últimos en rebeldía; a tres años de cárcel: Julia López Turpin, Ramona Criballes Casadesus, Arturo Jiménez García, Libertio Rigo Díaz y Santiago Peña Mendoza; a dos años: Encarnación Cervilla Ruiz, Isidoro Pereira González, Enrique Veira, Isidoro Juan María Castro Paz, José Antonio Beade López, Antonio Arias Curto y Alberto Suárez Pazos, éste último en rebeldía y a un año: Manuel Ramón Núñez Rendal, Manuel Bermúdez Blanco y Manuel María Lorenzo.

Por asociación ilícita, con la concurrencia de la agravante de reincidencia, se imponen cuatro años, dos meses y un día, a María Isabel Amil Castillo.

Por propaganda ilegal, un año y multa de diez mil pesetas, a Agustín Forne Ros y a José Arturo Cordero López.

En la misma sentencia son absueltos del delito de asociación ilícita, Manuel Fito Farreras, Valeriano Pérez Fernández, Nicasio Mouron López, Antonio Peña Caridad, Gonzalo Porto Vázquez, Enrique Sanfíz Amil, Luis Alonso Álvarez, Luis Pérez Tortosa, Luis López Carana y José Luis Cordero López. Del delito de propaganda ilegal, del que fue acusado, es absuelto Enrique Sanfíz Amil.

PROSELITISTAS

Dice la sentencia que queda probado que los procesados son miembros del partido comunista de España, al que se integraron en 1966, que realizaron labor orgánica y acataron consignas del mismo, además de celebrar reuniones y efectuar labor de proselitismo y adoctrinamiento. Esta labor la realizaban en Madrid José María Rojano Ruiz y Julia López Turpin; en La Coruña, Jesús Miguel Prago Ruiz; en Tortosa, Agustín Forne Ros; en Portugal, Tomás Tueros Trueba; en Bilbao Santos Monzón Frutos; en Torelló (Barcelona), Ramona Criballes; en Granada, Encarnación Cervilla; en Palma de Mallorca, Libertio Rigo; en Zumárraga, en la rama juvenil del citado partido, Santiago Peña; y en Córdoba, María Isabel Amil, después de salir de la cárcel donde pasó seis meses por pertenecer al partido comunista.

CUESILLO EN ALEMANIA ORIENTAL

Todos fueron seleccionados para tomar parte en un cursillo en Limbach

Oberfrohna, Alemania Oriental, de adoctrinamiento, agitación de masas, doctrina marxista, manejo de artefactos mecánicos para realizar propaganda y otras asignaturas por el estilo. También asistieron al cursillo Isidoro Pereira, residente en Bruselas, y Arturo Jiménez García, en Burdeos. Los viajes, estancias y ayuda familiar de los asistentes corrieron a cargo del partido comunista, mientras duró el curso, de enero a abril de 1967. Añade la sentencia que Manuel Fito asistió también al curso y que es miembro del partido comunista, que se ha acreditado que Valeriano Pérez Fernández asistiera a reuniones, cursillos o se adscribiera al partido; Fernando Porto Vázquez, Alberto Suárez Pazos y Maximino-Melchor Cacheiro Varela, tres juzgados en rebeldía, son miembros del partido y actuaron en La Coruña, donde lograron la incorporación de Juan María Castro Paz, Manuel María Lorenzo y José Antonio Beade López a las reuniones, que tenían lugar en La Coruña, asistían también Manuel Ramón Núñez Rendal y Enrique Veira Pino, captados al partido por personas desconocidas. También frecuentaban las reuniones Manuel Bermúdez Blanco y Antonio Arias Curte.

La "Ninfa de oro" del Festival Internacional de Montecarlo, a Televisión Española

Correspondió a la película "País de la fantasía", el mejor programa infantil

MONTECARLO, 20 (Especial de ERE). — La "Ninfa de oro" al mejor programa infantil correspondiente al X Festival Internacional de Montecarlo, ha sido concedida a Televisión Española por la película de dibujos "País de la fantasía".

Los premios correspondientes a este X Festival fueron anunciados por el jurado, integrado por siete miembros, ante el que se proyectaron un total de 85 películas, correspondientes a 36 países.

El gran premio del Festival, dotado con 10.000 francos (130.000 pesetas) ha sido atribuido a la película checoslovaca "Los dulces juegos del pasado", basada en un guión del autor francés del siglo XIX, Guy de Maupassant.

Otras "ninfas de oro" han correspondido a Francia, por su documental histórico "La batalla de Moscú"; Hungría por el mejor guión original, "Tiempo de muerte"; a Rusia, por su puesta en escena de "La lluvia ciega"; a Geraldine Page, como mejor actriz de Estados Unidos, por su actuación en la película "El visitante del día de acción de gracias", cuyo guión ha sido escrito por Truman Capote, a Gary Merrill, Estados Unidos, como mejor actor, por su actuación en "Verano eterno".

La película checoslovaca "Los dulces juegos del pasado" está considerada como la mejor producción en colores.

Por otra parte, la Asociación Católica (UNDA) ha conferido su premio a "Tiempo de muerte".

El premio de la crítica internacional ha sido conferido a la película checoslovaca "Barómetro".

Una mención especial ha sido concedida a la película "Canal de Blaumlich", presentada por la Televisión Israelí.

Dos alemanes, condenados a prisión por insultos a la Guardia civil

TARRAGONA, 20. (CIFRA). — El capitán general de la región militar ha confirmado la sentencia que dictó en consejo de guerra, celebrada el pasado día 4, en el que fueron juzgados y condenados a la pena de seis meses y un día de prisión, por insultos a la Fuerza Armada, dos subditos alemanes Hans Hermann Krake, de 27 años y Gunther Oldenberger, de 32 años, con domicilio accidental en Marsella y que actualmente están detenidos en la prisión provincial.

Los condenados fueron detenidos en la madrugada del 27 de agosto del pasado año, por insultar a la Guardia civil, que les dio el alto cuando merodeaban de forma sospechosa por un camping situado en el término municipal de Montroig.

ARGUELLES PRESENTA SUS CREDENCIALES A NIXON

(Viene de la página primera)

que los futuros textos se adapten a las circunstancias que han de imperar durante su vigencia. Mi país continúa su difícil tarea de desarrollo económico, cuyas prioridades del orden social se ven constantemente reiteradas por el Gobierno español en un sentido moderno y progresivo. "Por esta razón, es un aspecto fundamental de nuestras relaciones internacionales que se refiere a las negociaciones con el Mercado Común, como con los demás organismos europeos de carácter económico, paso previo e indispensable en el camino hacia una futura integración."

El embajador Argüelles se refirió a la continuación a los especiales vínculos que unen a España y a los países hispano-americanos, diciendo: "España continúa cumpliendo con el imperativo histórico como presente, de vivir en estrecho contacto con las Repúblicas hispanoamericanas". Y concluyó su intervención en los siguientes términos: "El Gobierno español comparte al mismo tiempo los deseos de paz que animan al Gobierno de los Estados Unidos y hace votos por el resultado favorable de los esfuerzos que de manera tan teórica está llevando a cabo en esta "etapa de negociación" que vuestra excelencia tan decididamente ha iniciado".

PALABRAS DE NIXON

"Me produce gran satisfacción dar la bienvenida a los Estados Unidos como embajador de España. Aprecio profundamente el caluroso saludo que usted me trae de su Jefe del Estado, a quien estimo. Nos ha honrado enviándonos aquí a un antiguo amigo de los Estados Unidos y a un hombre que es, simultáneamente, un cumplido diplomático y hombre de empresa", comenzó diciendo Nixon.

"La asociación con España en muchos esfuerzos comunes es un factor importante en la política exterior de este país y continuará siéndolo en el futuro. Nuestras dos naciones han colaborado estrechamente en una amplia gama de sectores. Este año pasado la estación de rastreo espacial de la NASA en España, manejada conjuntamente por personal español y americano, aportó un importante apoyo para el logro de una de las más orgullosas hazañas de la Humanidad, el primer aterrizaje en la Luna. Ingenieros y técnicos españoles tienen ahora total responsabilidad para el manejo de una estación de rastreo espacial lejano y en el próximo futuro tomarán el control operacional de la segunda instalación espacial cerca de Madrid. Nos satisface profundamente que la evidencia de profesionalismo en nuestras relaciones espaciales con España haya conducido a este logro.

"Durante muchos años hemos trabajado juntos con efectividad para ayudar a proteger la seguridad de Occidente. Mi país está agradecido a la cooperación y comprensión que siempre han caracterizado la participación española en este compromiso y por la contribución española a la paz mundial.

"Estas son sólo dos áreas en las cuales nuestros intereses mutuos han coincidido y en las que las buenas relaciones que disfrutamos han producido beneficios para ambas naciones. No puedo dejar de subrayar lo importante que considero la continuidad de estos estrechos vínculos de amistad.

"Como amigos de España, reconocemos el activo papel de su situación hoy en la política mundial y en las más importantes organizaciones internacionales. También conocemos, y aplaudimos, el progreso económico que España ha disfrutado durante los últimos años. Agradezco a los Estados Unidos haber tomado parte en este desarrollo, al que su Gobierno ha estado tan dedicado.

"Déjeme asegurarle, señor embajador, al comienzo de su misión, la continuación de nuestra amistad, respeto y comprensión. En este espíritu confío en que las relaciones futuras entre nuestras dos naciones estarán marcadas por los mismos elementos de beneficio mutuo y propósito común con que lo han sido en el pasado."

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR INGLES

BILBAO, 20. (PYRESA). — El embajador de Gran Bretaña en España, sir John Russell, ha pasado unas horas en Bilbao durante un breve y rápido viaje a Vizcaya y Guipúzcoa.

Durante su estancia en Bilbao hizo unas declaraciones al diario matutino "El Correo Español-El Pueblo Vasco". El tema de Gibraltar fue el centro de sus manifestaciones. El embajador inglés manifestó: "Tenemos que encontrar una solución para Gibraltar. No debemos dejar que envenene las relaciones entre nuestros dos países. La actual atmósfera de buena voluntad puede facilitar el asunto."

También manifestó el embajador británico que espera venir a conocer la Feria de Muestras de Bilbao, el próximo mes de julio.

DEBATE SOBRE GIBRALTAR EN MEXICO

MEXICO, 20. (EFE). — Un debate sobre "los republicanos españoles y el problema de Gibraltar" se llevará a cabo el día 23 del presente mes en el Ateneo Español de México, informaron hoy fuentes autorizadas. Como ponente de este debate figura Alejandro Finisterre.

Curso de dirección y administración de apartamentos

Del día 23 al 28 del presente mes de febrero tendrá lugar en Palma de Mallorca un curso sobre dirección y administración de apartamentos, organizado por el Instituto de Estudios Turísticos en colaboración con la Delegación provincial de Información y Turismo, la Escuela de Comercio de Palma y el Sindicato provincial de Hostelería.

Por tratarse de un tema de gran actualidad turística, ha despertado mucho interés, por lo que se están recibiendo numerosas peticiones de información y matrícula en el local del Instituto de Estudios Turísticos, Duque de Medinaceli, 2, Madrid-14, teléfono 2222830.

CONDUCTOR!

Respetar los derechos de los peatones.

Cien años cumple hoy Gómez Moreno

(Viene de la página primera)

dalla de honor de la Fundación, que le ha sido otorgada recientemente.

Al realizar dicha entrega, coincidiendo con el centenario del gran hombre de letras, la Fundación Rodríguez-Acosta se honra en conceder dicha medalla a quien ha cubierto un siglo de la cultura española entre un constante quehacer en el que tan destacado puesto ocupan los temas granadinos.

HOMENAJE EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando rendirá hoy un sencillo y emotivo homenaje a don Manuel Gómez Moreno haciéndole entrega del primer ejemplar que sale de la imprenta de una "Bibliografía de don Manuel Gómez Moreno", editada por la citada Corporación a expensas de la Fundación Rodríguez-Acosta.

Solis, académico de honor de la Real de Ciencias y Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

CORDOBA, 20. (PYRESA). — La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba recibió hoy, como académico de honor, al exministro don José Solís Ruiz, en el curso de un acto celebrado esta tarde en la sala de juntas del Círculo de la Amistad. Se encontraban presentes numerosos amigos del señor Solís Ruiz y una nutrida representación del pueblo de Cabra, tierra natal del homenajeado.

Protesta de funcionarios de Banca

MADRID, 20. (PYRESA). — Esta tarde, a la salida del trabajo, se han concentrado los empleados del Banco Central, oficina principal, en el patio de operaciones, donde protestaron por la lentitud en la negociación del convenio colectivo interprovincial de la banca privada. Después de estar allí concentrados quince minutos, se disolvieron pacíficamente.

La citada bibliografía ha sido redactada por la propia hija del señor Gómez Moreno, con la colaboración del profesor Bermúdez Pareja. El secretario perpetuo de la Academia, don Federico Sopeña, entregará un ejemplar de dicha obra al ilustre granadino.

Al frente de la publicación figuran las siguientes palabras: "La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando dedica esta publicación a su académico benemérito excelentísimo señor don Manuel Gómez Moreno, con motivo del primer centenario de su nacimiento. La Fundación Rodríguez-Acosta, de Granada, al serle concedida por esta Real Academia la medalla de honor, acordó, como expresión de gratitud, costear esta edición, homenaje al sabio, al infatigable trabajador, al maestro de los historiadores del Arte español. La noticia exacta de sus publicaciones es el mejor homenaje porque en ellas, caudalosas en número, impresionantes por la variedad de los temas, amorosamente escritas, está el resumen de una vida que llega a los cien años para dar a nuestra Academia una aureola tan inédita como gloriosa".

EDICION DE UN LIBRO DEL PROFESOR GALLEGO MORELL

Con ocasión del centenario de don Manuel Gómez Moreno, que hoy celebra en vida el más ilustre granadino de nuestro tiempo, la Caja de Ahorros ha editado un libro del profesor don Antonio Gallego Morell, titulado "Sesenta escritores granadinos con sus partidas de bautismo" en el que tras la reproducción de estos sesenta documentos —entre los que figura la partida de bautismo del propio Gómez Moreno— se ofrecen las correspondientes semblanzas y bibliografías de cada uno.

El libro, que hoy aparece en las librerías españolas, será personalmente entregado por su autor y vicepresidente del Consejo de la Caja de Ahorros a don Manuel Gómez Moreno, a la par que le transmitirá un emocionado saludo y felicitación en nombre de la Caja de Ahorros.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

Vida Religiosa

SANTORAL. — Severiano, Pedro Mavimeno, Félix, Secundino, Fortunato y Sérvulo.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Santa Ana.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a los turnos "Cristo Rey", "Santísima Trinidad" y "San Torcuato" (en el Seminario).

QUINCENA A LA VIRGEN DE LOURDES

Hoy, undécimo día de ejercicio de la solemne quincena que en honor de Nuestra Señora de Lourdes se celebra en la iglesia de Santa María Magdalena con el siguiente orden de cultos: A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la quincena, bendición, misa y homilía.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señorías comenzará el próximo lunes, dirigidos por el padre C. Carrillo de Albornoz, S. J., en la capilla de RR. Siervas del Evangelio (C. Nevot, 8). Los actos empezarán, por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco.

Esta tanda es la que otros años se ha dado en las Damas Apostólicas.

En la iglesia de Padres Capuchinos. La tercera Orden seglar de San Francisco organiza unos ejercicios espirituales de formación franciscana para ambas ramas, masculina y femenina, en la nueva cripta de fray Leopoldo de Alpaideire (Triunfo), durante los días 22 al 28 de febrero, dirigidos por el padre José Luis Díez de Palencia, asistente provincial de Andalucía, con el siguiente horario: a las ocho de la tarde,

SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Doña Juana Carmona Haro

Chana-Bloque, 40. — 9 mañana

Don Miguel Fernández Puche

Prolongación de Cataluña, Casa Haro Zaldin. — 5 tarde

Don Antonio Fernández Rogano

Duero, 6, Zaldin. — 5.30 tarde

Don Antonio Higuera Sánchez

Cruz de Arqueros, 30. — 4 tarde

Don Rafael Sánchez Soto

Tercio de la Legión, 2. — 9 mañana

excepto el domingo 22 que comenzarán a las siete.

CULTOS MENSUALES DE LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Iglesia de los Padres Capuchinos, (Triunfo). — Mañana, domingo, cuarto de mes, celebra en esta iglesia sus cultos mensuales la Tercera Orden de San Francisco con el siguiente horario: a las once de la mañana, misa para los hermanos terciarios, siguiendo a continuación la reunión y lección del mes por el padre asistente local T.O.F.

Por la tarde, a las seis, reunión de las hermanas terciarias, lección mensual por el mismo padre asistente local y a las siete, comienzo de los Ejercicios Espirituales de formación franciscana en la cripta de fray Leopoldo de Alpaideire, con misa.

VIGILIA DEL TURNO III «SANTA TERESA»

A las 10.30: de esta noche, celebrará su vigilia mensual el turno III «Santa Teresa de Jesús» en la capilla calle Recogidas, 19, habiendo sido citadas todas las adoradoras del turno por su jefe, doña Francisca Hernández del Pozo. La misa, a las once de la noche, continuando la vigilia, teniendo presente en sus oraciones a los adoradores señores Núñez y Hernández, haciéndolo lo mismo las adoradoras honorarias del turno en sus domicilios.

Pueden hacer la vigilia, las que no la hayan hecho de otros turnos. Se ruega a todas puntualidad.

Clausurado un curso de formación profesional para inválidos civiles

Presidió el acto el delegado de Trabajo

Ayer y en acto presidido por el delegado provincial de Trabajo, al que acompañaban, entre otros, el subdelegado provincial del Movimiento, señor Pérez Linares; gerente provincial del P. P. O., señor Cazorla Riaño; y el delegado provincial de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, señor Fuentes de la Fuente, tuvo lugar la clausura del primer curso dedicado a la especialidad de tejedoras de alfombras de artesanía que, en colaboración con el ministerio de Trabajo, Dirección general de Promoción Social, Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y Gerencia provincial del P. P. O., ha venido desarrollando dicha Delegación de Inválidos Civiles y en el que han participado veinte disminuidos físicos de ambos sexos.

Tanto el delegado provincial de Trabajo como representante de ANIC, aludieron en sus intervenciones a la importancia que tiene la rehabilitación del disminuido físico en este aspecto y a la valiosa ayuda que para el montaje y desarrollo de estas actividades viene prestando el ministerio de Trabajo a través del Programa de Promoción Obrera.

AYUDA DE MEDIO MILLON DE PESETAS

El ministerio de Trabajo, en su calidad de presidente del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, ha concedido ayudas por valor de 35 millones de pesetas, para obtención de empleos, destinados a mil cien trabajadores minusválidos en diversos centros protegidos, habiéndole correspondido al centro "Talleres ANIC" de la Asociación provincial de Inválidos Civiles de Granada, la cantidad de 500.000 pesetas para procurar empleo a trabajadores en tal situación, cuya cantidad fue entregada por el delegado provincial de Trabajo al presidente de dicha Asociación.

Estas ayudas para el empleo son independientes y complementarias de las acciones que los organismos del ministerio de Trabajo vienen desarrollando para solucionar en la mayor medida posible, los problemas de rehabilitación y formación profesional de trabajadores minusválidos.

OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, es tan todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos: ASOCIACION DE SUBNORMALES

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel Romero Vélchez

(MEDICO TITULAR DE CASTRIL)

Que falleció en dicha localidad, en el día de ayer, a las 2 de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Gómez Casas; su desconsolada esposa, doña Feliciano Quiñones Serrano; sus hijos, doña María del Carmen, don Manuel, señorita María del Rosario, Andrés, Jesús, Miguel, José María, Rafael, Aurelio, Inmaculada y Fernando Romero Quiñones; hijo político, don Joaquín Perales Sánchez; hermanos, don Miguel, don Rafael, don Fernando y don Aurelio Romero Vélchez; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, día 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, C/ del Carmen, núm. 12, hasta la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, donde se oficiará un funeral de "corpore insepulto" por su eterno descanso, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Castril (Granada), 21 de febrero de 1970.

PATRIARCA DE LA HISTORIA

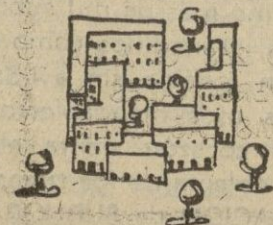
Es un bello y útil quehacer la dedicación a las honduras de la arqueología y del arte, en las raíces de la antropología y de la etnología, porque si conocemos de dónde venimos por ese camino de la investigación científica, iluminado por cuanto nos ha dicho la revelación, podemos deductivamente unir los términos inseguros, los llamados «saltos» de nuestro devenir en la tierra. Por el arte prehistórico es fácil conocer las costumbres, usos y sentimientos religiosos. Los fetiches hablan del más allá, como signos de lo sobrenatural y trascendente.

En este campo amplísimo, para gloria de la investigación española, cumple hoy un siglo de fecunda existencia un granadino sobre quien los epítetos de ilustre, genial o insigne son opacidades del lenguaje. Ha sido una coyuntura feliz para esta vida gloriosa el haberse puesto como a horcajadas en dos siglos (1870 - 1970). Si los primeros treinta años se suelen dedicar a la formación del pensamiento, los setenta restantes de esta vida, representando nada menos que una «duplicidad» de existencias para el estudio, para el trabajo. Casi no es preciso nombrar a esta gigante personalidad de nuestro tiempo, porque su nombre está en la mente no sólo de los granadinos, por los lazos de paisaje, sino de toda la generación española: don Manuel Gómez Moreno, gigante de la investigación, no erudito a fuer de lecturas y estudios sobre la obra ajena, sino de esa otra investigación directa en el propio yacimiento prehistórico, en la cueva o en la cripta, siendo rector de excavaciones o denunciando los lugares donde pueden realizarse, en esa búsqueda ansiosa del pasado.

Y la otra vertiente, de su saber se dirigió hacia la historia del arte, siendo una autoridad, la máxima, de los períodos mozárabe, románico y renacentista español. Los que quieren conocer profundamente el arte de estas épocas acudirán a las obras de Gómez Moreno o volverán a los modelos conservados en el tiempo, sin posibilidad, sin duda, de no repetir el acervo conocido y detectado por el gran polígrafo granadino.

Los granadinos, en el cumpleaños secular del señor Gómez Moreno nos sentimos orgullosos. Este apellido representa para la Historia y el Arte español una estirpe insigne que comienza con aquel otro don Manuel Gómez Moreno, arqueólogo también, pintor famoso, y autor de la célebre «Guía de Granada», prosigue en el centenario investigador y continúa en su hija, ya famosa también en los ámbitos de la Historia y del Arte.

Desde esta columna, escrita como al albur, sobre la noticia del día, felicitamos a este admirable granadino que nos dio ejemplo de constancia en el trabajo, deseándole una infinita paz a su corazón al lado de los suyos y sabiendo que también estamos junto a él en este día todos los granadinos y todos los españoles que aman el saber más fecundo y práctico, porque no en vano a la Historia la aprendimos a llamar desde los primeros estudios de nuestra juventud la gran maestra de la vida. — G.



LA MEJOR AYUDA QUE PUEDE HACERSE A UNA FAMILIA MOSTRA ES FACILITARLE UN HOGAR CON RENTA ASEQUIBLE

CAMPAÑA DE NAVIDAD

AOUL GRANADA

ENTREGA DE TELEVISORES A TELECLUBS DE LA PROVINCIA



En la Delegación provincial de Información y Turismo tuvo lugar ayer el acto de entrega de varios televisores a los directivos de los más recientes teleclubs creados en nuestra provincia por el ministerio de Información y Turismo. Presidió el acto el delegado provincial accidental, don José Sánchez Ruiz, así como el jefe del departamento de Teleclubs, don Miguel Sánchez, y don Alejandro Parra Muñoz, de dicha Delegación. — (Foto FERRER)

CARTAS AL DIRECTOR

¿CASA DECLARADA EN RUINA SIN PREVIO EXPEDIENTE?

Sr. Director del Diario PATRIA.
Granada.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de las siguientes líneas, que habrán de surtir efecto en la opinión pública, a la que ese Diario de su digna dirección, viene asistiendo.

En el día de hoy se ha presentado un brigada de la Guardia municipal para hacernos saber, sin otro requisito —y sin que conozcamos que se haya abierto expediente para declararla en ruina— un decreto del señor alcalde por el que se nos comunica a todos los vecinos de la casa que habitamos, que debemos proceder a su desalojo en un término de tres días, ya que la casa se encuentra en inminente peligro.

Esto no es una cuestión nueva, ya se sabe que todas las fincas viejas, lo más lógico de presumir es que su situación y estado llegue al final de caótico, pero si es presumible suponer que si en cuarenta o cincuenta años por el Municipio no se ha obligado a su propietario a reparar o consolidar los daños que indudablemente ha experimentado una propiedad, ésta llegue a un mal fin.

Esta vivienda, premiada durante mu-

chos años por su vistosidad artística, en festejos, retratada en revistas y periódicos de ámbito nacional y que figura en postales para que el turismo goce de su singular arquitectura, no ha puesto en ella sus ojos el Municipio para llamar la atención de sus propietarios anteriores, ni del presente y obligarle a efectuar obras que no llegasen al estado actual, pese a las ordenanzas municipales, con el consiguiente perjuicio de sus moradores inquilinos, evitando con ello la creación de viviendas para damnificados y creando más número de éstos.

¿Debemos todos los que habitamos casas de más de 30 años de alquiler pensar que el final es el chabolismo de la Chana, Santa Juliana, etc., o debemos pensar que las fincas viejas antes de ser declaradas en ruina deben ser consolidadas o reparadas, contribuyendo sus inquilinos con el tanto por ciento que corresponda de pago, según determina la ley?

¿Me quiere decir el Excmo. Ayuntamiento cuál es el destino que, como nosotros los de 24 de Santa Ana, les espera a miles de habitantes de la ciudad?

¿Cuántas licencias de consolidación y reparación de edificios se conceden al año? ¿Cuántas de nueva construcción? ¿A dónde vamos a vivir los que pagamos alquileres más o menos modestos?

El Excmo. Ayuntamiento, velador de todos los vecinos de la ciudad, tiene la palabra.

Esta es la voz de un inquilino y de muchos inquilinos de Granada en igualdad de circunstancias.

Firmado: Guillermo Fajardo Vilchez.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

VIAJE A CANARIAS DEL CLUB MEDINA

El Club Medina de la Sección Femenina organiza un viaje a Canarias, en avión, del 22 de marzo al 4 de abril, al que pueden asistir todos los socios del Club que lo deseen.

El itinerario a seguir será el siguiente: día 22 de marzo, salida de Granada a Madrid; día 23, salida de Madrid a Las Palmas; días 24, 25, 26, 27 y 28, estancia en Las Palmas; día 29, salida para Tenerife; días 30, estancia en Tenerife; días 1 y 2 de abril, estancia en Tenerife; día 3, salida de Las Palmas y llegada a Madrid; y día 4, salida de Madrid y llegada a Granada.

Para una más amplia información e inscripciones, diríjanse al departamento de Divulgación de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos de la tarde, teléfono 223412.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.

SUCESOS, EN GRANADA

Mujer con la lengua seccionada sin que se conozcan las causas

SEGUN MANIFESTO, FUE AGREDIDA POR DOS INDIVIDUOS EN EL PORTAL DE SU CASA

El rumor circulaba por la calle: «A una mujer le han cortado la lengua...» La noticia contaba con muchas versiones. Causas había para cada persona que contaba la historia.

Guiados por el rumor nos personamos en la barriada de Los Pajaritos, donde, en efecto, confirmamos que respondía a un hecho cierto. Efectivamente, una mujer había sido encontrada en el portal de una casa, con una herida inciso contusa en la lengua y pérdida de sustancia.

Doña Elvira Fernández Muñoz, de cincuenta y siete años, presta sus servicios en la portería de la casa número 31 de la calle Tórtola y al mismo tiempo tiene a su cargo la limpieza de

escaleras de la casa número 33. El domingo, por la noche, en el segundo de los lugares citados, doña Elvira, al apagar la luz, fue violentamente agredida —según manifiesta— y cayó al suelo inconsciente. Un inquilino de la casa, policía armada, trasladó a la mujer a la Residencia Sanitaria «Ruiz de Alda», donde quedó encamada.

Doña Elvira está impresionada por lo acaecido, y en sus declaraciones a la Policía parece haber dicho que dos desconocidos la agredieron, pero no pudo determinar si la sección de la lengua se la produjeron aquellos o bien ella misma con la dentadura.

El cirujano don Manuel Bravo, quien tiene a su cargo la lesionada, nos dice que no era posible determinar si, en efecto, el trozo de lengua que faltaba —unos tres centímetros— fue seccionado con un instrumento cortante o fue la propia señora con sus dientes.

Así las cosas, nosotros hemos querido traer a las columnas del periódico la noticia a fin de satisfacer un rumor popular que, si bien es cierto, no está rodeado de tanta fantasía como se ha verificado. Muy pronto todo quedará aclarado.

COCHE QUE DESAPARECE

Enrique Luque Villaseca, vecino de Valencia y accidentalmente en nuestra ciudad, denunció en Comisaría la sustracción de su automóvil marca «Simca-1.000», matrícula V-168.276, cuando lo había dejado aparcado en plaza de Bibarrambila, y que valora en ochenta mil pesetas.

CANARIOS QUE «VUELAN»

Francisco Villegas Molina, denunció en el mismo centro, que de la terraza de su domicilio, sito en la calle del Sol, le habían sustraído una jaula con dos pares de canarios, valorados en dos mil pesetas.

HERIDO EN ACCIDENTE

En el servicio de urgencia del Hospital Clínico, fue asistido Cristóbal Martínez Quiroz, de cinco años, con domicilio en la barriada de San Francisco, el cual había resultado con fractura del fémur izquierdo en accidente de circulación, siendo calificado su estado de reservado.



momento del desfile de modelos que siguió a la presentación de la publicación «Vestilux», editada por la industria granadina «Felmens». Al acto asistió el gobernador civil.—(Foto FERRER)

MAGISTERIO

PROBADOS EN EL EXAMEN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Han sido preparados por "Radioenseñanza"

Relación de alumnos de «Radioenseñanza» que han obtenido el certificado de estudios primarios en el examen efectuado en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Granada el pasado día 16 de febrero.

(Continuación)

Maria del Rosario Navarro Jiménez, Francisco Martín Rodríguez, Doña Santiago Molina, Miguel Garza Milena, Rosa María Pérez Gálvez, Juan de Dios Aibar Vargas, Roberto Alguacil Ballo, Concepción Teodoro, Antonio Navarro Castel, Francisco Prados Villanova, José L. Cuadros Costela, María Megías San Amador, Alonso González, Juan Ríos, Antonia Pérez Lozano, Isabella Martín Martín, María del Carmen Sánchez López, Genadio Jiménez López, Angeles Guerrero Montoya, Dulce Angeles Ortega Montoya, María José Baena Zafra, Josefina Fernández Espejo, Purificación Gordo, Esperanza Ortega López, Rafael Carmona Muñoz, Encarnación Rodríguez Melguizo, José Antonio Rodríguez Martínez, Gracia García, María Isabel Pérez Rodríguez, María Luisa Fernández Zambrano, Mari Carmen Lizana Lizana, Martina Maya Torres, Elvira Liñán, Lucrecia Alguacil Gil, Miguel Cuadros Castillo, Josefina Garbí García, Guillermina Fernández Paredes, Ana María Vera Serrano, Mari Carmen Rodríguez García, Francisco Álvarez Rodríguez y Mari Carmen Gallego Páramos.

MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español



Con gran éxito se ha desarrollado en Orgiva un curso sobre ganado vacuno lechero, a cargo de monitores del P. P. O.

FUE PRESENTADA LA PUBLICACION "VESTILUX"

AL ACTO ASISTIERON EL GOBERNADOR CIVIL Y DIVERSAS PERSONALIDADES

En un íntimo acto fue presentada ayer la publicación "Vestilux", editada por "FELMENS, S. A.", industria granadina de alta confección de prendas exteriores de señora. Asistieron al acto

REGION

CURSO DE GANADO VACUNO LECHERO, EN ORGIVA

ORGIVA. (De nuestro corresponsal). Durante los dos últimos meses se ha venido celebrando en esta localidad un curso intensivo de capacitación para ganaderos de vacuno de leche, de acuerdo con el plan de ampliación de esta clase de ganados, en Las Alpujarras, y atendiendo a las necesidades de esta zona, ya de por sí ganadera, pero con posibilidades óptimas para una más amplia y selecta cabaña.

Este curso ha sido impartido por los monitores del PPO y han asistido al mismo, veinte ganaderos de esta localidad, desarrollándose en clases intensivas, tanto teóricas como prácticas, siendo los resultados obtenidos francamente buenos.

El pasado día trece se celebró el acto de clausura que fue presidido por el alcalde don Adolfo Martín Padial, con asistencia de mandos provinciales del PPO y de las autoridades locales.

El alcalde expresó su agradecimiento a este organismo de Promoción Profesional Obrera, por la celebración de este curso y otros varios de distintas materias celebrados con anterioridad, al mismo tiempo que exhortó a todos los cursillistas asistentes al aprovechamiento de las enseñanzas recibidas para la mejora de la ganadería, que a la postre repercutiría en la mejora de las débiles economías de las familias agrarias, al mismo tiempo que se llegaría a un aprovechamiento integral de productos agrícolas hoy desaprovechados.

Al terminar el acto se ofreció una copa de vino español en los locales del Centro Cultural y Literario a las autoridades, cursillistas y asistentes.

to el gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, a quien acompañaba su distinguida esposa; secretario general del Gobierno civil, don Antonio Fernández Ruiz de Villegas; gerente del polo de desarrollo, don Vicente González Barberán; director del diario PATRIA, don Eduardo Molina Fajardo; vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado; presidente de la Cámara Oficial de Industria y Comercio, don Francisco Morales Linares; subdirector de la Caja de Ahorros, don Ángel Fernández; administrador de PATRIA, don José Villoslada Llanas; redactores de los diarios locales y colaboradores de "Vestilux", acompañados de sus respectivas esposas.

Los visitantes recorrieron las diversas secciones y dependencias de la fábrica, explicando el consejero-delegado, don Francisco Medina Alcázar, el proceso de fabricación desde que los modelos son creados por el modisto, hasta que comienza su realización con el tejido y, finalmente, se prepara la prenda para su envío a los clientes de toda España. El señor Medina, concluida la detenida visita, en la que las personalidades asistentes se interesaron por algunos aspectos peculiares de la fabricación, hizo la presentación de "Vestilux", en la que se incluye la moda de dicha empresa.

A continuación, hubo un breve desfile de modelos de primavera-verano y un anticipo de la colección para la temporada de invierno de 1970-71. Por último, se sirvió una copa de vino español. "Vestilux" consta de 32 páginas, a varias tintas, con portadas a todo color y trata diversos temas para la mujer así como una referencia de la visita que a las instalaciones de FELMENS realizaron los ministros señores López Bravo y López Rodó durante su viaje a Granada en octubre último. "Vestilux" ha sido impresa por Litografía Anel con la calidad a que nos tiene acostumbrados.

El señor Gómez Jiménez de Cisneros alentó a los directivos de FELMENS a perseverar en la orientación social de la empresa, en la que se aprecia una íntima colaboración de trabajadores, técnicos y empresarios en la tarea de participar en la propuesta industrialización de Granada.

VIDA CULTURAL

COMENZO EN LA UNIVERSIDAD EL SEGUNDO CURSO DE TEOLOGIA

SEXTA SESION CIENTIFICA CONJUNTA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

El pasado lunes comenzaron en la Universidad las anunciadas clases del segundo curso de Teología, que versan sobre "Teología de la Iglesia", y que se continuarán hasta el jueves, 5 de marzo, inclusive. Al revés de la materia en sí, se une el hecho de que los temas tratados se centren en la problemática que actualmente se suscita tanto dentro como fuera de la Iglesia.

La visión de conjunto de esta problemática fue el objeto de la primera lección: La Iglesia es en efecto un problema, por razón de la trascendencia de su origen, por razón de los miembros que la componen, y finalmente por razón de su misión en el mundo. Problema de siempre. El padre Justo Collantes, que es quien desarrolla este segundo curso de Teología, hizo ver, en un recorrido histórico, las diversas manifestaciones de esta problemática a través de los siglos, señalando los íntimos lazos que unen las crisis por las que ha atravesado la historia de la Iglesia. Con especial esmero se detuvo en analizar los fundamentos teológicos de la crisis actual. Los hechos que saltan a las columnas de la información y que a veces tienen la apariencia de una pura anécdota, están enraizados en profundas bases teológicas, cuya consistencia hay que analizar a la luz de la revelación, si se quiere dar una solución válida y duradera. Resultó sumamente sugestivo y alocucionador el comprobar cómo todos los hechos dispersos manifestativos de una crisis, se iban polarizando alrededor de un eje central de profundo contenido teológico. Así las tensiones jerarquía-carisma, jerarquía-laicado, el problema de la desecularización de la Iglesia, de la desecularización, de la secularización, etc.

Las siguientes lecciones de esta primera semana han sido dedicadas al problema de los orígenes de la Iglesia, tanto los orígenes meta-históricos en el misterio de Dios, como los orígenes históricos en la obra y la predicación de Cristo. Abordando el problema de la trascendencia de la Iglesia, que rebasa el concepto de la mera sociedad empírica y el concepto mismo de religión.

En las siguientes clases que se continuarán a partir del lunes, 23 de febrero, se estudiará la estructura esencial de la Iglesia. Solamente hacemos notar que el último tema propuesto en el programa, "María, arquetipo ejemplar de la Iglesia", será sustituido por el de "La mujer y el sacerdocio jerárquico", dado que este tema se ha suscitado con especial relieve en el reciente sínodo pastoral holandés.

SESIONES CIENTIFICAS CONJUNTAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Como estaba anunciado se celebró la sexta sesión científica conjunta de la Facultad de Medicina, correspondiente al actual curso académico de 1969 a 1970.

Intervino en primer lugar la cátedra de Dermatología Médico-Quirúrgica del



BAUTIZO

En la iglesia parroquial del Sagrario fue bautizada una niña por el coadjutor, don Bienvenido Herrera Campos, a la que se le impuso el nombre de María del Carmen, primer fruto del matrimonio de doña Trinidad Cortés Leyva con don José Leyva Molina. Actuaron de padrinos los abuelos maternos, don Antonio Cortés González y doña María Luisa Leyva Cortés.

Acto seguido, pasaron los invitados a la casa de los abuelos, donde fueron obsequiados.

profesor don Felipe de Dulanto y Escófet. Se presentaron cuatro comunicaciones.

Cistadenoma apocrino del prepucio, que presentó el profesor M. Armijo con la descripción de un caso de cistadenoma apocrino del prepucio. Alude a la multiplicidad de nombres con que se designa este tipo de tumor, indicando la conveniencia de unificar la terminología y proponiendo el nombre genérico, ya tradicional en la patología de la glándula mamaria, de fibroadenoma apocrino. Se trata del primer caso presentado en España, y el cuarto en la bibliografía mundial.

Cáncer de mama en el hombre, fue presentada por el doctor Ocaña Sierra. Se estudian tres observaciones de cáncer de mama de varón, de presentación excepcional, insistiendo en sus síntomas iniciales. Se valoran los factores etiológicos: heredo-familiar, traumático, hormonal y la discutible ginecomastia que debe ser vigilada a partir de los 50 años. Por último se valoran los diferentes procedimientos terapéuticos: mastectomía radical, supraductal con o sin roentgenterapia, hormonal y citostáticos.

Dermatofibrosarcoma protuberans, presentada por el doctor Camacho con la presentación de dos casos de Dermatofibrosarcoma progresivo recidivante, localizados respectivamente en región subclavicular izquierda y parietofrontal derecha; este último con afectación del periostio y tabla externa. Se insiste en la histogénesis y posibilidades terapéuticas, mediante extirpación del tumor y planos subcutáneos, incluyendo fascia muscular superficial, cubriendo el defecto resultante con injertos laminares dermo-epidérmicos.

Granuloma maligno centrofascial, lo presentó el doctor R. Castilla Perfíñez, en el que aporta el estudio detallado de un caso de granuloma maligno centrofascial, del que hay muy pocos descritos en la literatura mundial. El examen histopatológico completo, mielograma, electroforegrama, gammagrafía hepática, y además examen complementarios, contribuyen al diagnóstico diferencial con otros procesos de características morfológicas parecidas, especialmente el granuloma de Wegener y el granuloma eosinófilo. Por último se consideran las posibilidades terapéuticas.

En segundo lugar, la cátedra de "Patología y Clínica Médica" del profesor doctor don Arsacio Peña Yáñez, presentó una comunicación titulada "Estudios sobre el lactico-dehidrogenasa en fluidos orgánicos".

Hizo la presentación el profesor adjunto doctor don José Rlo Irles, quien dio a conocer los trabajos de la Cátedra sobre la actividad del Enzima lactico-dehidrogenasa total, y de su fracción termooestable en diversos fluidos orgánicos, derrames pleurales y líquido ascítico.

Estos trabajos son complemento de las investigaciones efectuadas previamente en suero.

Tanto en procesos inflamatorios como neoplásicos, la LDH se encontró enormemente elevada (incluso con valores normales en suero) en los derrames pleurales y ascíticos. En el jugo gástrico se encontraron valores anormalmente altos de este enzima en pacientes con cáncer de estómago. Por último en un grupo de treinta y cinco pacientes y en colaboración con la cátedra de Oftalmología se determinó la actividad enzimática LDH en diversas afecciones que obligaron a intervención quirúrgica sobre el globo ocular. En los tumores intraculares se encontraron aumentos enormes de LDH.

Se discute el valor diagnóstico diferencial sobre la determinación de la fracción termooestable en aquellos casos sospechosos de tumor maligno.

Intervino en la discusión, en primer lugar el doctor Jordano, quien expuso su experiencia en esta técnica aplicada al humor acuoso. Siguió después intervenciones de los profesores de la Higuera, Ocaña y Peña que resumió la importancia diagnóstica del método estudiado.

IMPORTANTE EMPRESA

NECESITA CUBRIR DOS PLAZAS DE SEÑORITAS, DE 18 A 25 AÑOS, PARA REALIZAR LABOR DE PROMOCION DE SUS PRODUCTOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION.

- NECESARIO BUENA PRESENCIA Y FACILIDAD DE EXPRESION.
- NO SE EXIGE EXPERIENCIA, YA QUE SERAN CAPACITADAS POR LA EMPRESA.

INTERESADAS, DIRIGIRSE POR ESCRITO AL APARTADO 268 O A LA OFICINA DE COLOCACION, RESUMIENDO SUS DATOS PERSONALES Y ACOMPAÑANDO FOTOGRAFIA. SERAN DEVUELTAS TODAS LAS OFERTAS NO SELECCIONADAS.

DEPORTES

HOY, ESPAÑA-ITALIA

MADRID, 20. (ALFIL). — Se conocen ya las alineaciones que presentarán España e Italia en el partido internacional amistoso de fútbol que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el estadio Bernabéu.

Son las siguientes:
España: Iribar, Sol, Gallego, Eladio, Costas, Uriarte, Lora, Amancio, Gárate, Arieta y Rojo.

Italia: Zoff, Burgnich, Salvadore, Facchetti, Cera, Pula, Domenghini, Rivera, Anastasi, De Sisti y Riva.

Dirigirá el encuentro el colegiado alemán occidental señor Tschender. El partido será televisado en directo.

ULTIMO ENTRENAMIENTO DE LA SELECCION ESPAÑOLA

MADRID, 20. (ALFIL). — A las ocho de la noche celebró la selección española de fútbol su último entrenamiento antes del encuentro de mañana, sábado, en el que se enfrentará a la selección italiana en el estadio Bernabéu.

Los seleccionados españoles efectuaron treinta y cinco minutos de ejercicios gimnásticos, a las órdenes del seleccionador, Ladislao Kubala.

La sesión fue suave: —Se trataba, dijo Kubala después, de que los chicos tomaran contacto con el estado de la cancha, que es bueno, y con la iluminación artificial, que es magnífica.

No hay bajas en la selección y se confirma que la alineación inicial será

AMBOS SELECCIONADORES DIERON A CONOCER SUS ALINEACIONES

EL PARTIDO, A LAS NUEVE DE LA NOCHE, SERA TELEVISADO

EL PRINCIPE DE ESPAÑA PRESENCIARA EL ENCUENTRO, EN EL SANTIAGO BERNABEU

la que se enfrentó a los alemanes en Sevilla, es decir: Iribar, Sol, Gallego, Eladio, Costas, Uriarte, Lora, Amancio, Gárate, Arieta y Rojo.

ASISTIRA EL PRINCIPE DE ESPAÑA

MADRID, 20. (ALFIL). — El príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, asistirá mañana, sábado, al encuentro que jugarán en el estadio Bernabéu las selecciones de fútbol de España y de Italia.

En el palco presidencial estarán también el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella; el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranh y otras personalidades.

El encuentro será televisado en di-

recto por Televisión Española y transmitido, también en directo, a varios países hispanoamericanos vía satélite.

DECLARACIONES DEL SELECCIONADOR ITALIANO

MADRID, 20. (ALFIL). — Zoff (1), Burgnich (2), Facchetti (3), Cera (4), Pula (5), Salvadore (6), Domenghini (7), Rivera (8), Anastasi (9), De Sisti (10) y Riva (11), será la alineación inicial de la selección italiana de fútbol que se enfrentará mañana a las nueve de la noche a la selección de España en el estadio Santiago Bernabéu, según ha anunciado hoy Ferruccio Valcareggi, seleccionador-entrenador de la "escuadra azzurra" después del entrenamiento celebrado en el campo donde se disputará el encuentro.

Como reservas, Valcareggi dispone de los siguientes jugadores: Albertosi (12), Poletti (13), Rosato (14), Bertini (15), Juliano (16) y Chiarugi (17).

Valcareggi "trabajó" bastante con los jugadores a partir de las tres y media de la tarde: carreras alrededor del campo a diferente ritmo, ejercicios diversos; para después, a las cuatro, efectuar un partidillo entre los miembros de la selección, al cual se sumó el propio seleccionador-entrenador. Se dividieron en dos grupos: en uno figuraban los delanteros del equipo y en el otro los defensores y se peloteó, sin forzar la velocidad, durante una hora aproximadamente. En todos los avances a "cámara lenta" brilló la habilidad de los jugadores italianos y el equipo compuesto por los "delanteros" se impuso al adversario, principalmente debido a su mayor potencia y precisión en el disparo.

UN PARTIDO DISPUTADO

Valcareggi se mostró satisfecho de la forma demostrada por sus jugadores y, tras dar a conocer el equipo definitivo, afirmó que el partido de mañana es una incógnita... Difícil para ambas partes.

—Presenció el encuentro de Sevilla, en el que España derrotó a Alemania Occidental. Fue una sorpresa para mí la excelente actuación de los españoles. Pasa por un buen momento el equipo, por lo que en el encuentro de mañana se verá buen fútbol.

—En caso de que los españoles replantaran su actuación de Sevilla, ¿quién cree que ganará mañana?

—Sería un disputado encuentro, en el que podría vencer cualquiera de los dos equipos. Una jugada de mayor o menor fortuna podría inclinar la balanza.

—¿Qué es lo que más le gustó de la selección española?

—Su conjunto, su fútbol preciso al primer toque y su velocidad.

—¿A quién destacaría del equipo?

—Hubo varias individualidades destacadas, pero, repito, sobresalió sobre todo el conjunto.

—¿A quién teme más del "buen conjunto"?

—Eladio, Iribar, Arieta...

—¿Amancio, no?

—También. Es un gran jugador.

Valcareggi presenció ayer, en Génova, el encuentro entre las selecciones "Sub-23 de Italia y España, que terminó con victoria mínima de uno a cero del equipo italiano. Por eso sus declaraciones tienen interés.

LOS "SUB-23"

—¿Qué le pareció el equipo "Sub-23" español?

—Jugó bastante, en un partido que no fue brillante. El juego fue equilibrado y el triunfo italiano me pareció justo. A la delantera española le faltó decisión, pero, pese a esto, cumplieron bien todos los jugadores.

—¿Mejor o peor que los "aes"?

—A los "aes" les salió un partido "redondo" contra una Alemania desconocidamente lenta, que fue sorprendida ante la categoría del conjunto que tenía enfrente. La actuación de los "Sub-23" estuvo más dentro de la "normalidad" de juego.

—¿Será el de mañana el único entrenamiento de la selección italiana antes del campeonato de México?

—Tenemos pendiente un encuentro contra Portugal y éste será el último antes de desplazarnos a México.

—¿Estarán en el país azteca todos los jugadores que se encuentran actualmente en Madrid?

—Probablemente. Se les agregarán, claro está, otros cinco.

—¿Jugará Mazzola mañana de haberse desplazado?

—Seguro. Es un gran elemento, con el que cuento para México.

GANO ITALIA



El español Asensi, en acción, durante el partido de fútbol entre la selección española y la italiana «Sub-23», jugado en Génova. La selección italiana ganó por 1-0. — (Telefoto UPI-CIFRA)

PEDRO CARRASCO PUEDE DISPUTAR A ARCARI EL MUNDIAL

CASI CINCO MILLONES DE PESETAS OFRECE EL PROMOTOR LOSA AL PUGIL ITALIANO POR PONER EN JUEGO SU TITULO

MADRID, 20. (ALFIL). — El promotor español de boxeo, José María Losa, ha hecho una oferta al campeón mundial de los superligeros —también conocida por división welter junior—, el italiano Bruno Arcari, de 70.000 dólares, es decir, 4.900.000 pesetas, para que ponga en juego su título frente al español Pedro Carrasco.

La oferta ha sido confirmada esta noche a «Alfil» por el manager de Carrasco, Renzo Casadell, y también desde Génova por el manager de Arcari, Rocco Agostinho.

Agostinho, a instancias de «Alfil», ha declarado:

—Efectivamente, hemos recibido telefónicamente esa oferta de setenta mil dólares para que Carrasco vaya a Madrid a pelearse con Carrasco por el título mundial de los superligeros. Es interesante, pero estudiaremos esa oferta antes de dar nuestra conformidad al combate.

Arcari conquistó el título mundial de los pesos superligeros al derrotar al filipino Pedro Adigue en Roma el pasado mes de enero.

Arcari es reconocido campeón mundial de esa categoría por el Consejo Mundial de Boxeo (W.B.C.), mientras que el argentino Niccolino Locche es el campeón mundial en versión de la Asociación Mundial de Boxeo (W.B.A.).

Esta noche, el manager de Carrasco, Renzo Casadell, explicó a «Alfil»:

—Tenemos un contrato para que Pedro se pegue con Mando Ramos por el título mundial de los ligeros, si lo conserva el próximo día tres de marzo en su pelea contra el panameño Ismael Laguna, en Los Angeles. Pero Carrasco está en condiciones de aspirar también al título de la categoría superior, la de

los superligeros, que ostenta Bruno Arcari.

Es de temer que Laguna venza a Ramos en su próxima pelea. Ramos parece que ha dado un gran bajón en sus condiciones y buena forma, mientras que el panameño, joven, pero con largo historial pugilístico en su palmarés, está en plena forma y con una experiencia muy de temer.

Noticias de última hora llegadas a esta redacción aseguran que el 10.º Mundial de Boxeo nombraría a Carrasco aspirante al título mundial de los pesos ligeros, ya sea Ramos, ya sea el vencedor; pero Carrasco, ambicioso y seguro de sí mismo, aspira también a medirse con Arcari por el esperado mundial que el italiano luce desde que derrotó a Pedro Adigue.

DEFINITIVO: URTAIN WEILAND, EN MADRID, EL 13 DE MARZO

BILBAO, 20. (ALFIL). — El combate entre Urtain y el alemán Weiland, vencedor por el título europeo de los pesados, se celebrará, definitivamente, en Madrid, en la noche del día 13 de marzo próximo, en el Palacio de los Deportes, como se había proyectado en principio, según ha manifestado esta noche a un redactor de «Alfil», el conocido promotor boxístico bilbaíno, señor Losa.

Dicho promotor ha declarado igualmente que uno de los motivos que más ha influido en él o traslado de la citada pelea a Valencia —donde hubiera contado con un mayor aforo— ha sido los fuertes reparos puestos por la Televisión alemana, que retransmitirá la pelea en directo, en torno a variar el lugar y la fecha pensada meses atrás.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 22 de febrero, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

CAPITAL.—De 7,30 a 15 horas, en los transformadores denominados: Barrio Pígaros, Callejón del Gas, Lebón, Camino Ronda III, San Andrés, Torillo, Regar, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, El Fargue, Fábrica de Jugos, Estación Servicio Albolote, Maracena, Cerrillo Maracena, Zona Ponce, Puente de los Vados, Puchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Pinos Puente, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Durcal, Orgiva, Cañar, Caratuna, Soportújar, Bayacas y derivaciones de estas líneas.

SECTOR BAZA.—De 8 a 15 horas, en todos los transformadores de Baza y en los de los pueblos de Castil, Fátima, Huéscar, Galera, Telefónica de Galera, Orca, Castillejar, San Clemente, Puebla de Don Fadrique, Almaciles, Zújar, Freixas, Cuevas del Campo, Benamaurel, Cortes de Baza y derivaciones de estas líneas.

SECTOR GUADIX.—De 8 a 15 horas, en los transformadores de Guadix denominados Parque y Rapales; y en los de los pueblos de Marchal, Béas de Guadix, Pedro Martínez y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 20 de febrero de 1970.

ITALIA Y ESPAÑA SE ENFRENTAN POR DECIMOSEPTIMA VEZ

LA VICTORIA SOBRE ALEMANIA NO DEBE HACERNOS PERDER LA CABEZA

MADRID, 20. (PYRESA). — Las selecciones de Italia y España ultimán sus preparativos para el gran encuentro que mañana, a las nueve de la noche, han de ventilar en el estadio Bernabéu.

Aparte del lógico interés despertado por esta nueva confrontación entre ambas selecciones, que hace la deciseptava, es evidente que nuestra reciente y brillante victoria sobre Alemania ha incrementado no sólo a la expectación general, sino el recelo y máximas precauciones entre los futuros contendientes, pues no en vano los germanos son los actuales subcampeones del mundo y uno de los favoritos para el próximo mundial en México.

Constituye, pues, un arma de dos filos el citado triunfo de Sevilla? Difícil es concretar sobre ello, pues si como hemos indicado los italianos habrán forzado al máximo sus medidas para canalizar los deseos de victoria, nuestra selección, que según el acertado criterio y decisión de Kubala, será idéntica en lo posible a la del Sánchez Pizjuán, saltará a la cancha del Bernabéu con la más alta moral, dispuesta a derrotar a los trasalpinos.

Estos, como la selección germana, concitaron sus partidos con España con vistas a ultimar su preparación hacia México. Los italianos, como es sabido, eliminados Francia, Portugal y España, serán los únicos representantes del fútbol latino en la máxima competición mundial, y acuden a ella aparte del derecho adquirido en las eliminatorias, con el importante bagaje que supone el ser campeones de Europa.

En los dieciséis partidos jugados por España e Italia, estos han vencido en seis ocasiones, empatado en igual número y han sido derrotados en los restantes. Los italianos, encuadrados en el grupo segundo para el mundial, habrán de competir con Uruguay, Israel y Suecia, y por ello precisan hasta el comienzo de la competición, que será el 31 de mayo, no sólo perfilar en lo posible el cuadro de sus representantes, sino que estos, al par de la deseada penetración, no sufran el "hándicap" que supone el importante factor moral el encargar derrotas.

El partido jugado ayer en Génova para la Copa Latina entre los "Sub-23" de España e Italia ha supuesto, aunque mínima, una derrota para nuestros colores, si bien estimamos que ello no pesará en ningún aspecto el partido del sábado.

Lo cierto es que por el momento los italianos se hallaban oficialmente por encima del fútbol español, e incluso diríamos que sobre el de Alemania, pero no es menos cierto que la victoria lograda sobre ésta fue no sólo por el mejor y más rápido juego de nuestros representantes, sino por el genio combativo propio de nuestra raza, aún cuando no hay que olvidar que también los italianos poseen muy similares características, y además, insistimos sobre el papel nos superan hoy día en el aspecto general de calidad y suficiencia, aunque lo último también lo poseen los sin paliativos derrotados teutones.

En que la victoria sobre estos no haya elevado excesivamente el optimismo de nuestra selección, radica uno de los más peligrosos factores para ella, pues muy bien pudiera canalizar el ver frustradas las ilusiones generales encendidas tras el dos a cero del pasado día 11 en la ciudad de la Giralda.

MANUEL OLIAS

ELECTRICA DEL LITORAL, S.A.

DELEGACION DE LOJA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 22 de febrero, y con motivo de efectuar trabajos en línea de Alta Tensión, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

Loja, desde las diez horas hasta las quince horas, en el centro El Taxi; y desde las diez a las catorce horas, en el pueblo de Villanueva de Mesía y los centros de transformación La Catalana, Don Felipe, D. J. Gámez y S. Miguel.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Loja, 21 de febrero de 1970.

HIDROELECTRICA DE "SAN BUENAVENTURA" EXFILIANA

Se pone en conocimiento de los señores abonados de Alcudia de Guadix y Exfiliana, que con motivo de efectuar trabajos en nuestra línea de alta tensión y cables de transformación, el próximo domingo, día 22, se interrumpirá el servicio desde las ocho hasta las dieciséis horas, en los transformadores de dichos pueblos. El servicio se restablecerá al terminar los trabajos o antes de la hora fijada como tope.

Exfiliana, 21 de febrero de 1970.

BALONCESTO

MAÑANA. A LAS DOCE Y MEDIA,
MANUEL ALVAREZ - LANJARON

EL LUNES LOS GRANADINOS, FRENTE
AL FIBER URCELAY DE BILBAO

LOS BILBAINOS HABIAN "SOLICITADO" CAMPO
NEUTRAL PARA ESTE PARTIDO

Anoche finalizaron los entrenamientos de los jugadores del Club Lanjarón con vistas a su encuentro que el próximo domingo, a las doce y media, celebrarán en la cancha del colegio de padres Salesianos, frente al Manuel Álvarez de Vigo. Todos los jugadores se encuentran muy ilusionados ante este partido, ya que apuntándose la victoria, dejarían cubierto todo riesgo de promoción y adelantarian en la clasificación dos puestos, colocándose en sexto lugar.

FIBER URCELAY

Y el lunes, a la una y media, otro encuentro de gran trascendencia para los granadinos frente a los bilbaínos del F.

Ha sido una verdadera guerra de nervios, el lograr un acuerdo entre los dos clubs y la Federación Española, hasta lograr fijar día y hora del partido. Volvimos a insistir, los vascos son superiores, pero ellos temen, y con razón, al Club Lanjarón en su terreno, donde hasta la fecha no se ha perdido un solo encuentro y por otro lado, ya tendrán algunas referencias de lo que el público animó y ayudó al empate, que ya parecía imposible frente a los madrileños del Canceo. Y desde luego podemos asegurar que el Fíber no se "paseará" en los Salesianos y que cada canasta que consigan, habrá de ser bien sudada, y al menor descuido, se les irá el partido de las manos. A pesar de todos estos avatares, debe reinar la deportividad en ambos conjuntos, que debe estar muy por encima de un resultado deportivo, pero si el público chillaba y abuchea, ellos han dado motivo para ello. Porque volvemos a preguntar ¿qué argumento razonable o reglamentario les apoyaba para no querer jugar este partido en Granada? ¿No fue el Club Lanjarón a Bilbao donde le "brearon" por todos lados?

Y para poner paz a todo esto, el Colegio Nacional de Arbitros ha designado a los colegiados malagueños señores Roig y Risoto, los mismos que ya arbitraron en Granada el Lanjarón - Celta de Vigo. Buena papeleta les espera.

JOSE GONZALEZ

Emisión radiofónica del Club Juveman de Montaña

Hoy, sábado, a las tres de la tarde y a través de las ondas de Radio Popular de Granada, el Club Juveman de Montaña emitirá su programa informativo de Sierra Nevada, «Mulhacén».

Se darán a conocer todos los datos que harán pasar un feliz día en nuestra incomparable Sierra. Entre otros, se dará el estado de la carretera, pistas de esquí, alojamientos, horario de misas, medios de arrastre en funcionamiento, tiempo probable, competiciones programadas, así como las últimas noticias sobre esquí y montaña.

De este modo, el Club Juveman espera poder colaborar de una manera eficiente para un mayor acercamiento de todos los granadinos a nuestra querida Sierra.

El Juventud de Badalona, eliminado de la Copa de Europa de baloncesto

ATENAS, 20. (ALFIL). — El AEK de Atenas ha vencido al Juventud, de Badalona, por 74 puntos a 46, en el partido de vuelta de su eliminatoria para la Copa de Europa de ganadores de Copa de baloncesto.

El primer tiempo finalizó con 35-21.

El AEK se clasifica para las semifinales, en las que se enfrentará al Jean D'Arc, de Vichy, ya que en el primer encuentro sólo había perdido por 19 puntos.

Adquiera AGUAS DE LANJARON
en cualquier Supermercado,
Ultramarinos, o Farmacia

En Málaga se dice que el Granada se interesa por Migueli y Jorge

DE MOMENTO, NO SE HA REALIZADO GESTION ALGUNA

No es nuevo el rumor de que Migueli y Jorge interesan al Granada. En más de una ocasión se ha hablado de ello. Ahora, en la capital malagueña vuelven a tocar el tema. "Sur" publica la siguiente información:

"De Migueli han hablado por ahí de que había un ofrecimiento para su traspaso. Concretamente han dicho que el Granada había presentado su candidatura por su transferencia. Migueli no sabía absolutamente nada. El jugador, normalmente, se enteraría de estas cosas por lo que le dicen por ahí, hasta que todo queda ultimado. A Migueli no le ha llegado más que el eco de esos comentarios.

—Pero ¿y el gerente, Zárraga? ¿Qué sabe de eso?

—A mí no me extrañaría nada en absoluto que al Granada le pudiera interesar Migueli. Ni al Granada ni a cualquier otro equipo de Primera División, porque Migueli sabemos todos que es un gran jugador. Y precisamente porque lo es, estaré, digo yo, en la mente de algún club. Pero más lo está en la del Málaga, que en ningún momento ha considerado

hay "na" de "na". Por parte granadina nos han informado en el mismo sentido, lo cual no descarta, claro está, que en un futuro no pudieran realizarse estas operaciones.

Esta noche, Círculo Mercantil de Sevilla - Intercolegial, en tenis de mesa

Los sevillanos se enfrentarán mañana al Cervezas Alhambra

Esta semana nos visita el actual líder de la X Liga nacional, el Círculo Mercantil de Sevilla, que esta noche a las once y cuarto se enfrentará al Intercolegial y mañana, a las once, al Cervezas Alhambra. Desconocemos aún los jugadores que desplazará el equipo sevillano, aunque los más probables serán Núñez y Antonio Guerrero. Por parte del Intercolegial, la alineación creemos que será Collado y R. Díaz y por el Cervezas Alhambra, J. Díaz y Tarragona, es decir, ambos equipos con su alineación titular.

En cuanto al pronóstico de los encuentros, la verdad es que es muy difícil realizarlo, pues de todos es conocida la potencia del equipo sevillano, que hasta el momento permanece invicto, pero por otra parte, dados los partidos que el Intercolegial viene realizando, creemos que no sería pecar de demasiado optimismo pensar que pudiera conseguir una victoria más o menos holgada. En cuanto al Cervezas Alhambra, la diferencia de clase que pudiera existir a favor del equipo sevillano podría quedar neutralizada por la ventaja que supone jugar en campo propio, quedando así más nivelado el juego y podría producirse una victoria mínima a favor del equipo granadino. Pero claro está todo son conjeturas y suposiciones y sólo cuando se celebren ambos encuentros podremos conocer la realidad.

TORNEO DE SECCION FEMENINA

Finalizaron los encuentros correspondientes a los campeonatos de dobles masculinos y mixtos del I trofeo Club Medina de la Sección Femenina, que se celebraron en el local social de Padres Salesianos. En la final de dobles masculinos, la pareja Verdegay-Tarragona se proclamó campeona al vencer a R. Díaz-Collado por 2-0.

En cuanto al campeonato de dobles mixtos la pareja Ramos-Verdegay quedó clasificada campeona al vencer en la final a la formada por Tarragona-M. Tarragona, por 2-0.

Con estos dos finales terminaron los encuentros correspondientes a este campeonato.

Mañana comienza el campeonato de Andalucía de clubs de tenis

Se disputará la eliminatoria Real Sociedad de Tenis - Tiro de Pichón

Mañana, domingo, a las 10 de la mañana, comienza el campeonato de Andalucía de clubs de tenis en las pistas del Club del Cubillas de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, cuya primera fase juegan los equipos de la Real Sociedad de Tenis y del Tiro de Pichón. Esta fase previa es a doble vuelta, debiendo jugarse el próximo domingo la segunda vuelta en las pistas del Paseo de San Sebastián. El vencedor de la eliminatoria participará en la Liga junto con el resto de los equipos de Andalucía oriental, que integran los equipos de Málaga, Córdoba, Almería y Lucena y el vencedor de esta Liga jugará la final con el vencedor en la ronda de Andalucía occidental, integrada por los equipos de Sevilla, Cádiz, Huelva y Jerez.

La eliminatoria entre el Cubillas y el Tenis se presenta llena de incertidumbre, pues los dos clubs presentan buenos y fuertes equipos que, en principio, parecen muy iguales. Los puntos en litigio son cinco: cuatro individuales y un doble.

Los partidos comenzarán a jugarse a las diez y media de la mañana, siendo el último partido que se juegue el de dobles.

TIRO DE PICHON

Hoy, sábado, y mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, continuarán las tiradas de entrenamiento que la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Granada viene organizando en sus instalaciones del pantano del Cubillas con motivo de las próximas tiradas federativas que se celebrarán en dicha Sociedad los días 14 al 19 del próximo mes de marzo, cuyo campeonato será puntuable para el campeonato de España de 1970. Dichas tiradas tendrán una dotación en metálico de 1.200.000 pesetas y magníficos trofeos de plata.



ZARRAGA

que sus servicios no le fueran de utilidad.

—Hombre, como no juega últimamente...

—Jugó en Melilla el partido de Copa, con el Onteniente y con el Betis. Y, además, siempre está en las actas de los que en cualquier momento puede jugar. —Entonces, ¿qué se sabe de lo del Granada?

—A mí nadie absolutamente relacionado con el Granada me ha hablado. En el Granada, por supuesto, saben que Migueli es un valor muy apreciable en nuestra plantilla.

Así, pues, nada de nada.

Uno —y ya lo comenté— al que se refería que le podía interesar al Granada —es más, habrá que confesar que nos dijeron en cafetería Sol que había un representante del club de Los Cármenes para ultimar— era a Jorge. Cuando Jorge apareció por la puerta de los vestuarios íbamos a preguntarle qué sabía él. Pero Jorge nos ganó la acción y se anticipó.

—¿Por qué jugador se refería el "Se dice por ahí" que se interesaba el Granada?

Le contamos lo que habíamos oído en una tertulia balompédica. Y no le ocultamos que cuando lo señalamos, lo hacíamos refiriéndonos a él.

—Pero de eso, ¿quién puede saber más que Jorge?

Y el fuenfiroleño, con toda sinceridad, respondió:

—Cualquiera, porque yo no sé nada.

Palabra. Preguntarle a Jorge que por qué su interés por saber de quién se trataba era superfluo. Indudablemente que Jorge no ignora que en Granada tiene un gran cartel. Jugó el año pasado un partido amistoso en las filas del club de Los Cármenes y los aficionados quedaron encantados de su buen juego. Luego, cuando Moreno de Luna presidió al Málaga, hubo conversaciones a nivel de presidente, y el móvil de aquel diálogo no era otro que el interés que Candi mostraba por poder enrolar en el equipo al fuenfiroleño.

Pero por todo lo que detectamos en jugadores y gerente nos parece que no ha habido nada con relación a un posible traspaso de malaguistas al cuadro de Los Cármenes. Todo habrá quedado en aguas de borrajas. En sólo un rumor.

Poco queda que añadir. La información, en su final, viene a decir que no

FUTBOL MODESTO

LA JORNADA DE MAÑANA

Campo de la Federación del Zaidín
Liga juvenil, Sierra Nevada-At. Granadino, a las nueve.

Liga local, Juvenil Don Bosco-Júpiter, a las diez y media y At. Granadino-Deportivo Zaidín, a las doce y media.

Campo José Carmona, (carretera de La Zubia)

Kalmar-Zaidín Balompié, a las nueve; Hermandad del Trabajo-Racing, a las diez y media y Sacromonte-La Unión, a las doce y media. Los tres partidos de la Liga local.

El colista, Sierra Nevada se enfrenta al At. Granadino en la Liga juvenil primera regional. El Granadino, mucho mejor clasificado que su oponente, se encuentra en la zona templada, separados por nueve puntos. El Sierra Nevada sólo ha ganado una vez y no creemos que vuelva a suceder mañana frente al At. Granadino.

Desigualdad en el momento de juego que separa actualmente al Júpiter y Juvenil Don Bosco, que se refleja en la situación de la tabla. Así, mientras el Júpiter ocupa un privilegiado segundo puesto, su oponente está en el penúltimo de la tabla. Fácil es presumir cual es el equipo favorito y aunque no hay enemigo pequeño, resulta difícil que esto pueda suceder en la presente ocasión.

La pasada jornada, el Deportivo Zaidín consiguió a costa de un equipo modesto —Don Bosco— una goleada. Quiere decir esto que el Deportivo está dispuesto a iniciar el último "sprint" para mejorar sus posiciones en la tabla, a tono con la trayectoria que cabe exigir a este equipo. Mañana, tiene una buena oportunidad de confirmarlo con el At. Granadino, que ha ido mejorando sus actuaciones en los últimos encuentros. Partido muy interesante que nos puede aclarar si el Deportivo se halla o no en buen momento.

El Zaidín Balompié puede aspirar con muchas posibilidades al primer puesto de la Liga juvenil de segunda regional. Para ello tiene que ganar los pocos encuentros que le quedan para finalizar la Liga. Mañana se enfrenta al Kalmar y tiene que vencer a este equipo para aspirar al campeonato. Cualquier tropiezo le puede ser fatal.

Dos equipos que luchan en los últimos lugares de la Liga local, segunda categoría: Hermandad del Trabajo y Racing. El primero ya no es la víctima propiciatoria en la mayoría de los equipos se aseguraban los puntos en litigio. Ha mejorado mucho Hermandad del Trabajo, pero en cualquier caso, el resultado se presenta muy reñido.

Sacromonte-La Unión. Este dio la gran sorpresa al ser vencido la semana pasada. No obstante, como a su vez el Numancia también fue vencido sorprendentemente, La Unión continúa de "líder", amenazado de cerca por el Numancia, con los mismos puntos, pero con peor "goal-average". Otra nueva derrota o empate iría en beneficio de su más directo rival, el Numancia, que tomaría el relevo del grupo. Por otro lado, el Sacromonte no parece pueda frenar a La Unión, que debe asegurar dos nuevos puntos.

BAENA ANIAS CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

Los juveniles del Atlético Granadino deberán estar mañana en el campo de la Federación del Zaidín, a las ocho y media. Los locales, en el mismo campo, a las once y media, y los infantiles, esta noche, a las ocho y media, en el Olimpo. El Atlético Zaidín, a las diez y media, mañana, a las diez y media, en el local social. El Billares Zaidín, todos sus jugadores, mañana, a las ocho y media, en Churriana. El Júpiter de Cartuja, a toda, a los aficionados, mañana, a las once, en el campo de la Federación del Zaidín. El Deportivo Zaidín, los juveniles que vivan en la barriada, en el club, mañana, a las nueve y cuarto y el resto en la Guarnición, a las diez. Los del equipo local, esta noche, a las ocho.

Peritos Agrícolas

SE DESEA UNO EN LA CAPITAL Y OTRO EN CADA ZONA AGRICOLA.

TRABAJO EN ESTRECHA COLABORACION.

INTERESADOS ESCRIBIR CON CURRICULUM VITAE A:

LABORATORIOS AGRINCA. Apartado número 1012.

ALICANTE




BAQUERO-MOTOR
CISNE 3 TELF. 233100

Patrón de Calidad

Gómez Lucas, brillante vencedor de la Vuelta Ciclista a Andalucía

LA ULTIMA ETAPA FUE GANADA POR POR EL HOLANDES DOLMAN

JOAQUIN GALERA, EL MEJOR CORREDOR ANDALUZ EN LA CLASIFICACION GENERAL

LA RONDA ANDALUZA HA REPRESENTADO UN GRAN EXITO DE ORGANIZACION

MÁLAGA, 20. — (Por teléfono. De nuestro enviado especial, DOLINGA). Terminó la XVII Vuelta Ciclista a Andalucía con el triunfo absoluto del corredor madrileño, Gómez Lucas, perteneciente al equipo que dirige Fernando Manzanque, debutante en estas lides deportivas.

De éxito total puede catalogarse el desarrollo que esta edición de la ronda andaluza, prueba inaugural del calendario nacional y que a lo largo de los seis días de duración, ha disfrutado de un espléndido tiempo primaveral.

Si acaso hay algún pero que oponer, éste sería, sin duda alguna, la incidencia registrada en la etapa que finalizó en Ronda y que desvió la caravana por un itinerario no previsto en el libro de ruta, obligando a corredores y seguidores tener que cubrir mayor kilometraje por un puerto de excepcional dureza desprovisto por completo de firme adecuado para transitar.

Menos mal que tal inconveniente y del que se sigue hablando ampliamente, pues constituyó el objetivo causante que destruyó la superioridad de los corredores extranjeros a la vez que el hundimiento definitivo de no pocos españoles, quedó salvado con una deportividad ejemplar, merecedora de la más entusiasta felicitación. El propio jurado de la carrera estimó que en esta jornada no debía otorgarse los premios a la combatividad y desgracia, por cuanto todos los participantes se hicieron acreedores en igual medida, sin distinción de ninguna clase.

A pesar de todo y cualquiera que hubiese sido la ruta a seguir, oficial o imprevista, la etapa tenía "a priori" el calificativo de dura en extremo, única oportunidad decisiva de verdad que podría influir en la clasificación de la Vuelta, con marcado color español para arrebatar a las formaciones belga y holandesa la supremacía que venían demostrando durante el transcurso de las etapas disputadas.

RONDA-MÁLAGA, ETAPA MOVIDA

Las posiciones establecidas en la meta de llegada a Ronda prácticamente decidían el desenlace final de la Vuelta, aún a falta de una etapa que se ha cubierto entre Ronda y Málaga por un recorrido espectacular y montañoso que velozmente ha trasladado a toda la caravana ciclista hasta la capital malagueña.

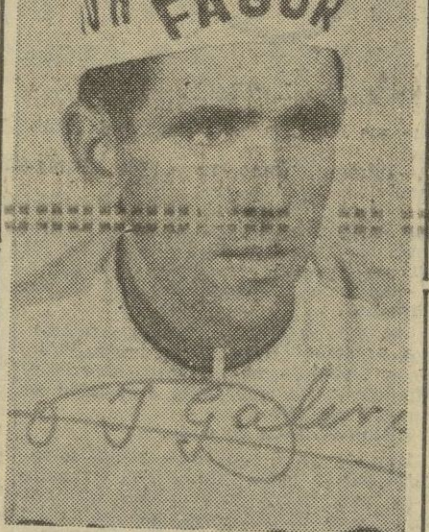
Se emprendió la marcha a media mañana, imprimiéndose desde la salida un fuerte pedaleo, dirigiendo la cabeza del pelotón los corredores del Werner, quienes llevaban arropado a su "líder", Gómez Lucas, éste muy contento con su consagración como profesional y acariciando la formidable victoria que le esperaba en Málaga, proclamándose vencedor de la Vuelta y que prácticamente tenía en el bolsillo.

El último puerto puntuable para el premio de la montaña estaba situado en el Alto del Viento, a doce kilómetros de la salida, clasificación que si bien capitaneaba Echevarría, aún estaba sin decidir ya que en segunda posición figuraba Jesús Manzanque y la diferencia era de un solo punto. El consabido "sprint" masivo, pues nadie logró mar-

chase en la ascensión, proporcionó el premio de la montaña a Echevarría, pasando por el alto en primer lugar, seguido de Manzanque y del belga Monsere.

A partir de entonces se incian unos descensos impresionantes que los corredores abordan con enorme valentía, produciéndose lo que habría de ser una inabarcable racha de pinchazos, motivados

por los "baches" y el mal estado de la carretera. Ha habido equipo, como el de Langarica y los dos extranjeros, que al término de la etapa manifestaban haber gastado más de la mitad de todo el material normalmente calculado para la temporada.



JOAQUIN GALERA

Las constantes averías iban descolgando hombres importantes y menos importantes de la clasificación, pero lo favorable de los descensos, aún contando con los inconvenientes de los percances, unido a la rapidez que ponían los respectivos equipos en reparar los accidentes de sus corredores, impidieron cortes peligrosos en el estirado pelotón, que volaba hacia la meta final de Málaga, tras de cubrir los 847 kilómetros y la propina extra de la Vuelta a Andalucía 1970.

ESCAPADA Y TRIUNFO HOLANDES

Fruto de aquellas disgregaciones momentáneas y cuando se entraba en el tercio final de la jornada, cuatro corredores, Sahagún, Dolman, Momeñe y Elorza, se encontraron con unos metros de ventaja y probaron suerte para ver si les dejaban marcharse. Aunque atrás no se desdicharon, tuvieron menos organización que contrarrestara aquel intento de fuga y su reacción resultó tardía ya que el cuarteto, trabajando de firme, había logrado dos minutos largos de ventaja. Probablemente existiera vacilación para decidir qué hacer en los Werner, teniendo entre los escapados a Momeñe, hombre rápido en las llega-

das, siendo ésta la causa de que en principio se tolerase la salida del pelotón de estos cuatro corredores.

Después vino el descolgamiento de Elorza, por pinchazo, teniendo que esperar al coche de su equipo, ya que en la escapada no pudo tener junto a él auxilio de ninguna clase, reintegrándose al pelotón una vez reparada su inoportuna avería.

Más adelante le tocó el turno a Momeñe y éste si que no gustó nada a los de Werner, que tras perder su representante en la escapada, tocaron zafarrancho de combate y se lanzaron decididos a anularla aún en perjuicio de servirles el triunfo en bandeja a los extranjeros, que se dejaban llevar sin malgastar energías.

Ya era demasiado tarde, pues tanto Dolman como Sahagún se encontraban en el extrarradio de Málaga y aunque su ventaja fue disminuyendo rápidamente, todavía les sobraron diez segundos cuando entraron al "sprint" en la meta, con victoria del holandés Dolman, seguido de Sahagún. El grueso de los corredores entró al mando de Ottembros, el campeón mundial, que sin llegar a tener en la Vuelta una actuación a tono con su categoría, ha dejado evidentes muestras de su clase y peligrosidad.

COMENTARIO A LA CLASIFICACION

La clasificación general no ha experimentado cambios después de la escabechina en la etapa de ayer, adjudicándose el triunfo absoluto Gómez Lucas, seguido de González Linares. El primer extranjero ha sido Ottembros.

En cuanto a los andaluces, por orden de méritos, hay que destacar a Joaquín Galera por su fantástica actuación en la quinta etapa, que le proporcionó la victoria, y además ser la única que lograba un español en la presente Vuelta. Luego, vienen Fernández Dueñas y Manuel Galera, ambos con un papel discreto; siguiéndoles Alba y Rodríguez, los dos en tono muy apagado.

Mención especial merecen las formaciones de belgas y holandeses, que con su actuación han sabido darles sal y pimienta a la carrera, sobresaliendo el ya mencionado Ottembros, Monsere y Eric Leman y Devoeber.

De los equipos españoles, el Werner ha triunfado plenamente, teniendo un conjunto completo, que dará mucho que hablar en la presente temporada. También, y en plano destacado, La Casera-Bahamontes, pero a falta de algunos de sus mejores hombres, ha acreditado ser uno de los rivales más peligrosos. Por el contrario, el equipo menos en forma ha sido el Kas y su actuación, aún llevándose el premio de la montaña, ha dejado mucho que desear y no ha respondido al bien ganado prestigio que ostenta.

Y esto ha sido, a grandes rasgos, la XVII edición de la Vuelta Ciclista a Andalucía, cuyo desarrollo ha constituido un éxito para el ciclismo español.

Felicidades sinceras a la Agrupación Ciclista Malagueña, que preside Emilio Ramos, por la categoría, madurez y excelente organización, que ha salvado con acierto toda suerte de obstáculos. Y por si faltaba algo este año, una primavera luminosa y radiante ha acompañado a la Vuelta. Esto es todo.

MAÑANA, TIRADAS EN "LAS CONEJERAS"

Mañana, domingo, en el polígono de tiro de "Las Conejeras", continuarán las tiradas de entrenamiento al plato, que se celebrarán por el sistema olímpico.

Las pruebas darán comienzo a las doce de la mañana, y desde una hora antes los tiradores que lo deseen podrán hacer uso de la cancha para efectuar tiros de prueba.

Hoy, con nosotros MACHADO

"VAMOS A MURCIA POR EL PUNTO QUE SE LLEVO EL ATLETICO CARTAGENA"

"LA IMPRESION DE ARZA SOBRE MI HERMANO HA SIDO SATISFACTORIA"

Jornada de descanso para los jugadores del Granada. Por tanto, Néstor Rossi ha dado dos días de permiso en los cuales permanecerá en Madrid viendo el España - Italia.

El Recreativo no puede hacer lo mismo. Mañana disputará un difícil encuentro en el estadio de La Condomina frente a los muchachos de Lalo. El Imperial, que tan brillantemente venció en Cartagena, anda con la moral a prueba de bomba. Aldecoa va a efectuar cambios

los temas y que en parte es el más actual: su hermano.

—¿Cómo llegó hasta esta nueva prelección?

—En un principio llamaron a Navarro, Eladio, Ali y a mi hermano. Después, tras un partido que jugaron, han vuelto a convocarnos. En esta ocasión sí lo han llamado a él. Y las impresiones que trae son muy buenas. Hoy precisamente ha vuelto de Sevilla.

—¿Y...?

—Han jugado un encuentro en Alcala de Guadaira y ha sido el autor de los dos goles que se han conseguido. Arza ha salido satisfecho. Creo que le va a seleccionar. Sin embargo, hay algo que el seleccionador le ha dicho: tiene que entrenar.

—Pues "manos a la obra".

—Voy a pedir permiso al Granada para que entrene con nosotros estos días que le faltan para volver a Sevilla.

No creemos que se le vaya a negar el permiso. Hay que ayudar la cantera. Suerte a los dos hermanos en el futuro y, por supuesto, al Recreativo en Murcia.

NONO HIDALGO

El grupo alpino "4-P" comenzó su recorrido de baja montaña

La primera marcha fue al Corazón de la Sandía

Con la subida al Corazón de la Sandía, se inició el extenso y variado recorrido de baja montaña del Grupo Alpino "4-P" de "Educación y Descanso".

Con las primeras luces del día se tomó la salida en La Zúbia. El frío era intenso y ello invitaba a avivar el fuego para entrar en calor.

En la bajada de la cámara de aguas de la Boca de la Pescad, al río Dilar surgió la primera dificultad. El desagüe del canal de la Espartera bajaba con gran ímpetu, y hubo que hacer lo indecible para poder cruzarlo sin sumergirse en sus frías aguas.

Tras abastecerse en la central de Dilar, se inició la dura subida por Rambla Seca hacia el Corazón de la Sandía. Este es uno de los rincones más maravillosos de nuestra baja montaña, y a la vez uno de los menos visitados.

Después de tan dura subida, se admiraba la grandeza y maravilla de las panorámicas que se presentan a nuestro alrededor. Con un Trevenque majestuoso y señorial, la figura piramidal del Caballo, que parece alzarse con las manos y el verde y profundo valle por el que discurren alegres y cantarinas las cristalinas aguas del río Dilar.

Tras dejar un testigo de la visita, se continuó la marcha hasta los picos de la Virgen, efectuando la bajada por la cuesta del Pino, hasta la toma de aguas del Canal de la Espartera.

Aquí, después de un merecido descanso, se inició el regreso por el cortijo Sevilla, Fuente del Hervidero y Cajar, punto final de esta maravillosa primera marcha de nuestro recorrido de baja montaña.

Campeonato provincial femenino de balonmano

Hoy y mañana se disputarán varios encuentros

Horario de los partidos del campeonato provincial femenino de balonmano, primera categoría, que se celebrará hoy y mañana, con los que finaliza este campeonato, perfilándose como campeón el equipo de Guadix, ya que logrando un punto de los dos partidos que le resta, sería suficiente para representar a nuestra provincia en la fase de sector.

Hoy, en el campo de la Hípica, a las tres y media, Medina-Alhambra; y a las cuatro y media, Magisterio-Guadix.

Mañana, en el mismo campo, Alhambra-Ciencias, a las once; y Medina-Guadix, a las doce.

El campeonato provincial masculino tendrá los siguientes encuentros, a celebrarse mañana, en el Estadio de la Juventud: Colegio Menor Isabel la Católica, a las nueve; y E. y D. Granada-Ave María, a la una.

ALHAMBRA

ES MAS CERVEZA



El Baza OJE, favorito ante su partido contra el Maracena

LOS MARACENEROS ESPERAN ALCANZAR ALGUN POSITIVO

EL VANDALIA RECIBIRA EN SU CAMPO AL PUENTE GENIL

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ).—El domingo se juega la sexta jornada de la segunda vuelta del campeonato regional Primera Preferente. En el campo de Alameda les toca enfrentarse a los equipos granadinos, el local, Baza, y el Maracena, que goza de gran importancia por cuanto en todas sus victorias ha demostrado educación deportiva, habiendo jugado todos los encuentros con la mayor deportividad fuera de lo que fuese el resultado final.

La victoria es la valia de la plantilla del Maracena por estos lares, si bien, al parecer, atraviesa un grave «bache», por lo que este encuentro se presenta muy interesante y competitivo y es de esperar que la afición local llene el campo en su totalidad.

Según el balance de comparación en presente campaña que más adelante veremos, el Baza se considera como el mejor equipo de la zona, tanto en el campo de «Las Mimbres» como en el campo de Alameda han sido alternos. Por lo que los jugadores rojiblancos deberán emplearse a fondo durante los noventa minutos, pues con 10 minutos de buen juego y de presión no se ganan los partidos.

LOS EQUIPOS COMPARADOS

Veintitrés partidos lleva jugados cada equipo. El balance del Baza no está nada mal: nueve victorias, siete empates y siete derrotas, mientras que el Maracena ha ganado siete partidos, uno ha empatado y 15 perdidos. El Baza, ocho partidos ha ganado en casa; tres ha empatado y uno ha perdido. Por la que se refiere a desplazamientos consiguió cuatro empates y los demás, derrotas; lo que hace que el Baza cuente con 25 puntos y un positivo. Por su parte, el balance del Maracena es: siete victorias, cuatro derrotas y un empate; habiendo puntuado fuera. ¿Pudiera ser que el Maracena consiguiera los primeros puntos en Baza? Pudiera ser, pero para ello el Baza cuenta con una plantilla llena de juventud y se espera que el equipo salga convencido de que tiene que ganar el encuentro para así poder mantenerse en los puestos de tranquilidad.

Esperemos pues a mañana, para ver el resultado.

EL MARACENA

MARACENA (De nuestro corresponsal, PATRICIO AVILA).—Mañana, domingo, a las nueve y media, partirá la expedición maracenense hacia tierras castellanas, donde por la tarde, a las cuatro y media, se enfrentará en partido de Liga al Baza OJE.

MAÑANA, PARTIDO FEMENINO DE FUTBOL EN UBEDA

ESTA ORGANIZADO POR LAS CHICAS DE FILOLOGIA DE LA FACULTAD DE GRANADA

La rama de Filología moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada en su empeño de recoger fondos para el viaje de estudios, ha «montado» una serie de encuentros de fútbol femenino en distintos pueblos de las provincias más cercanas a nuestra capital. Así llevan varios domingos disputando partidos que han terminado por regla general con la victoria del equipo extranjero. Mañana, actuarán en Ubeda, el lector granadino quizá se «rasgue» las vestiduras al saber que hay que correr el auto para presenciar el choque, pero no ha de ser así. Unos kilómetros vienen de más y menos si es para ver en «acción» a veintidós guapisimas señoritas.

Ante la noticia hemos ido al edificio de la Facultad y conversado con una de las muchas chicas lindas que van a entrar en esos «oncos». Probablemente, aunque el juego no sea de lo más metódico, resultará entretenido. Quién sabe si hasta mejor que el que nos ofrece el Granada, domingo tras domingo. Es broma.

Maria José, malagueña, afirma: «El hecho de que juguemos fútbol se debe a que es casi el único deporte que, hasta ahora, ha sido exclusivamente para hombres, sin que ninguna razón impidiese que las chicas lo practicáramos. ¿Qué beneficios obtenéis, además del económico?»

«Esto es lo principal. Los fondos para el viaje queremos que nos sonrían. Aparte, practicamos un deporte. Las que acudimos somos simples «amateurs», ya que los estudios nos hacen que no lleven entrenamientos en orden. Así nos rean las extranjeras.

«Llegará el fútbol a ser deporte para la mujer?»

Muchas esperanzas llevan los pupilos de Jesús Girón, para dilucidar este encuentro, ya que casi siempre se les ha dado bien el campo de la «Alameda».

Sabido es que el Baza es poco menos que invencible en su feudo; pero en fútbol no hay nada escrito y podría surgir la sorpresa.

En los medios deportivos locales ha sido acogido con gran satisfacción el comentario pre-partido de nuestro compañero Ramón Valdivieso, siempre ecuanime e imparcial en las tareas informativas.

Finalizada la sesión preparatoria de ayer tarde, el «mister» facilitó a la directiva los nombres de los que viajarán y que está integrada por los siguientes: Amalio, Diego, Ibáñez, Armando, Barrios, Hita II, Morillas, Castellanos, Hita I, Manolete II, Miguelín, Ríos, Osuna, Manolete I y Ali.

Desconocemos los que, inicialmente, saltarán al terreno de juego, pero estimamos que variará poco de los que vencieron en la jornada anterior al Fuenigrola.

EL CHURRIANA, A MACAEL

Mañana, viajará el Churriana a Macael para enfrentarse con el titular de la localidad en partido de Liga de Primera Regional. Existe buen ambiente entre los chicos churrianeros, ansiosos de conseguir algún punto a costa del At Macael que este año no está siendo tan temible como el anterior.

La salida está fijada en el Bar de Antonio Elisa de Churriana, a las nueve de la mañana, y en el Bar Parada, de Granada, para los residentes en la capital, a las nueve y media.

En este desplazamiento viajará toda la plantilla, rogándoles sean puntuales.

VANDALIA - PUENTE GENIL

PELIGROS (De nuestro corresponsal, VILIER).—Mañana domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, el Vandalia Industrial medirá sus fuerzas con el Puente Genil, en su campo municipal.

Un partido interesante y de buen juego se espera ver, ya que los contendientes están clasificados en tercer y cuarto lugar y en campo cordobésista venció el titular por la mínima diferencia, en gol conseguido por el volante Millán, al que habrá que cubrir bien, ya que es el «motor» del equipo. En ese partido descoló el meta vándalo Cobo y, en suma, fue un partido bien jugado por los azul-grana.

No sabemos la formación del Vandalia pero por el último entrenamiento, y con la baja casi segura de Saavedra, lesionado de importancia en Almería, puede ser esta: Cobo; Sánchez, Sevilla, Bustos; Romero, Chico; Bosco, Miguel, Fali, Villegas y Carlos, aunque también pu-

—Quizá en un día no lejano seamos las pioneras de un refinadísimo deporte: el fútbol femenino. Ya lo saben. Ustedes hagan lo que gusten. Uno, al oír esto, se echó a reír. Esta malagueña del primer curso de Filología inglesa ha es-



MARIA JOSE

tado acertada. Lo que es menester es que tengan suerte en su misión y mañana vean el campo de Ubeda, a las once y media de la mañana, completamente lleno.

NONO HIDALGO



SAAVEDRA

diera actuar Pahiño en la punta izquierda del ataque.

El Puente Genil, ha puntuado en los campos del Baza, Loja, Torredonjimeno y Trinitaria, habiendo experimentado un alza en su juego en los últimos partidos, ya que espera clasificarse en los primeros lugares pero el Vandalia, firme en su línea de no ceder puntos en su terreno, debe vencer a los pontoneros para afianzarse en el tercer lugar. Los goleadores vándalos están como sigue: Miguel, diez tantos; Bosco, ocho; Fali, seis; Germán y Sevilla, cinco.

El filial At. Chana, juega también, a las once y media, en Peligros, frente al Deportivo OJE, y se espera presenciar un bonito encuentro, ya que las fuerzas están muy igualadas.

COPA ESPAÑA DE AFICIONADOS

Mañana, en Los Cármenes, Recreativo - Puerto Malagueño

GARRE REAPARECERA EN LAS FILAS BLANQUIAZULES

Antonio Romero, preparador del Recreativo, se encuentra estos días algo preocupado ante el difícil encuentro de mañana en Los Cármenes en que por azares del sorteo de nuevo enfrenta al conjunto granadino con el potente equipo, Puerto Malagueño, en las eliminatorias de cuartos de final correspondientes al campeonato de España de aficionados, actualmente en fase regional. Es el Recreativo el único equipo granadino superviviente de los que han intervenido en los distintos frentes. Antes fueron eliminados, en distintas categorías, los representantes granadinos, Recreativo juvenil —precisamente por un equipo malagueño— Gabia e Imperio.

¿Volverá a repetirse la eliminación del Recreativo por un equipo malagueño? El «mister» del filial se muestra en cualquier caso muy cauto, sin atreverse a emitir un pronóstico, ya que conoce con cierta precisión la valía del visitante de mañana. De ahí que a la hora de juzgar este choque sólo nos haya dicho:

—Va a resultar un partido bastante difícil y competitivo. No hay que olvidar que el equipo que nos vamos a enfrentar es todo un Tercera División.

—¿Qué nos puedes decir del Puerto Malagueño?

—De este equipo tengo una completa información. Su entrenador, Luis Botella, es precisamente un buen amigo mío. Le conocí haciendo los cursos de entrenador. En Tercera División el Puerto Malagueño se encuentra mal clasificado en el grupo de los equipos de Cádiz, en tercer lugar por la cola.

Por eso, ya descartados por una mejor clasificación, la mayoría de los efectivos han pasado a reforzar la plantilla del Puerto de categoría aficionados, donde han conseguido un conjunto muy potente. De ello puede dar buena cuenta el Torredonjimeno, que fue arrollado por la superioridad de los malagueños en la eliminatoria anterior.

—Por lo que respecta al Recreativo, ¿existe algún problema o novedad con relación al equipo que se oponga a los malagueños?

—Mi deseo es que algunos jugadores que juegan con el equipo de Tercera se incorporaran para reforzar el equipo de aficionados contra los malagueños. Sin embargo, esto no va a ser fácil, ya que Aldecoa tropieza con muchas dificultades para formar su «once». Vamos a ver si fuera posible que algunos jugadores entraran en nuestras filas. Por si faltaba poco, casi seguro tampoco podré contar con Dolset, un jugador en el que había puesto gran confianza para este encuentro y que a causa de una operación que se le va

Hoy sale el Recreativo hacia Murcia

Jugará en La Condomina frente al Imperial

Nuevamente la plantilla del Granada subió al Llano de la Perdiz. Hubo largo rato de charla y ejercicios físicos a base de correr mucho por aquellos extraordinarios parajes. La sesión fue larga y al filo de las dos de la tarde regresaron los jugadores a las instalaciones de Los Cármenes, acompañados por Néstor Rossi y Emilio Aldecoa.

El Recreativo entrenó en Los Cármenes a las órdenes de Luis Martínez. Los blanquiazules aguardaron a que llegara Aldecoa para darles las últimas instrucciones ante el desplazamiento de hoy a Murcia, donde mañana contendrán con el Imperial.

Aldecoa tiene decidido el equipo que saltará a La Condomina. Parece que podrá contar con Puig y también es muy posible que debute Ayala. Con estos dos jugadores la formación estaría integrada por José Luis; Amadeo, Puig, Collado; Merino, Ayala; Mateo, Porta, Garrido, Machado y Ferreira. Caso de que no pudiera actuar Ayala, sería sustituido por Delgado. Además de estos doce jugadores también se desplazan Navarro, Quintanilla y Manolín.

La salida está prevista hoy, a las dos y media, desde la Plaza de Isabel la Católica.

FUTBOL INFANTIL

Dentro del campeonato de fútbol infantil, la jornada de mañana se desarrollará de la siguiente forma:

Campo de Salesianos.—A las nueve, Deportivo OJE-Don Bosco; a las diez, San Fernando OJE-Zaidín Balompí; y a las once y media, Doncel-Sierra Nevada.

Estadio de la Juventud.—A la una, Deportivo Zaidín - At. Granadino.

Campo Federación (Zaidín).—A las tres menos cuarto, Zubasa-Albairín; y a las cuatro menos cuarto, Angustias Imperial-Betis Cruz Blanca.



Refuerzos.

De Málaga nos llega la noticia de intentos granadinos para traer refuerzos a nuestro club. Los tiros apuntan bien, hacia dos jugadores que no parecen tener sitio en las filas del equipo que entrena Kalmar y que aquí encajarían de maravilla. Migueli será difícil que lo suelte el Málaga, porque se trata de un jugador muy cotizado, pero es más probable que pudiera venir Jorge, de menos valía que el primero y con bastantes menos posibilidades de ser incluido en la alineación titular malagueña.

Claro que pudiera surgir un problema y es encontrar hueco en la plantilla del Granada, que como sabemos está casi al cupo, pues el límite es de veinticinco y nosotros tenemos veinticuatro. Vuelve, pues, a la palestra una situación planteada en esta columna, sobre el número máximo de jugadores que es recomendable tener, nunca más de veintiuno o veintidós.

Sicología.

Directiva y entrenador aseguran que el mal del equipo es psicológico, que en definitiva no es decir nada, o equivale a lanzar un tupido velo para tapar ciertos fallos que no son psicológicos ni mucho menos, pues a ver qué relación guarda la psicología con los siete goles hechos por el equipo en Los Cármenes durante toda la temporada.

Si empezamos a llamar a las cosas con nombre distinto al que realmente tienen, puede ser que llegue el 12 de mayo sin que psicológicamente hayamos encontrado la fórmula para hacer goles. Hemos quedado en que el fútbol es muy sencillo y no conviene complicarlo.

Made in Marcel.

Los métodos de preparación de Marcel Domingo que tan buen resultado dieron en la temporada anterior, están siendo practicados de nuevo en el Granada. Las visitas al Parque de Invierno y al Pantano del Cubillas, ya lo creo que pueden hacer bien a los jugadores, oxigeno puro y cansancio, para buscar luego el descanso y no dar malos pasos.

Otro fichaje loco.

El Barcelona, si se abre la veda a los extranjeros, parece dispuesto a hacer un fichaje sonado, el del holandés Cruyff, por el que está dispuesto a pagar la friolera de veintidós millones de pesetas de traspaso, además de casi cuatro millones para el jugador por dos años. De la categoría del jugador del Ajax nadie puede dudar, pero ¿puede resolver el solo los partidos? ¿Quién garantiza que no se va a lesionar?

En fin, el Barcelona sabrá mejor que nadie cómo gobernar su casa, pero a uno le siguen pareciendo locuras estos fichajes pagados a precio de oro.

Expectación.

Esta noche la selección de Kubala estará de nuevo en el campo de batalla y ahora con algo más de calor por parte de la propia afición española. Pero si difícil era la prueba con los alemanes, mucho más se nos antoja esta, porque los italianos nos aguardan advertidos de que no somos tan fáciles como parecían. Y aparte, que el fútbol de los Rivera y compañía va a parecerse más al que estamos acostumbrados a ver por aquí todos los domingos, con balances que todos conocemos. Cierre hermético de su área y contragolpes muy rápidos es lo que con seguridad nos va a replicar la selección de Italia y para cuyo fútbol, ojalá Kubala encuentre fórmula tan apropiada como la que tuvo para vencer a los alemanes.

Argila.

Nuestro conocido Argila acaba de ingresar en el Calvo Sotelo, donde va a sustituir a Sasot. Ojalá que Argila tenga suerte en esta ocasión, pues toda su historia de entrenador está salpicada de etapas irregulares, siendo de esos entrenadores que rara vez terminan un contrato.

El Calvo Sotelo, a quien vimos recientemente en el campo del Rayo, cuenta con muy buenos jugadores y resulta inexplicable su baja clasificación.

Pida un botellín de LANJARON en el Bar o Cafetería



ROMERO

una lesión que le había apartado del fútbol. Para salir de dudas hizo la oportuna aclaración a Romero:

—Pero ese chico no tenía una lesión de corazón?

—Después de un exhaustivo examen médico, en Sevilla, se ha dictaminado que Garre es totalmente útil para jugar al fútbol, por lo que después de un período de entrenamiento, hace su incorporación en este importante encuentro.

—¿Crees que si el Recreativo salva esta eliminatoria, el camino a la final andaluza no iba a encontrar mayor oposición?

—Si eliminamos a los malagueños, va a estar más aliviado. Para ello necesito como mínimo que mi equipo lleve una renta de dos goles. Otro resultado pone la eliminatoria muy cuesta arriba.

Finalmente, diremos que el encuentro dará comienzo a las cuatro y media y habrá entrada única de diez pesetas, porque se espera que la asistencia de público sea numerosa.

J. BAENA ANIAS

GOYA 5-7-9 y 11

DINAMICO Y JOVIAL
ESTRENO
UN HIT DE

Bruno Lomas

"CHICO CHICA BOOM"

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R
EXPLOSIVA DE RITMO,
MUSICA Y CANCIONES...

(Autorizada para todos los públicos)
ESTAN A LA VENTA LAS
NUMERADAS DE MAÑANA

MADRIGAL

SU LOCAL SU PROGRAMA

— A las 5 - 7 - 9 y 11 —
(Para mayores de 18 años)

ESTRENO
DE CLAMOROSO EXITO!

LA MAS INGENIOSA Y
PICARESCA COMEDIA ::

EL ALMA
SE SERENA

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

CONCHITA VELASCO
ALFREDO LANDA

(DIVERTIDISIMA!
¡ALEGRE!
¡DESENFADADA!

NOVENTA MINUTOS DE RISA
— IRRESISTIBLE —

Están a la venta las numeradas
de mañana

Proyección de documenta-
les de esquí en el Club
Montañero de Estudiantes

Hoy, a las siete y media de la tarde,
tendrá lugar en el Club Montañero de
Estudiantes (sección junior). Mesones,
núm. 11, la proyección de tres documen-
tales de esquí, con los títulos:
"Septimania blanca", 16 días en Por-
tillo" (Mundiales de Chile) y "Nieves
de Grenoble" (Francia. Olimpiada de
Grenoble).

Se recomienda la asistencia a los so-
cios, especialmente a los esquiadores,
aunque pueden asistir todos los que les
interesen. Habrá, mañana domingo, su-
bida a Sierra Nevada para los socios
y no socios del club, en autocar pro-
pio.

La salida será a las nueve de la ma-
ñana, desde el Colegio Mayor "Albav-
sin", callejón de Fuente Nueva, para
volver a las cinco de la tarde, desde el
albergue "Hoya de la Mora", del Club
Montañero de Estudiantes.

Se recuerda a todos los interesados
la necesidad de hacer la inscripción
antes de las nueve de hoy, sábado, en
el local social.

Mañana finalizará el campeonato
senior de hockey sobre patines

Mañana domingo, de acuerdo con el
programa aprobado por la Federación
Española de patinaje, la competición de
senior de hockey sobre patines celebra-
rá su último encuentro entre los equi-
pos del Colegio Mayor Loyola y Escuela
de Comercio. El resultado no tendrá ya
la influencia que hubiese cabido espe-
rar, puesto que al permanecer imbuido
el conjunto del Hockey M. se ha procla-
mado campeón del torneo y será el que
represente a Granada en la fase corres-
pondiente de Segunda División. Para el
encuentro final todos los pronósticos
son favorables al equipo del Colegio Ma-
yor Loyola, que se adjudicará de este
modo el segundo puesto del torneo en
la categoría «senior».

TROFEO «GARRIDO COSTELA»

Después de la nueva victoria obtenida
por el Maristas juvenil en este campeo-
nato de hockey sobre patines, se pre-
senta como favorito para adjudicarse
un año más el trofeo «Garrido Coste-
la». Venció a sus oponentes del Loyola
por 10-3, en una tarde bastante inspi-
rada de los «colegiales», superiores en
juego, pero faltos de remate. No obsta-
nte, hubo momentos, sobre todo al prin-
cipio, en que parecía fácil que supera-
sen el «handicap» concedido en esta pri-
mera vuelta al Maristas, pero los juveni-
les, con más entrenamiento, supieron
alcanzar un buen resultado ante sus ad-
versarios. Mañana domingo, se jugará,
a las once de la mañana, el último par-
tido de la primera vuelta de este trofeo,
entre los equipos de Hockey M. y Cole-
gio Mayor Loyola, los rivales más en-
frentados en la temporada, pues inclu-
so en el campeonato universitario de
hockey sobre patines, jugaron la final.
El partido se presenta favorable al Ho-
ckey M. aunque esperamos que el Lo-
yola pueda hacer algo más de lo reali-

zado anteriormente, ya que conoce per-
fectamente a sus adversarios.

COMITE DE CARRERAS

Se constituyó en la Federación grana-
dina de patinaje el Comité de Carreras
sobre patines que tendrá a su cargo la
organización de distintas pruebas esta-
temporales, habiendo suscrito la ficha
oficial correspondiente destacados prac-
ticantes de esta modalidad, de los cua-
les saldrán los representantes granadi-
nos que acudan a los campeonatos na-
cionales de carreras sobre patines. Lo
constituyen don Jesús María Pagola Vi-
laderbó, don Carlos Pagola Viladerbó y
don Fernando López - Rubio. El progra-
ma de actividades está sometido a es-
tudio de la Federación y muy pronto se
podrán dar noticias.

COMITE DE PATINAJE

Las fichas de varias patinadoras artís-
ticas granadinas, remitidas a la Federa-
ción Española, aún no han sido recibi-
das y tampoco el programa de activi-
dades o enseñanzas que habrá de reali-
zarse por la Federación granadina. Tan
pronto como se conozca se dará a la
publicidad para realizar los concursos
correspondientes.

GIMNKANAS DE PATINES

Durante el mes de marzo todos aque-
llos centros o sociedades que deseen
realizar la gimkana correspondiente de
patines para los comprendidos en edad
infantil y juvenil, deberán solicitarlo por
escrito de la Federación granadina en
Carrera del Genil, 21, dando a conocer
fecha y hora de su posible desarrollo a
fin de tener a sus vencedores prepara-
dos para celebrar las finales de gimka-
nas organizadas por la misma Federa-
ción en sitio sin determinar aún.—
STICK.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PALACIO DEL CINE

SESIONES A LAS 5, 7 (NUMERADA), 9 Y 11.

¡SENSACIONAL ESTRENO!

¡EN PRESENCIA Y EN ESENCIA!

SHARON TATE

Está más seductora de lo que pudo usted imaginaria, en...

LA MANSION DE LOS 7 PLACERES

TECHNICOLOR

¡Las cuatro bellezas del Apocalipsis!
¡SHARON TATE - ELKE SOMMER - NANCY KWAN - TINA LOUISE!
Con DEAN MARTIN

¡INVENCIBLE EN MIL AVENTURAS...!

¡Mil veces vencido en los brazos de una mujer hermosa!

(Autorizada para mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana :::

CAMPEONATOS
ESCOLARES

MAÑANA SE DISPUTARAN LAS PRIMERAS
FINALES PROVINCIALES

ESTA TARDE, ULTIMA JORNADA DE
LA LIGA DE ATLETISMO INFANTIL

De muy interesante podemos calificar
este fin de semana escolar, en el am-
biente deportivo, puesto que aparte de
figurar programada la última jornada
de atletismo infantil, sistema Liga, que
dará paso a unas interesantísimas semi-
finales y finales, entran en liza los cam-
peones locales para dirimir el importan-
te título de campeón provincial que da
derecho a representar a nuestra ciudad
en los inmediatos sectores, el juvenil es-
tá señalado en nuestra ciudad, de don-
de saldrán los equipos que han de con-
currir, por derecho propio a la fase na-
cional. Con arreglo a esto tenemos para
mañana domingo, cuatro finales pro-
vinciales, dos que corresponden al vo-
leibol en sus dos categorías; una en ba-
loncesto y otra en balonmano, estas dos
dentro de la categoría infantil, contra
los campeones motrileños, que de esta
manera recogen justo premio a la labor
que tan magníficamente han desarrolla-
do en el curso presente, en la cual ha
sido notable el trabajo llevado a cabo
tanto por el Servicio de Actividades De-
portivas de aquella localidad como los
centros, sin olvidar a sus respectivos
profesores, sobre los que ha caído una
gran tarea, la que han sabido dosificar
y realizar para recoger estos frutos que
son sus mejores premios.

En cuanto al pronóstico, es difícil de
realizar, puesto que no sabemos la exa-
cta potencialidad de los campeones cos-
teros, que ha excepción del baloncesto
en sus dos categorías, donde el colegio
de San Agustín de aquella localidad ha

impuesto su calidad, están representa-
dos por los alumnos del Instituto Téc-
nico de Enseñanza Media, aunque pode-
mos aventurar que habrá un equilibrio
de fuerzas, en voleibol y balonmano en
donde siempre han existido buenos equi-
pos motrileños, sobre todo en el prime-
ro, en donde han cosechado varios tí-
tulos provinciales, sobre todo en Juegos
de la OJE.

En baloncesto, hace dos años que no
vemos en acción a los representantes
agustinos, desde su última participación
en escolares, ya entonces nos causaron
buena impresión, pero su colegio ha te-
nido buenos entrenadores de este de-
porte y es de esperar que lo pongan di-
fícil a los infantiles calasancios de nues-
tra ciudad, que tendrán que apretar si
de verdad pretenden quedar campeones.

Y cambiándonos al atletismo les dire-
mos que a falta de esta jornada, última
de la Liga a doble vuelta que han veni-
do sosteniendo los equipos, la marcha
de la misma es igual a lo que hace bas-
tantes días les narrábamos, puesto que
Redentoristas, Escolapios, Maristas, es-
tán virtualmente clasificados para la se-
mifinal y final junto al Instituto Téc-
nico de Enseñanza Media de Motril, fal-
tando solamente saber los dos classifica-
dos que faltan, que están entre Genil y
Padre Suárez, de un lado, y Ave María
y Cristo de la Yedra de otro, que hasta
la tarde de hoy no se dilucidará dado
que la ventaja de los citados en primer
lugar, es tan escasa que cualquier «pin-
chazo» en algunas de las pruebas fina-
les de esta tarde puede dar al traste con
las ilusiones de unos y otros, siendo de
destacar la labor magnífica de Genil se-
gundo equipo de los PP. Escolapios, que
está presentando fuerte lucha al Padre
Suárez, al que actualmente está ven-
ciendo aunque sólo sea por el estrecho
margen de cinco puntos, en total, pero
si no cambia el panorama mal lo van a
pasar los de la Gran Vía, si no surge
una reacción favorable, pudiendo de-
cirse lo mismo del equipo representati-
vo del Cristo de la Yedra, que está rea-
lizando un soberbio papel, justa retribu-
ción a los esfuerzos del P. Jordana La-
guna, gran propulsor del deporte, y de
Juan Castilla, figura visible en atletismo,
quienes han contribuido a que dicho
centro alcance una gran altura en el
deporte.

PROGRAMA DE PARTIDOS

Estadio de la Juventud

Baloncesto:
A las cuatro, tercero y cuarto puesto
entre Salesianos y Redentoristas; a las
5, final Escolapios contra Maristas.

Balonmano:
A las 4, Ave María - Maristas (semifi-
nal); a las 5, Padre Manjón - Salesianos.

Voleibol:
A las 5, Sacromonte - Ave María. A
las 11, final de infantiles entre Escolapios
y I. T. E. M. de Motril; a las 12,
final de juveniles entre Escolapios y
I. T. E. M. de Motril.

Baloncesto:
A las 11,30, final de infantiles entre Es-
colapios y Colegio San Agustín, de Mo-
tril.

Balonmano:
A las 10, tercer y cuarto puesto entre
los perdedores de las semifinales de ba-
lonmano jugadas el día anterior (juve-
nil); a las 11, final infantil entre Padre
Manjón y I. T. E. M. de Motril; a las
12, final de vencedores semifinal juve-
nil.

Fútbol:
A las 10, Padre Manjón - Sagrado Co-
razón; a las 11, Maestria - Sacromonte;
a las 12, Agustinos - Virgen de las Nie-
ves; a las 10,30, en Paseo de los Basilio,
Escolapios - Salesianos.

Jardines
NEPTUNO

Camino de Ronda (Frente a Recogidas). Teléfono 25-11-12.

HOY, SABADO, Y MAÑANA, DOMINGO, SESIONES TARDE Y NOCHE,
EXTRAORDINARIO EXITO DEL GRAN DUO COMICO,

LOS KRIK-KRAK

EL CERROJO DEL HUMOR

Diariamente, música continua, desde las siete de la tarde,
con nuestras grandes orquestas.

SESION DE NOCHE

Gran Show Flamenco

con la actuación del famosísimo gran bailarín y bailaor,

Eduardo Montero

GRAN TEATRO
Isabel la Católica

... Sesiones a las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡Exito apoteósico!

¡EL MAS PROFUNDO, RUDO
Y REALISTA ESTUDIO DE
UN CORAZON DE MUJER!

RACHEL,
RACHEL

TECHNICOLOR

JOANNE WOODWAR
JAMES OLSEN

El primer film dirigido por
PAUL NEWMAN

¿A quién le importa una mujer de
treinta y cinco años que todavía
no ha conocido el amor?

Autorizada para mayores de 18 años
Están a la venta las localidades
:- numeradas de mañana :-

CINE CAPITOL

... SESIONES, 5 - 7 - 9 y 11 ...

2.ª SEMANA!
CONTINUACION DE ESTRENO

Un hombre sin miedo, persigue
a un asesino sin piedad, en
una cacería sin tregua :-

LA JUNGLA HUMANA

COLOR

CLINT EASTWOOD
SUSAN CLARK

¡Explosiva! ¡Impresionante! ¡Viril!
Autorizada para mayores de 18 años

ALIATAR CINEMA

Sesiones a las
5 - 7 - 9 y 11

2ª SEMANA
¡EXITO
ARROLLADOR!

JAMES COBURN-JAMES MASON
JAMES FOX y SUSANNAH YORK
— EN —

DUFFY
EL UNICO

(Mayores 18 años)

T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R

Los ricos ponen el dinero, y DUF-
FY, el valor, la astucia y la osadía
Están a la venta las numeradas
de mañana

TEATRO CINE
REGIO

= SESIONES =
a las 5, 7 (numerada), 9 y 11

...

¡INTERESANTE ESTRENO!

Un negro asesino y un blan-
co canalla, ¿qué pacto podría
establecerse entre los dos?

EL PACTO DE
LOS CANALLAS

EASTMANCOLOR

...

Dana Wynter

Autorizada para mayores de 18 años

Están a la venta las localidades
:- numeradas de mañana :-

Cine VICTORIA
(BARRIADA DE LA CHANA)

... Desde las 5, última a las 11 ...

= 3.ª SEMANA =

CONTINUACION DE ESTRENO

SUSANA

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

CONCHITA VELASCO

Autorizada para mayores de 18 años

CINE GRAN VIA. — ¡Hoy, grandí-
simo éxito! (85), de la superproducción
aventuras en la Roma antigua, en
niscopio-Tecnico, "LOS ESCLAVOS
MAS FUERTES DEL MUNDO",
Roger Browne y Gordon Mitchell.
(Autorizada para todos los públicos)
Sesiones desde las 5, última a las 11

CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

...

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

La más moderna, brillante y
divertida película del cine español

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

— y —

LALY SOLDEVILA

— en —

Vivan los novios

(Mayores 18 años)

Eastmancolor

Disfrute del humor español dirigido
por un director español
LUIS GARCIA BERLANGA
Están a la venta las numeradas
de mañana

Anuncios por Palabras

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA PERMANENTE, Chapistería, Mecánica y Pintura. Taller Reparaciones. SAGÜEVA, Mirlo, 12. Teléfono, día, 334990; nocturno, 331186.

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Malagueños! El periódico de Málaga

SUR se vende en GRANADA

OFERTAS DE TRABAJO

Existen en esta Oficina ofertas de trabajo presentadas por distintas empresas para cubrir los puestos que a continuación se detallan:

1. Auxiliar administrativo femenino de 30 años en adelante.
2. Pintores a pistola.
3. Chapistas.
1. Ayudante de cocina.
- Peones de la construcción para trabajar en Avilés.
- Camareras de hotel para trabajar en Palma de Mallorca.

Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, Avenida de Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se le facilitará más amplia información.

Las Empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en esta Oficina de Colocación, bien personalmente, o llamando al teléfono 33 58 00.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 760 AYER

VENTAS

Por sólo 3.000 pesetas al mes, sin entrada, puede usted ser propietario de una preciosa vivienda en Almería, entre Aguadulce y Roquetas, con cuatro dormitorios, cocina, wc completo, garaje, jardín y patio. Verdadera oportunidad. Informes: Arapiles, 2. Teléfono 214699, Almería.

VINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

Anúnciese en **PATRIA**

NOTAS Y AVISOS

CUOTAS DE LICENCIA

Libramientos al pago en Hacienda

La Administración de Tributos, sección Cuotas de Licencia, nos envía, con el ruego de su publicación, la siguiente circular:

"Por la presente se hace saber a los contribuyentes por Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, que durante el plazo de diez días contados desde la fecha de publicación de esta circular en el "Boletín Oficial de la Provincia", quedan expuestos al público los documentos cobratorios relativos al ejercicio de 1970, para que los titulares interesados puedan conocer su inclusión, clasificación y cuotas, así como formular, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes, de acuerdo con lo establecido en la Regla 74 de la Instrucción provisional de 15 de diciembre de 1960. La referida exposición al público se efectuará, para los contribuyentes de esta capital, en la Sección de Cuotas de Licencia de la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda, y para los pueblos de la provincia, en los Ayuntamientos respectivos".

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Losada San Román S.A., Laboratorios Musal Chemical, don Eduardo Ferrer Castillo, don Manuel de la Chica García, don Manuel Puebla Muñoz, don Salvador Moreno García, Condepols S.A., don Cecilio Rodríguez López, Explotaciones Aromáticas S.A., EXASA, don Pedro Fernández Estévez, don Miguel del Castillo Rodríguez, don Daniel Lacomba Villalobos, Perfumería Brisa, don Antonio Cobo Hidalgo, Felmens S.A., don Nicolás Casares Pérez, don Adolfo Vinaboa Maguel, La Alpujarreña S.R.C., Destilaciones García de la Fuente S.A., Hdo, esta Delegación de Hacienda, administrador Loterías de Albuñol, don Diego Marín Ramos, pagador Jefatura de Carreteras, don José Luis González Barrera, don Juan Manuel López López

MUSICA

HOY, CONCIERTO DE LEOPOLDO QUEROL

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el aula magna de la Facultad de Medicina y organizado por la cátedra "Manuel de Falla", dará un recital el célebre pianista español Leopoldo Querol, quien interpretará el siguiente programa, compuesto en su integridad por obras de Beethoven.

Primera parte, Rondó, op. 51, número 2, en sol mayor; y Sonata op. 13, en do menor (Patética).

Segunda parte, Sonata op. 27, número 2 (Claro de Luna); y Sonata op. 57, en fa menor (Appassionata).

CONDUCTOR!

Da preferencia al peatón en los pasos de "cebra".

SINDICATOS

SECTORES PRIORITARIOS PARA LA CONCESION DE CREDITO OFICIAL

MARGENES COMERCIALES DEL PESCADO CONGELADO

Por la Presidencia del Gobierno se ha dispuesto a los efectos de concesión del crédito oficial y en los términos establecidos en el artículo 48 y siguientes del texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, que tendrán carácter prioritario en el año 1970 en los sectores de construcción de centrales modernas de distribución mayorista de alimentación.

Asimismo en el sector Industrial se hace constar que las empresas acogidas a los beneficios aplicables a los Polos de Desarrollo Industrial y a las zonas de preferente localización.

Los recursos del crédito oficial deberán aplicarse exclusivamente en defecto de otras fuentes de financiación para inversiones o adquisiciones de bienes de equipo fabricados en España.

La prioridad establecida a favor de los sectores que se indican se aplicará a las empresas solicitantes previo cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en cada caso.

Para más abundancia de datos, en la secretaría del Sindicato de la Alimentación, planta octava, edificio de la Casa Sindical.

MARGENES COMERCIALES DEL PESCADO CONGELADO

Los detallistas de pescados congelados afectos al Sindicato de la Pesca o

Sigue el buen tiempo casi general

MADRID, 20. (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy no se han registrado precipitaciones en ningún observatorio de España. Hubo todavía nubosidad relativamente abundante en el norte de Galicia, Cantábrico, cabecera del Ebro y Canarias, y en el resto de España predominaron de manera casi absoluta los cielos despejados, aunque se registraron numerosas heladas de radiación en las dos mesetas y neblinas que persistieron y durante la primera mitad de la mañana. Las temperaturas durante el día, después de deshacerse la escarcha, han subido considerablemente en todo el país, destacando Valencia y Murcia, con 25 grados de máxima, a guisa



nes sigue Córdoba con 23; Tortosa, Alicante, Sevilla; Huelva y Las Palmas de Gran Canaria, con 22 y Jaén, Jerez, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, con 21.

La tónica en los demás observatorios fue del orden de alrededor de 16 grados, y una cifra bastante representativa la constituye Madrid, con 17 grados de máxima. Como hemos indicado antes, ha helado en las dos mesetas, cabecera del Ebro e interior de Cataluña, con 3 grados bajo cero de temperatura mínima en Madrid, Cuenca y Teruel; 2 en Valladolid; 1, también negativo, en Burgos, Salamanca y Vitoria, y cero grados en Zamora, Avila, Gerona y Granada.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón del Atlántico sigue fuerte entre las Azores y Portugal, y los vientos en la Península soplarán mañana del noroeste, fuertes en el Norte, moderados en el Duero y débiles en el resto de la Península y Baleares, mientras que en Canarias continuarán con vientos de levante, de intensidad fuerte. El pronóstico para mañana es de tiempo completamente análogo al de hoy. Habrá, pues, pocos cambios en el tiempo, con nubosidad en el norte de Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro, donde podrá registrarse alguna precipitación muy aislada y cielos nubosos en Canarias. En el resto de España dominará el buen tiempo despejado, con heladas en el interior, bancos de niebla o neblinas durante la primera mitad de la mañana, y temperaturas agradablemente altas a mediodía y por la tarde.

PRONOSTICO MARITIMO

En Gran Sol, Vizcaya, Cantábrico y Finisterre, temporal de poniente, con mar gruesa a muy gruesa. San Vicente, fijos variables, con marejadilla y áreas de marejada en el sector norte. Cádiz, nordeste bonancible, con marejada. Canarias, levante bonancible a fresquito, con marejada a fuerte marejada. Alborán norte flojo a bonancible, con marejadilla. Palos y Argel, noroeste bonancible, con marejadilla e intervalos de marejada, y en Baleares y León, oeste flojo a bonancible, con marejadilla a marejada.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, menos diez y menos seis; Estocolmo, menos dieciséis y menos cuatro; Helsinki, menos veintiocho y menos quince; Londres, más cuatro y más nueve; Manchester, más tres y más siete; Birmingham, más tres y más ocho; Amsterdam, más dos y más seis; Bruselas, más seis y más siete; Copenhague, menos cuatro y menos dos; Berna, más dos y más seis; París, más seis y más nueve; Lyon, más dos y más ocho; Marsella, más tres y más doce; Lisboa, más seis y más diecinueve; Berlín, menos siete y más cuatro; Hamburgo, menos tres y más cuatro; Frankfurt, cero y más siete; Munich, cero y más siete; Bonn, más uno y más seis; Milán, menos uno y más siete y Roma, menos uno y más catorce.

Continuará el cielo despejado

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 0,6 grados, a las ocho de la mañana; 15, a las dos de la tarde; 13, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 712,4, a las ocho de la mañana; 712,4, a las dos de la tarde; 711,3, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 88 por 100, a las ocho de la mañana; 39 por 100, a las dos de la tarde; 66 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 19 grados, a las 3,05 de la tarde; mínima, cero grados, a las 8,15 de la mañana; media, 9,5; junto al suelo, 1,6 grados bajo cero. Viento, 116 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,57; se pone a las 19.

Pronóstico. — Cielo, despejado, temperaturas moderadas y vientos encañados.

X CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

MIS AMIGOS

Los buenos amigos son como ya todos sabemos, más o menos, las personas en las que ponemos nuestra mayor confianza.

A veces se les cuentan cosas tan íntimas, que no hemos sido capaces de contarlas a nuestros padres, por temor a que nos castiguen o nos regañen.

Pero, claro, no en todos nuestros amigos depositamos siempre esa confianza e intimidad. Así, pues, pondremos una pequeña clasificación de nuestros amigos.

Por ejemplo, pensamos en nuestros amigos del curso, y casi sin querer, hacemos unos pequeños grupos, separando con ellos los buenos y malos compañeros; los que nos ayudan cuando lo necesitamos y los que creemos que puedan abandonarnos; los que pueden conducirnos por un buen camino o por el contrario, los que nos harán fracasar en nuestra vida.

Con los amigos, en general, nosotros hablamos de diferentes cosas; por ejemplo: de deportes "fútbol", de juegos y de las diversiones que hemos tenido el domingo ya pasado; bailes, películas y aventuras que hemos tenido en este verano en los campamentos o en la playa; de los buenos y malos ratos que pasamos ya en el curso anterior.

Pero la amistad es sobre todo algo maravilloso que Dios ha puesto, para que la humanidad no viva sola, y nosotros debemos estar orgullosos de este don, que desde los tiempos remotos ya existía en las personas.

También sobre los animales puso Dios algo: El instinto de sociedad.

Juan Morales Soler, de la Sección Delegada del Instituto "Padre Suárez", de Monterro.

HOY, CONFERENCIA SOBRE TEATRO UNIVERSITARIO

Esta tarde, en el Colegio Mayor "Albayzín", dentro de las actividades del aula de teatro, tendrá lugar una conferencia sobre: "Política de protección de teatro universitario", a cargo de don Alberto de la Hera, catedrático de la Universidad de Sevilla y vocal de la Junta nacional de teatro universitario.

A la conferencia, que comenzará a las siete de la tarde, quedan invitadas todas las personas interesadas.

Pida un botellín de **LANJARON** en el Bar o Cafetería

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO

Presentan HOY el programa de

TV

PROGRAMA MATINAL

9.45: Carta de ajuste: Scherzos musicales. Claudio Monteverdi. — 10: Apertura y presentación. — 10.02: Televisión escolar. «Noticiero escolar». «Formación religiosa». Lección tercera: «Somos importantes». — 11: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: Sonatas números 2 y 5 para violín y olave. J. S. Bach. — 2: Apertura y presentación. 2.02: Panorama de actualidad. — Junto a las secciones habituales, el teatro, por Enrique Llovet. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: Avances. — 3.30: Ritmo 70. Un programa musical. — 4: Sesión de tarde. Hoy: «Wells Fargo». Evolución y engrandecimiento de la Wells Fargo, la célebre compañía de diligencias del Oeste, centrada en la vida de uno de sus empleados, Ramsay Mackay, que va ascendiendo de categoría, hasta alcanzar el puesto de vicepresidente de la empresa.

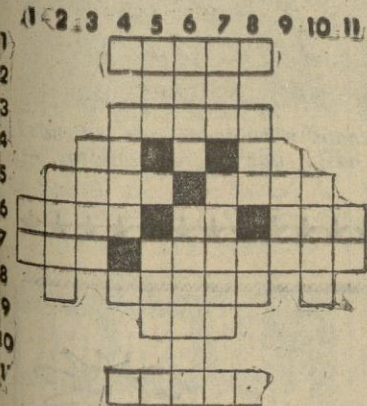
PROGRAMA DE TARDE

5.45: Hispanovisión. — 6.15: Cesta y puntos. Colegios. Sagrado Corazón, de Madrid y San José, de León. 7: Dibujos animados. — 7.20: Biografía. — 7.50: Ojos nuevos. Tele-revista religiosa que escribe el P. José Antonio de Sobrino.

PROGRAMA DE NOCHE

8.20: Telediarlo. — 9: Fútbol. Re-transmisión en directo desde el estadio Santiago Bernabéu, de Madrid, del encuentro internacional de fútbol entre las selecciones nacionales de España e Italia. — 10.55: Galas del sábado. Un programa musical y de variedades presentado por Laura Valenzuela y Joaquín Prat. — 0.25: El astuto. Hoy: «La telaraña». Los periódicos dan la noticia de la muerte del director de un club social. Una maestra encarga al astuto que recupere 6.000 dólares que había entregado al muerto. Este comienza de inmediato sus investigaciones, con curiosos resultados. — 1.10: Veinticuatro horas. — Despedida y cierre.

CRUCIGRAMA



Preposición inseparable. Artículo; 5: Origen, linaje. Atraverse; 6: Lago. Idioma provenzal. Entregar; 7: Reza. Causa dolor; 8: Ría gallega; 9: Guiso; 11: Arbol frutal.

VERTICALES. — 1: Negación; 2: Sana; 3: Uno de los nombres del fundador de una religión de la India; 4: Arbol conífero; 5: Demostrativo. Piedra sagrada; 6: Mueble. Perseguir sin tregua ni reposo; 7: Liga. Puesta de un astro; 8: Astado. Nota; 9: Costado; 10: Extraño; 11: Deidad egipcia.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1: Acido; 2: Era; 3: Asido; 4: Ay. Ra; 5: Eras. Pi; 6: Aras. Se. Isa; 7: San. Tasados; 8: Manar; 9: Sar; 11: Azora.

VERTICALES. — 1: As; 2: Etas; 3: Aran; 4: Ayas; 5: Ces. Tas; 6: Iris. Sanado; 7: Dad. Pesar; 8: Ori. Ar; 9: Asid; 10: Osos; 11: As.

HORIZONTALES. — 1: Lago sui-
zo; 2: Personaje bíblico; 3: Medir; 4:

La zona residencial de Granada

«Los Rebites»

URBANIZACION "COLONIA SAN FERNANDO"

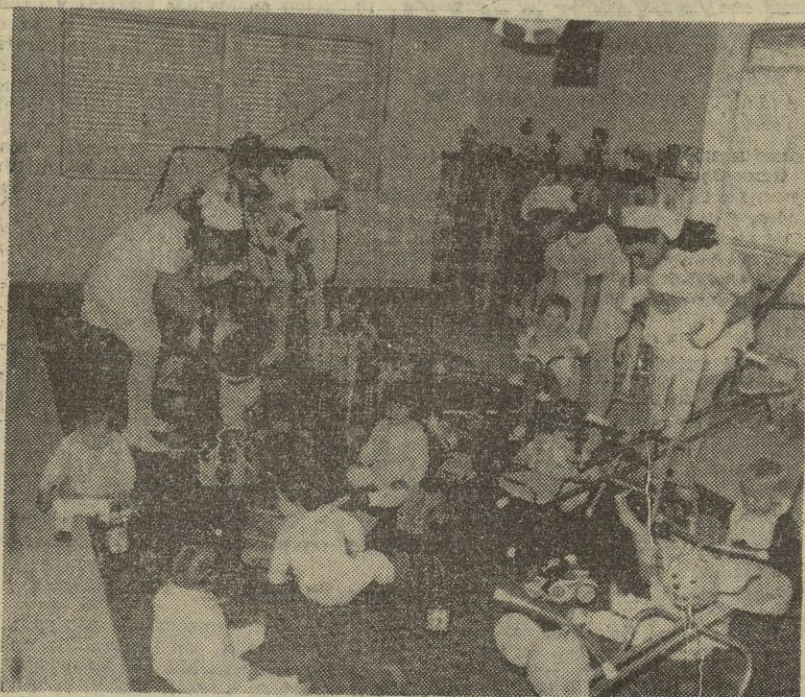
Chalets (Libres. Terminados). Parcelas. Zonas deportivas. Plantas Altas. Agua abundante. Luz. Teléfono, y el maravilloso BALCON DEL GENIL. Próxima inauguración LINEA AUTOBUSES. ESCUELAS e IGLESIA.

CAMINO DE HUOTOR VEGA AL TIRO DE LAS CONEJERAS,

MORAL VILCHEZ

Agente de la Propiedad, núm. 2. — Puentezuelas, 2. Teléfono 223244. GRANADA

UNA OBRA EJEMPLAR: LA CASA DEL NIÑO EN LA BARRIADA DE LA CHANA



Juguetes para que los pequeños de la Casa del Niño disfruten, para que no echen de menos unos hogares en los que, casi con seguridad, no van a encontrar el calor que en éste. —(Foto FERRER)

UNA MONJA, CON VEINTE MIL PESETAS AL MES, CUIDA DIARIAMENTE A SESENTA NIÑOS LACTANTES

CON MAS AYUDA PODRIA RETENER A LOS PEQUEÑOS HASTA LA EDAD ESCOLAR

SOR Ana María Crespo es una monja pequeña de cuerpo pero con un alma que si pudiera medirse físicamente resultaría gigante. Produce bienestar tropezar en este materializado mundo con personas, como esta monja, que calladamente hacen una obra que con seguridad ha de valer una plaza en el Cielo. La hermana Ana María, de las religiosas del Sagrado Corazón, tiene a su cargo la «Casa del Niño», que de momento es una guardería para lactantes, en la que a diario se alimentan y conviven sesenta niños de uno a dieciocho meses.

Diffícilmente podríamos explicarles cómo es posible el milagro de que con veinte mil pesetas mensuales, menos que el presupuesto de muchas familias, puedan salir adelante sesenta niños y de ocho a diez sir-

vientes. Esta cantidad es justamente la que recibe sor Ana María para alimentar a los sesenta niños que a diario depositan sus madres, abuelas o vecinas en la Casa del Niño, situada en la Chana, en las proximidades de la iglesia de Santa María Micaela, en un edificio que se proyectó como posible residencia de sacerdotes ancianos.

DOSCIENTOS OCHENTA INSCRITOS

Conste que sor Ana María era reacia a la publicidad y que uno la ha convencido para que permitiera el reportaje, pensando que muchas personas pueden enterarse de la obra que se lleva a cabo y ayudar al sostenimiento de la misma.

—Esto no es para publicarlo en el periódico, creo que deberíamos hacer una obra de estas en cada esquina. Es nuestra obligación.

—¿Cómo surgió esta Casa del Niño?

—La Orden a la que pertenezco me destinó a suburbios y vine a la Chana, a los barracones y la Frigorífica. Los problemas humanos eran enormes y los niños sobre todo pagaban las taras de sus padres. Era frecuente encontrarse un niño asfixiado o quemado, porque las madres iban a trabajar a la calle o simplemente a hacer la compra y tenían que dejar a los pequeños abandonados. Le expuse el problema al señor arzobispo, diciéndole que si me proporcionaba un lugar me comprometía a intentar solucionar el problema.

El pasado día 2, el arzobispo administrador apostólico, don Emilio Benavent Escuin inauguraba la Casa del Niño y al frente de ella quedaba esta monja ejemplar.

—¿Cuántas solicitudes recibieron?

—Tenemos doscientos ochenta niños apuntados, pero con sólo veinte mil pesetas mensuales, que nos proporciona la Obra Social y de Caridad «Fray Leopoldo», de momento podemos salir adelante con sesenta.

—¿A qué hora recogen a los niños?

—Nos los traen a las nueve de la mañana y se los llevan a las seis de la tarde.

—¿Alimentación que le proporcionan?

—Le damos papilla de la mejor calidad y leche que nos proporciona Caritas. Pero no es ese sólo el problema, sino que la mayor parte de los niños están enfermos, bronquíticos principalmente y hemos de facilitarles medicinas. También es corriente que nos traigan los niños empachados, porque por la noche en sus casas le dan hasta aceitunas.

—¿Quiénes son los padres de estos niños?

—El padre de la mayoría de ellos está ausente: en el servicio militar, preso y alguno, en el manicomio. Otros niños ni siquiera cuentan con su madre.

BECAS A TRESCIENTAS PESETAS

Sor Ana María está entregada a los niños. Cuando hemos ido a visi-

tarla estaba bañando a una nena cuyos padres la han abandonado. Una mujer le ayuda y a ella deja el cuidado de la pequeña para acompañarnos en la visita. Tres solas, una para los «peques» de un mes hasta seis, otra de seis a diez y la tercera de diez a dieciocho. Los niños metidos en parques infantiles lloran cuando nos ven llegar, pero pronto se calman cuando chicas auxiliares los van sacando del encierro y trasladándolos a un auténtico paraíso, a una amplia sala llena de juguetes y columpios, donde los pequeños juegan a su antojo. Todos ellos limpios y aseados se van a criar en un ambiente que repercutirá en su mañana.

—¿Pero qué será de ellos cuando cumplan la edad límite para estar en la Casa?

La pregunta se la hemos lanzado a la monja directora y ella nos ha contestado en seguida.

—En la Casa hay otras dos plantas vacías y si me ayudan tengo propósito de tener aquí a los niños hasta la edad escolar.

—¿Y cómo la van a ayudar si la obra no es conocida?

—Espero que vengan a visitarnos, que se den cuenta de la labor que se está haciendo.

—¿Confía en los granadinos?

—Naturalmente. Podrían dar becas de trescientas pesetas, o incluso menos el que no pudiera.

—¿Y para hacer llegar aquí la ayuda?

—No debe ser muy difícil el camino. Pueden venir personalmente a traerla o comunicar su domicilio, que ya pasaríamos a recogerla.

El periodista queda convencido de que la Casa del Niño funciona porque Dios es providente y tiene en el mundo a personas como esta monja ejemplar con la que todo es posible. Estamos seguros que las ayudas no le van a faltar, incluso ya ha recibido una oferta de Sección Femenina para enviar chicas que cumplen el Servicio Social. También es digna de destacar la ayuda de la Jefatura de Sanidad, con medicinas y médicos.

JOSE LUIS PINERO

24 HORAS

LA GRATA PRESENCIA DE LA MODA



Granada cuenta ya en el mundo de la moda. Granada pisa firme, desde ahora, en el planeta cambiante, prieto de sorpresas gratísimas, que es el mundo de la moda. Ayer mismo se confirmaba este lanzamiento a escala nacional por el contacto que supondrá para la industria de la elegancia femenina la aparición de «Vestilux», una publicación netamente granadina que aparece dentro del programa de ambiciosas aspiraciones de Felmeis, industria local de la alta confección de prendas exteriores de señora. El gobernador civil y su distinguida esposa, así como un selecto grupo de personalidades de la vida de la ciudad, fueron testigo de la salida de «Vestilux», que vino acompañada de un desfile de modelos con prendas de primavera-verano. El señor Gómez Jiménez de Cisneros quiso contribuir con su presencia y su afecto a la tarea que se han impuesto los promotores de esta actividad. Era, al fin y al cabo, un cambio radical en la preocupante tarea de nuestro jefe provincial. Con los nuevos diseños primaverales se nos anticipaba también la inquietud por esa primavera industrial que todos anhelamos. —(F. FERRER)



Esta es una de las salas de la Casa del Niño. Los pequeños, limpios y aseados y cuidados por delicadas manos femeninas, son felices. Ojalá que esta felicidad pudiera durarles hasta que fueran adultos. —(Foto FERRER)

Soriahumor®



—¡Mucho hablar de los «Sub - 23»! Y los «Sub - 70», ¿qué?

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76